

Existir para Resistir:

**Subjetividad y socialización Política de mujeres trans de la Asociación
Chaparral LGBTI Diversa.**

Silvia Alejandra Penagos Téllez

2018

EXISTIR PARA RESISTIR:

**Subjetividad y socialización Política de mujeres trans de la Asociación
Chaparral LGBTI Diversa.**

Silvia Alejandra Penagos Téllez

Línea de Socialización Política y Construcción de la Subjetividad

Tutor: José Manuel González Cruz

**Informe de Investigación para optar al título de
Magíster en Desarrollo Educativo y Social**

CINDE – Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Departamento de Posgrados

EXISTIR PARA RESISTIR:

**Subjetividad y socialización política de mujeres trans de la Asociación
Chaparral LGBTI Diversa.**

**Informe de Investigación para optar al título de
Magíster en Desarrollo Educativo y Social**

Silvia Alejandra Penagos Téllez

Línea de Socialización Política y Construcción de la Subjetividad

Tutor: José Manuel González Cruz




CINDE – Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Departamento de Posgrados

Bogotá, Junio de 2018

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de X	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional- Biblioteca Central
Título del documento	EXISTIR PARA RESISTIR: Subjetividad y socialización política de mujeres trans de la Asociación Chaparral LGBTI Diversa.
Autor(es)	Penagos Téllez Silvia Alejandra
Director	González Cruz, José Manuel
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 02p.
Unidad Patrocinante	Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE
Palabras Claves	Subjetividad política, repertorios de socialización política, subjetividad, identidad de género, mujeres trans.

2. Descripción
<p>La presente investigación busca dar cuenta de los procesos de configuración de la subjetividad política de las mujeres trans de la Asociación Chaparral LGBTI Diversa en el municipio de Chaparral, Tolima; a través del análisis de los relatos de vida de estas mujeres y sus repertorios de socialización política. En este sentido, busca caracterizar las acciones colectivas por medio de las cuales ellas resignifican espacios y contextos sociales, posibilitando resistencias alternativas que surgen como respuesta a la marginalidad y la violencia que enfrentan las personas que asumen identidades de género no normativas. Este ejercicio investigativo es de tipo cualitativo, con un enfoque hermenéutico y busca ampliar la comprensión del campo de estudio del desarrollo social y educativo a través de la incorporación del enfoque de género como elemento crucial en la transformación del cultural de un país que se plantea la paz.</p> <p>Línea de socialización política y configuración de subjetividades.</p>

3. Fuentes
<p>Albarracín, M. (2010) Corte Constitucional y movimientos sociales: El casode la movilización legal para el reconocimiento de lasparejas del mismo sexo. Avance estudio de caso proyecto OtherAmericas / Otros Saberes. Recuperado de https://lasa.international.pitt.edu/otrossaberes/uploads/081710-avance-estudio-de-caso-movilizacion-legal-de-parejas-del-mismo-sexo.pdf</p>

Alcaldía de Chaparral. (s.f.). Información del Municipio. Recuperado de <http://www.chaparral-tolima.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Maunicipio.aspx>

Alvarado, S.; Botero, P. & Ospina, H. (2010) Subjetividades políticas: Sus emergencias, tramas y opacidades en el marco de la acción política. Mapeo de 61 experiencias con jóvenes en Colombia. En: Utopía y Praxis latinoamericana, v.15, n.50 Maracaibo, Venezuela.

Arango Gaviria, L., & Bello Ramírez, J., & Ramírez Ramírez, S. (2013). GÉNERO, BELLEZA Y APARIENCIA: LA CLIENTELA DE PELUQUERÍAS EN BOGOTÁ. *Nómadas (Col)*, (38), 185-200.

Arévalo, L. (2017). Quintín Lame, símbolo de una lucha indígena que permanece viva. Las dos Orillas. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/quintin-lame-simbolo-de-una-lucha-indigena-que-permanece-viva/>

Arendt, H. (1993) La condición humana. Ediciones Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Ávila, S. (2013) Cuerpos del bajo mundo: prostitución y violencia en Colombia. Universidad de los Andes. Bogotá.

Betancourt, G (2012) Imitar y castigar: La ortopedia social en los cuerpos de hombres y el arte de la normalización de género. Tesis de grado. Universidad Nacional de Colombia.

Bello, A & Parra, G (2015) Cárceles de la muerte: necropolítica y sistema carcelario en Colombia. *universitas humanística* no.82 julio-diciembre de 2016 pp: 365-391

Borderline, L. (2011) Divas, tacones y pelucas: performance, teatralización, dramaturgia y puesta en escena del cuerpo y el género en sujetos trans: travestis, transformistas, transexuales, transgeneristas y yo. Universidad de Antioquia. Departamento de Antropología.

Buriticá, I. (2013). El discurso antagónico de la sexualidad y la participación ciudadana: el caso de las travestis.

Butler, J. (1993). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista*, 18(9), 296-314

4. Contenidos

Introducción

Trans-itar hacia la ciudadanía: El camino hacia los derechos de las personas trans en Colombia.

Presentación

1. CAPÍTULO I - De los antecedentes a los referentes conceptuales

1.1 Lo trans tras la bandera LGBTI: Alianzas estratégicas.

1.1.1 Amor criminal: Sobre la homosexualidad antes y durante los años 80's

1.1.2 Enunciando la diferencia: Constitución del 1991

1.1.3 La Alianza: alzando las banderas como sector social LGBTI

1.1.4 Ideología de género: el uso y el abuso de la lucha de los sectores sociales LGBTI en el marco de los acuerdos de paz

1.2 Cuerpo y existencia: sobre la configuración de la subjetividad de mujeres trans

1.2.1 Patologización y des-patologización de los cuerpos en tránsito

1.2.2 El Performance del género

1.2.3 Socialización política de mujeres trans

1.3 Existir y resistir: Estudios sobre la vulneración de derechos de mujeres trans y su movilización como ejercicio de “lo político”

2. Capítulo II - Chaparral cuna de ilustres presidentes e ilustres travestis.

2.1 Chaparral y sus cuerpos en resistencia.

3. Capítulo III - Construcción de la sujeta política: Mujer Trans

3.1 “Mientras no se disfrace de mujer”

3.2 Resistencia ante las violencias

3.3 La marica: Lugares de enunciación y resistencia.

3.4 Tensiones/relaciones familiares y otras

4. Capítulo IV – Repertorios de socialización política de las mujeres trans en Chaparral, Tolima

4.1 De la recocha a la organización

4.2 Acciones colectivas de visibilización: la consolidación de los lugares de agencia

4.2.1 El reinado del Río Tuluquí

4.2.2 “Memorias travestis” y la conmemoración de las víctimas de sectores LGBTI

4.3 El devenir de la asociación Chaparral Diversa LGBTI

4.1 La Pausa

REFLEXIONES FINALES

Referencias Bibliográficas

5. Metodología

El horizonte teórico-político de esta investigación se planteó desde el posestructuralismo, pues entiende al sujeto en un contexto socio histórico en tanto buscó dar cuenta del proceso en que se producen los efectos de verdad de un discurso que ha adquirido notables consecuencias en la vida política contemporánea, dando lugar a una serie de prácticas, instituciones y formas de relacionarse que confrontan ciertos cánones culturales profundamente arraigados en la sociedad colombiana. Al hacerlo, la idea fue hacer visibles las prácticas de poder que subyacen en el proceso de configuración de la identidad de género de un sujeto y su socialización política.

Esta es una investigación cualitativa de corte hermenéutico que se centro en los relatos de vida para responder a la pregunta *Cómo se conforma la subjetividad política desde una óptica interseccional y cuáles son los horizontes de poder que plantean estas mujeres en la transformación de sus realidades y de su contexto?*

6. Conclusiones

A través de la revisión documental que realizamos se evidencia que muchas estructuras académicas han tomado los procesos de movilización social, como foco de estudio y existe en la actualidad un número importante de abordajes investigativos alrededor del tema; es decir, un interés desde la academia muy serio en los últimos tiempos. Esto no sería posible sin el andamiaje estratégico que resulta efectivamente nuevo pero que es del todo una muestra del *movimiento del poder* como lo señalaría Tarrow.

Alrededor de ello, se considera que en relación a los procesos de transformación cultural, que es en últimas lo que procura la lucha de los sectores sociales LGBTI en Colombia, ha venido ampliándose desde lo técnico aunque a pasos lentos –como en cualquier apuesta de transformación de este tipo-, pero afortunados en nuestros territorios. Ahora, claramente con ello, no se pretende afirmar que se haya dado el paso hacia una transformación efectiva de nuestra sociedad, pero sí reconocer los cambios que se vienen dando en materia de ampliación del canon de la ciudadanía.

En relación a la alianza estratégica que ha dado lugar al posicionamiento de los sectores sociales LGBTI en Colombia, es importante señalar las transformaciones y las luchas de poder que ha tenido esta “comunidad”. En el recuento histórico que se presentó en el primer apartado del documento se intentó justamente ilustrar la diferencia en el lugar de la agenda como sector social, ejercicio que resulta ser vital; pues mientras algunas de las personas de estas siglas enfocan su lucha en acceso a derechos de inclusión se evidencia lo que Nancy Fraser (2006) llamaría estrategias afirmativas para reparar la injusticia, “intentan corregir los resultados desiguales de los acuerdos sociales sin tocar las estructuras sociales subyacentes que los generan” las mujeres trans, aún buscan la oportunidad de acceso a derechos fundamentales, como la vida, la educación y el trabajo digno lo que Fraser llamará las estrategias transformadoras que buscan corregir los resultados injustos, reestructurando, precisamente, el marco estructural subyacente (...) mientras que la afirmación se centra en los resultados, en el estado final, la transformación aborda las causas últimas (Fraser, 2006, p. 35). Posiciones y lugares de lucha que evidentemente han desencadenado la organización de colectivos de personas trans, que buscan intervenir en las decisiones, acciones y por supuesto presupuestos encaminados en el fortalecimiento y la garantía plena de sus derechos como lo señala Lulú: “Nada por nosotras, sin nosotras” lo que apunta en la actualidad hacia una red de trabajo a nivel nacional, que impulse la garantía de derechos básicos de esta población.

Elaborado por:	Silvia Alejandra Penagos Téllez
Revisado por:	José Manuel González Cruz

Fecha de elaboración del Resumen:	17	08	2018
--	----	----	------

Existir para resistir: Subjetividad y socialización política de mujeres trans de la Asociación Chaparral LGBTI Diversa.

“Ser trans es vivir en un mundo de sacrificios para poder salir adelante”

Tema:

Subjetividad política y repertorios de socialización política de mujeres trans. Caso Asociación Chaparral LGBTI Diversa.

Resumen

La presente investigación busca dar cuenta de los procesos de configuración de la subjetividad política de las mujeres trans de la Asociación Chaparral LGBTI Diversa en el municipio de Chaparral, Tolima; a través del análisis de los relatos de vida de estas mujeres y sus repertorios de socialización política. En este sentido, busca caracterizar las acciones colectivas por medio de las cuales ellas resignifican espacios y contextos sociales, posibilitando resistencias alternativas que surgen como respuesta a la marginalidad y la violencia que enfrentan las personas que asumen identidades de género no normativas. Este ejercicio investigativo es de tipo cualitativo, con un enfoque hermenéutico y busca ampliar la comprensión del campo de estudio del desarrollo social y educativo a través de la incorporación del enfoque de género como elemento crucial en la transformación del cultural de un país que se plantea la paz.

Palabras clave:

Subjetividad política, repertorios de socialización política, subjetividad, identidad de género, mujeres trans.

**A la abuela Alicia,
La madre de la lucha**

Agradecimientos

En primer lugar a José Manuel Gonzales por la fe y la disciplina,
A mi madre, la alcahueta de la rebeldía,
A Daniela, Kamila y Yeimmy
Y todas las mujeres que resisten todos los días, desde las
Fronteras del género al discurso heteropatriacal.

A todas estas personas con quienes
Estamos tejiendo un mundo diferente –o lo seguimos intentando–
A todos y todas aquellas con quienes resistimos a la guerra.



Kamila, Chaparral 2017 - Archivo personal Kamila Pérez

Tabla de Contenido

Introducción	14
Trans-itar hacia la ciudadanía: El camino hacia los derechos de las personas trans en Colombia... 14	14
Presentación.....	21
1. CAPÍTULO I - De los antecedentes a los referentes conceptuales	32
1.1 Lo trans tras la bandera LGBTI: Alianzas estratégicas.....	33
1.1.1 Amor criminal: Sobre la homosexualidad antes y durante los años 80's	34
1.1.2 Enunciando la diferencia: Constitución del 1991.....	37
1.1.3 La Alianza: alzando las banderas como sector social LGBTI.....	39
1.1.4 Ideología de género: el uso y el abuso de la lucha de los sectores sociales LGBTI en el marco de los acuerdos de paz.....	47
1.2 Cuerpo y existencia: sobre la configuración de la subjetividad de mujeres trans	51
1.2.1 Patologización y des-patologización de los cuerpos en tránsito.....	53
1.2.2 El Performance del género.....	55
1.2.3 Socialización política de mujeres trans	58
1.3 Existir y resistir: Estudios sobre la vulneración de derechos de mujeres trans y su movilización como ejercicio de “lo político”	60
2. Capítulo II - Chaparral cuna de ilustres presidentes e ilustres travestis.	62
2.1 Chaparral y sus cuerpos en resistencia.	65
3. Capítulo III - Construcción de la sujeta política: Mujer Trans	74
3.1 “Mientras no se disfrace de mujer”	74
3.2 Resistencia ante las violencias	80
3.3 La marica: Lugares de enunciación y resistencia.	86
3.4 Tensiones/relaciones familiares y otras.....	96
4. Capítulo IV – Repertorios de socialización política de las mujeres trans en Chaparral, Tolima .	102
4.1 De la recocha a la organización.....	102
4.2 Acciones colectivas de visibilización: la consolidación de los lugares de agencia	109
4.2.1 El reinado del Río Tuluní.....	114
4.2.2 “Memorias travestis” y la conmemoración de las víctimas de sectores LGBTI	121
4.3 El devenir de la asociación Chaparral Diversa LGBTI	125
4.1 La Pausa.....	131
REFLEXIONES FINALES.....	139
Referencias Bibliográficas	144

Introducción

Trans-itar hacia la ciudadanía: El camino hacia los derechos de las personas trans en Colombia.

Si bien con la expedición del Código Penal de 1980 la homosexualidad en Colombia dejó de ser un crimen, es hasta la Constitución Política de 1991 que se estructura el marco jurisprudencial generando e impulsando las luchas por la garantía de derechos de las poblaciones “minoritarias” o excluidas de los procesos de vinculación ciudadana. Esto generó que instancias como la Corte Constitucional hayan generado una serie de fallos que se convirtieron en plataforma para la lucha por la garantía de los derechos de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas; lucha que ha logrado avanzar en la obtención de derechos en temas como la familia, derechos patrimoniales y prevención ante acciones de discriminación para estos sectores sociales.

Frente a este avance en materia de derechos, es posible identificar que fue en el contexto del proceso de diálogo entre las FARC y el estado colombiano entre 1998-2002 y particularmente en el año 2001, cuando Planeta Paz invita a este proceso de caracterización de sectores sociales con el objetivo de “promover, consolidar y visibilizar los sectores sociales populares en un contexto en donde el escenario de la negociación política del conflicto armado y la construcción de la paz” (Planeta paz, 2001, p.5). Con el fin de resaltar las voces de sectores de la sociedad, que habían sido invisibilizados históricamente y que de manera diferencial vivían las consecuencias de la guerra. Bajo la posibilidad del encuentro y el intercambio de experiencias con organizaciones, líderes y lideresas de todo el país que venían, trabajando con el tema de derechos de personas homosexuales y transgeneristas y el interés de construir

de manera conjunta una agenda social que representará sus luchas, procesos e historia. Se realizó entonces un trabajo a nivel regional en el que participaron más de 40 organizaciones y activistas independientes y construyeron esta caracterización y agenda social de los sectores sociales LGBT y es desde este momento, que se habla en nuestro país de esta apuesta conjunta.

Las personas de los sectores sociales LGBT tienen como punto de encuentro entre ellas y ellos su alejamiento de la norma de género heterosexual. Siguiendo al CNMH (2015), la norma de género es entendida como:

La imposición tácita pero inequívoca de normas que regulan la identidad de género y la orientación sexual de las personas, construyendo un “otro” o una “otra”, en relación con las formas rígidas del “ser hombre” y del “ser mujer” que entienden la heterosexualidad como “deber ser” e imponen sanciones simbólicas y materiales a quienes se apartan de ella.

En este sentido, en la alianza LGBT se crea en perspectiva de consolidar y visibilizar un sector social y político que plantea una apuesta, bajo el interés de visibilizar el impacto diferenciado de acciones de discriminación en la sociedad, violencias estructurales que, hasta ese momento habían impedido la garantía de su rol como ciudadanas y ciudadanos.

Aunque existe un amplio debate conceptual y político sobre las siglas LGBT, considero fundamental realizar de entrada una división entre lo que se refiere a *orientación sexual* (LGB) y a *identidad de género* (T). Es por ello que para efectos de este informe de investigación se entenderá, bajo la referencia de orientación sexual, como mujeres *lesbianas*, a aquellas mujeres cuyo deseo erótico-afectivo está dirigido hacia otras mujeres; hombres *gais*, como aquellos hombres que dirigen su deseo erótico-afectivo hacia otros hombres;

personas *bisexuales*, como aquellos hombres o mujeres que dirigen su deseo erótico-afectivo tanto hacia hombres como mujeres. Mientras que por otro lado, cuando se hace mención a *identidad de género* (Mujer, Hombre) la referencia será hacia las personas trans, (transexuales, transgeneristas, transformistas, travestis) que son quienes transitan en la configuración de su identidad de género; que aunque bajo categorías biológicas o culturales se les asigna un género de nacimiento, configuran su identidad apartándose de ella, ya sea de mujer a hombre (hombres trans) o de hombre a mujer (Mujeres trans). Dicho engranaje conceptual será abordado a lo largo del primer capítulo.

Es así como las personas con identidades sexuales no normativas se agruparon bajo las siglas LGBT (Lesbianas, Gais , Bisexuales y Transgeneristas) en línea con el movimiento de origen anglosajón, que a nivel mundial venía posicionando esta “identidad grupal”, con el fin de servir de soporte ante la discriminación y los prejuicios históricamente reproducidos por la sociedad. A partir de su categorización como sector social LGBTI se establece toda una representación social, generando un imaginario colectivo partiendo de una serie de excepciones que les caracterizan, bajo lógicas y acciones llenas de símbolos que reflejan los trances normativos de una sociedad.

Esta alianza como sectores sociales LGBTI se proyectó en línea de Alianza estratégica y política en su momento, pues como se señala en el documento de Planeta Paz (2002): “Llamarse sector LGBT, entonces, no es una descripción de las personas transgeneristas y homosexuales en Colombia; es un acto político de una serie de esfuerzos individuales y grupales por incidir en su contexto social y cultural desde una condición particular” (2002, p.45). No obstante, a dieciséis años de esta alianza como sector social se evidencia que no existe un proceso equilibrado en el acceso a derechos para las personas de cada una de estas

siglas pues, aunque la lucha en materia de derechos para personas lesbianas, gais y parejas homoparentales ha tenido un avance sustancial– uniones libres, matrimonio, derechos de herencia y adopción para parejas del mismo sexo- no ha sido equiparable al avance en materia de derechos para las personas trans en Colombia –cambio de sexo en el documento de identidad, procedimientos quirúrgicos en materia de salud, exención del trámite de libreta militar-, pues como lo señala la sentencia T-392 de 2017: “Las personas trans se encuentran expuestas a prejuicios sociales y actos discriminatorios por expresar su identidad a la sociedad, generalmente a través de transformaciones físicas, lo cual las ha llevado a situaciones de extrema pobreza, en ocasiones de miseria, enfermedad y exclusión permanente, elementos desatendidos en la agenda social de esa población” No obstante, como se presentará en el primer capítulo de este informe, a nivel latinoamericano es de importancia el avance en materia de derechos que este momento histórico aporta a la lucha de los sectores sociales LGBTI en Colombia.

Sin embargo, en este avance es importante señalar que en el marco jurisprudencial de derechos en Colombia, el 7 de Mayo de 2018 el Ministerio del Interior publica el Decreto 62 de 2018, *por el cual se adiciona, un capítulo, título 4ª la parte 4, del libro 2, del decreto 1066 de 2015, único reglamentario del sector interior, para adoptar la política pública para la garantía del ejercicio efectivo de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas*. Sin embargo esta investigación no se ocupara debido a la novedad de su expedición.

Los últimos cinco años, en nuestro país se enmarcan en un momento social y político histórico debido a la negociación entre el Estado Colombiano y la guerrilla más grande y de mayor data de nuestro país: las FARC-EP, en este estadio de negociación los sectores sociales

han sido de especial importancia en los procesos de negociación que busca lograr una paz, con *estable y duradera*. Y es por ello que con el fin del conflicto armado entre el estado y las FARC-EP, los colombianos atravesamos un momento histórico coyuntural, en el que resulta imprescindible generar procesos de reflexión en cuanto a la transformación del proyecto político de nuestro país y el rol del Estado como garante de los Derechos Humanos de todos y cada uno de los habitantes de su territorio. Es deber del Estado prevenir y erradicar todo tipo de violencia, así como garantizar el acceso no solo a una justicia punitiva y restaurativa además de avanzar hacia una justicia transformativa. Es por ello que el interés yace en explorar los procesos que el fin del conflicto armado garantizará, en torno a las personas de los sectores sociales LGBTI al explorar las diversas formas en las que los mismos han venido apostándole a este cambio estructural.

Es de agregar que, la lucha por los derechos de personas *trans* en cuanto al acceso de sus derechos civiles básicos como vida, salud, educación, vivienda y trabajo, no ha tenido un avance equivalente en la agenda social colombiana. Lo que ha generado que en la actualidad se evidencie un proceso de posicionamiento por parte de colectivos de personas *trans*, que buscan resaltar esta disparidad entre la alianza LGBTI. Es por ello relevante indagar por un ejercicio territorial que responda a estos ejercicios particulares y permita entrever una experiencia de socialización política de este tipo, desde una perspectiva interseccional permita un paralelo con aquellas experiencias urbanas de las cuales las ciencias sociales, se ha centrado tanto, como se presentará en el primer capítulo de este texto.

A partir de estas particularidades, este texto busca responder a la inquietud sobre ¿Cómo se conforma la subjetividad política desde una óptica interseccional y cuáles son los horizontes de poder que plantean estas mujeres en la transformación de sus realidades y de su contexto?

Con el fin de dar respuesta a esta pregunta, a continuación se presenta un texto de cuatro capítulos, así:

En el primero, realizaremos un recorrido por los hitos históricos de los sectores sociales LGBTI en Colombia, así como el andamiaje académico que permite configurar las categorías de análisis en torno a la configuración de la identidad trans, la subjetividad política, y los procesos de resistencia a través de sus acciones colectivas.

En el segundo capítulo se presentan el contexto histórico en materia de violencia armada, anclajes socio políticos y acciones colectivas de las personas LGBTI del Municipio de Chaparral; producto del proceso de revisión documental previo al ingreso al trabajo de campo.

En el tercer capítulo se presenta la configuración de la subjetividad de las mujeres trans desde sus relatos de vida, enfocándose en los lugares de agencia que dispusieron en sus contextos para lograr su existencia, luchas en el territorio y el devenir de estas sujetas políticas.

En el cuarto capítulo, presentaremos las formas de organización, los dispositivos de poder en pugna desde el territorio y, las acciones colectivas con las cuales las mujeres trans a través de la asociación Chaparral diversa, vienen aportando al proceso de transformación social de este territorio. Ejercicios que las han potenciado como sujetos históricos, configurando unas formas muy particulares de socialización política orientada principalmente a la transformación cultural del territorio que como cualquier proceso de este tipo es de largo aliento.

Finalmente, debo señalar que a nombre propio, y desde el trabajo que actualmente realizo para el Centro Nacional de Memoria Histórica, esta tema ha sido una de las experiencias de

resistencia más poderosas que he tenido el placer de conocer; y por tal motivo, considero relevante poner en escena sus modos de ver el mundo y los caminos que estas increíbles mujeres han transitado para que el día de hoy, desde sus prácticas de socialización política sirvan de ejemplo de una lucha que se agencia desde sus cuerpos y sus historias, que busca el reconocimiento de su diferencia y su lugar en la sociedad, pues como lo señalaría Haraway “Necesitamos el poder de las teorías críticas modernas sobre cómo son creados los significados y los cuerpos, no para negar los significados y los cuerpos, sino para vivir en significados y cuerpos que tengan una oportunidad de futuro” (1995: 322).

Presentación

Si bien en Colombia se han desarrollado una serie de estudios en materia del reconocimiento y visibilización de los sectores sociales LGBTI, como bien lo señala Cepeda (2016) el tema de las “Identidades Trans” se ha convertido en un boom académico (p.18). No obstante, no pierde vigencia ni deja de ser necesario abordar este tema, no solo como un ejercicio de investigación sino a nivel de intervención y movilización social pues, a pesar de la ya amplia trayectoria de los procesos de activismo de los sectores sociales LGBTI, al abordar la cotidianidad de las personas trans, especialmente de las mujeres, es evidente que los procesos vitales de las personas trans, siguen estando enmarcados en un visceral empobrecimiento, debido a la exclusión de la cual son víctimas al transgredir el modelo binario de sexo- género y como lo señala Andrea García:

Las personas transexuales y travestis vemos vulnerados muchos de nuestros derechos, somos objeto de violencia física, verbal y psicológica, nuestra identidad trans no es reconocida ni legítima, y nos encontramos casi en una total desprotección por parte del Estado y de las instituciones. En resumen, no hemos alcanzado un estatus real de ciudadanía. (García, 2010; 124)

El análisis en materia de garantía de derechos humanos en Colombia, nos permite identificar que el respaldo de esta lucha se ha anclado fuertemente al quehacer de los movimientos sociales de nuestro territorio. Esta lucha por los derechos, que grupos minoritarios han movilizad, apuntan hacia la comprensión de la categoría de ciudadanía y de las características que una persona debe cumplir para garantizar su acceso a la misma. Dicho acceso a la categoría de ciudadanía es una condición que conlleva a una serie de derechos y deberes en una sociedad, condición que técnicamente debería manejarse en equidad para cada uno de los habitantes de un territorio. Sin embargo esto no sucede, pues convivimos en un

contexto cuyo sistema cultural excluye a amplios grupos de la población (es el caso de las minorías étnicas, de niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y por supuesto personas de los sectores LGBTI) generando esencialismos que como diría Chantall Mouffe (2001) “conducen a una visión de la identidad que no concuerda con una concepción de democracia plural y radical y que no nos permite construir la nueva visión de la ciudadanía que hace falta para aplicar tal política” (p.3)

Esto, por supuesto, deviene en una serie de parámetros inviables en el marco de un estado social de derecho y que es consecuencia de las inconsistencias de un sistema democrático propiamente dicho; sin embargo, cuando uno se adentra en el quehacer de esta configuración ciudadana, se evidencia que cada vez es mayor la brecha entre estas concepciones colectivas, lo que parecería ser una suerte de ciudadanías de primera, segunda y tercera categoría, generando un proceso problemático en el desarrollo y creación de una cultura identitaria, en nuestro caso específico, sobre la práctica de la conducta no heteronormativa.

Estas exclusiones fruto de la discriminación imposibilitan la vivencia plena de las orientaciones sexuales e identidades de género no normativas, en el caso de Bogotá, por ejemplo, la línea base de la política pública para la garantía plena de derechos de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, que realizó la Secretaría de Planeación en 2010, para el caso de la población trans señala que el 98% de ellas han sido víctimas de hechos discriminantes que van desde conflictos con vecinos, pasando por la exclusión del sistema educativo y laboral, hasta el riesgo de perder sus vidas y exponerse a una serie de violencias que no solo pasan por lo físico. Esto, en una ciudad capital que tiene un marco legal vigente de protección y garantía de derechos para nuestra población.

En este sentido, es necesario identificar entre otras, las causas que dan origen a estas violencias estructuradas, que se apoyan en los prejuicios de la sociedad. De acuerdo con Gómez (2008) citada en Colombia Diversa (2012):

“La violencia por prejuicio es aquella que se ejerce en contra de cuerpos por ser lo que son, en contra de cuerpos no normativos, es decir, que no están enmarcados en una lógica heterosexual. Se puede ejercer de forma jerárquica o de forma excluyente, de acuerdo a su finalidad. La primera se ejerce para recordar el estado de inferioridad o subordinación y la segunda para liquidar lo que el otro cuerpo representa” (2012, pp.9)

En este sentido, las violencias a las cuales son sometidas las mujeres trans encuentran sus justificaciones y las condiciones de posibilidad para su desarrollo en un sistema cultural que discrimina a las personas que se apartan de las normas de género, desde todos los ámbitos de la vida de una persona, como lo señala el Informe Aniquilar la Diferencia del CNMH (2015). Los diferentes escenarios en los que se producen y ejercen las violencias heteronormativas estructurales (familia, escuela, trabajo, instituciones estatales, iglesias, comunidades) no se encuentran aislados, ya que se crea un encadenamiento entre las distintas experiencias de violencia, que resulta continuado en el tiempo y termina conformando un continuum de violencia (2015, p.85)

Frente a estas formas de violencia, la ONG Colombia Diversa (2012) señala las formas en las cuales esta violencia por prejuicio se materializa:

Se consideran crímenes (por prejuicio) aquellos hechos violentos que están tipificados por la ley penal, como los homicidios, las amenazas por medio de panfletos y algunas formas de

violencia policial (lesiones personales, detenciones arbitrarias, desplazamiento forzado, entre otros). La violencia policial puede o no estar motivada por el prejuicio, pero dado su carácter sistemático y sus efectos desproporcionados en personas LGBT, específicamente contra personas trans en ejercicio de prostitución, clasificamos los hechos de la Policía Nacional como una forma de violencia policial que, por preponderancia en sus efectos, resulta prejuiciosa. (2012, pp10)

En este sentido, se considera que los procesos que configuran la identidad de una persona trans no pueden ser asumidos como hechos aislados, pues hace parte de la interacción social. Tal interacción puede llegar a generar reacciones que van desde la exclusión hasta la violencia física, como se señaló anteriormente. Pero además, desde la línea de socialización política de CINDE se propone este espacio para abrir la discusión sobre los procesos de construcción de identidades trans como un fenómeno social, que se materializa en acciones colectivas de transformación social de un territorio y justamente en la coyuntura histórica de los procesos de negociación. Esto, requiere de acciones para la disminución de los procesos sistemáticos de exclusión a través de la subversión de códigos que impugne los estereotipos existentes frente a estas mujeres y le apueste a la transformación real de esta sociedad.

En el ejercicio de análisis de formas alternas de socialización política, se tuvo la fortuna de tener como protagonistas de esta investigación a las mujeres trans de la Asociación Chaparral LGBTI Diverso, quienes se encuentran en este Municipio al sur del Tolima. Este proceso organizativo cuenta con la participación de 35 personas de base, entre ellas 16 mujeres trans, quienes son las coautoras del Festival del río Tuluní, que fue un reinado de belleza donde mujeres trans acudían desde muchas regiones del país para participar de este ejercicio que como veremos más adelante se convirtió en una de las acciones más poderosas desarrolladas

en el municipio de Chaparral, al sur del Tolima y que se pasará a historizar en el segundo capítulo de este informe.

Esta acción colectiva tuvo lugar desde el año 2000 hasta el año 2015 de manera ininterrumpida; sin embargo, las herencias de la discriminación y al control de la región por parte de actores armados configurados a través de una masculinidad hegemónica y guerra, la situación de seguridad de sus organizadoras y organizadores, materializada en múltiples asesinatos, y amenazas, se vieron en la necesidad de suspender la actividad. Como se señaló, fue pertinente analizar el ejercicio de socialización política de las mujeres trans de la Asociación Chaparral LGBTI Diversa, pues estas mujeres no sólo resisten la confrontación por la moral heteronormativa, sino que también habitan un territorio golpeado fuertemente por el conflicto armado y además de ello viven en un contexto mayoritariamente rural, lo cual permite identificar patrones culturales específicos.

Entender entonces cómo se configura la sujeta política mujer trans involucró un ejercicio cercano a su relato de vida, en el que se buscó identificar una serie de variables que siguiendo a Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2015), incorpora la subjetividad:

La subjetividad política tiene que ver con la capacidad de los sujetos para conocer y pensar críticamente, para nombrar y lenguajear el mundo, para expresar sus emociones y sentimientos, para involucrarse en el destino de los otros, y con su voluntad personal, para enfrentarse a su propio yo, para actuar con otros, por otros o para otros (2015:10).

Fue de interés para esta investigación tener diferentes acercamientos a los procesos que han configurado la subjetividad política de estas mujeres trans, especialmente a partir de las ideas

del chileno Hugo Zemelman (1987) sobre el lenguaje, el sujeto histórico y el sujeto colectivo, en los diversos niveles de nucleamiento de este sujeto, elementos conceptuales que se ampliarán en el primer capítulo del informe. Así mismo, este proceso de investigación buscó realizar una aproximación a las prácticas de socialización política de mujeres trans, prácticas que solo pueden ser entendidas en contexto y a través del análisis de la configuración de la subjetividad política de estas mujeres.

En este proceso de pensar críticamente, se pretendió identificar las formas en que estas mujeres se reconocen y se autoafirman con base en su diferencia, a través de sus procesos de agencia, formas de relacionarse con otras personas y en este sentido; cómo en este devenir subjetivo, ellas identifican diversas formas de asociación y socialización con el fin de impugnar en el panorama cultural y la aceptación de sus diferencias.

En este sentido, el propósito global de este informe de investigación apunta entonces hacia la comprensión del ¿Cómo se conforma la subjetividad política desde una óptica interseccional y cuáles son los horizontes de poder que plantean estas mujeres en la transformación de sus realidades y de su contexto? Particularmente, lo que se propuso con estas preguntas fue indagar el modo en que la perspectiva de lo político que crean posicionamientos y prácticas que inciden en la forma en que se comporta y moviliza la tensión *inclusión – exclusión* en la configuración de estas formas alternativas de socialización política, lo cual se especifica a continuación.

Objetivo General

Realizar un análisis desde la emergencia de formas no institucionales desde las cuales se configura la subjetividad política de mujeres trans de la Asociación Chaparral LGBTI Diversa y sus repertorios de socialización política en el marco del fin del conflicto armado en Colombia.

Objetivos específicos

Realizar un análisis documental frente a las aproximaciones teóricas que se han desarrollado en Colombia en relación a la subjetividad política de mujeres trans y sus ejercicios de socialización política.

Dar cuenta de los procesos de configuración de la subjetividad de tres mujeres trans pertenecientes a la organización; así como y de los procesos que conllevan a la conformación de la Asociación Chaparral LGBTI Diversa y que posibilitan o no el despliegue de su capacidad de agencia.

Caracterizar a través de la comprensión de sus prácticas los alcances de las acciones colectivas que desarrollan en los procesos de su socialización política en el territorio.

Marco Metodológico

El conocimiento implica “la incertidumbre de los significados, el poder constitutivo del discurso y la efectividad política de la teoría y la investigación” (Gibson-Graham, 2002, pp.202). En ese sentido, el horizonte teórico-político de esta investigación se planteó desde el posestructuralismo, pues entiende al sujeto en un contexto socio histórico en tanto buscó dar cuenta del proceso en que se producen los efectos de verdad de un discurso que ha adquirido notables consecuencias en la vida política contemporánea, dando lugar a una serie de prácticas, instituciones y formas de relacionarse que confrontan ciertos cánones culturales profundamente arraigados en la sociedad colombiana. Al hacerlo, la idea fue hacer visibles las prácticas de poder que subyacen en el proceso de configuración de la identidad de género de un sujeto y su socialización política.

Así mismo, es un esfuerzo conceptual que acoge los principios de la teoría crítica que como define Sandín (2003) tiene la finalidad de liberar, criticar e identificar el potencial de cambio; asume la naturaleza de la realidad como construida, múltiple, holística y divergente; y la relación sujeto-objeto se presenta de forma interrelacionada, donde las relaciones son influenciadas por un fuerte compromiso por la liberación humana. Así, lo real es sujeto de investigación para exponer su naturaleza contradictoria, lo que permite determinar qué necesita ser cambiado en la sociedad.

En el ejercicio investigativo adelantado para la producción de este documento, fueron abordadas herramientas etnográficas que buscaron operativizar ciertas técnicas de investigación que permitieran identificar las relaciones entre prácticas y significados de la subjetividad política, través del acercamiento a los relatos de vida de las mujeres trans

chaparralunas que, participaron con sus testimonios de este proceso. Así mismo, de algunas de las personas que han acompañado el ejercicio amplio de activismo y lucha por los derechos de los sectores LGBTI en el Municipio, esto con el fin de plasmar un conocimiento situado.

Se realizó un estudio de tipo cualitativo hermenéutico recurriendo a herramientas etnográficas como la observación participante, entrevistas y análisis de textos. Este estudio centró su esfuerzo en seguir a Zemelman (1992) en la realización de un ejercicio que permitiera dar cuenta de los diferentes momentos de nucleamiento en la configuración de su subjetividad:

“el momento de lo individual, de lo familiar, de lo cotidiano; el momento de lo colectivo, de la identidad, del horizonte histórico compartido; pero no como agregado de individuos sino como espacio de reconocimiento común y el momento de la fuerza del proyecto con capacidad de desplegar prácticas dotadas de poder” (p.17)

Momentos que configuran el ejercicio de socialización política por la lucha de derechos de estas mujeres. Para ello, se implementaron básicamente tres herramientas: revisión documental, entrevistas semi estructuradas y entrevistas a profundidad.

El ejercicio se realizó en tres fases: En la primera fase se realizó la revisión documental relacionada con el tema de investigación, durante la segunda fase se desarrolló el trabajo de campo entre las ciudades de Chaparral y Bogotá. En esta fase, se diseñaron los instrumentos, se eligieron a las personas a entrevistar; posteriormente se llevaron a cabo las entrevistas y las observaciones de las experiencias de vida de tres mujeres trans y se efectuaron las transcripciones, así como el análisis de la información obtenida. Finalmente, en la tercera fase se realizó el presente informe de investigación.

Con el fin de realizar un barrido documental en relación a las aproximaciones teóricas que se han conceptualizado desde la academia en Colombia en relación a la subjetividad política de mujeres trans y sus ejercicios de socialización, se realizó un análisis documental sobre los estudios e investigaciones producidas en el país sobre las identidades sexuales no normativas, subjetividad de mujeres trans y las categorías más trabajadas alrededor de este tema. Este ejercicio permitió identificar y definir las categorías analíticas a ser rastreadas a través de cinco repositorios universitarios y varias revistas indexadas colombianas, posibilitando el abordaje del tema desde unas lógicas interdisciplinarias. Además de ello brindó unas pistas metodológicas importantes a la hora de realizar un acercamiento hacia esta población.

Posteriormente, para dar cuenta de los procesos de configuración de la subjetividad de las mujeres trans y de los procesos que conllevan a las sujetas de manera individual y colectiva a desplegar su capacidad de agencia, se realizaron siete entrevistas a profundidad con el fin de recoger los relatos de vida de las tres protagonistas, los hitos que nos conducirán, como lo señalará *Kamila a hacer memoria para tejer la historia* de su socialización política, partiendo pues de que “el relato de vida debe ser considerado como el estudio del modo en que un fenómeno se constituye biográficamente en la forma del individuo (Cornejo, 2008, p.34).

Se consideró a la entrevista como la herramienta estratégica de esta investigación pues “La entrevista es una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree” (Spradley, 1979, p.9), una situación en la cual una persona (el investigador- entrevistador) obtiene información sobre algo interrogando a otra persona (entrevistado, informante). Esta información suele referirse a la biografía, al sentido de los hechos, a sentimientos, opiniones

y emociones, a las normas o estándares de acción, y a los valores o conductas ideales (Guber 2001, p.30)

En relación al trabajo realizado específicamente con las mujeres trans participantes, es importante señalar que metodológicamente el ejercicio estuvo orientado hacia algunos puntos:

1. Escoger a tres mujeres de distintas edades que permitiera identificar las transformaciones en el tiempo del contexto de una mujer trans en la sociedad chaparraluna.
2. El realizar las entrevistas implicó un proceso de varios encuentros previos, con el fin de presentar la investigación y sus objetivos y dar elementos de reflexión en torno a su participación o no de esta investigación.
3. El ejercicio etnográfico realizado con el fin de recoger los relatos de vida de estas mujeres, trató de ser lo menos invasivo posible, por lo cual fue necesario adherirse a sus lógicas cotidianas laborales y de ocio, lo cual permitió conocer de primera mano sus contextos.

Por otro lado, con el fin de caracterizar sus prácticas y los alcances de las acciones colectivas de la Asociación Chaparral LGBTI Diversa se realizaron entrevistas semi estructuradas a otros miembros del colectivo y acompañantes de este proceso. Las cuales se usaron con el fin de ilustrar las prácticas y las transiciones entre los diferentes procesos de socialización política e incidencia en los contextos de ellas mismas en estos horizontes de poder.

1. CAPÍTULO I - De los antecedentes a los referentes conceptuales

Para dar inicio a este ejercicio investigativo ha sido importante volver la mirada hacia lo que muchas investigadoras e investigadores han identificado alrededor de los procesos de configuración de las subjetividades de mujeres trans en Colombia y sobre lo escrito en esta línea. En este ejercicio de revisión documental, se exploraron de manera particular los repositorios universitarios del CINDE, la Universidad Pedagógica Nacional, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Nacional de Colombia; así como, de artículos y publicaciones resultado de investigaciones sobre el tema.

En esta búsqueda se identificó que existen categorías comunes de análisis que concatenan los estudios de investigación y procesos de coyuntura – movilizaciones, nacimiento y disidencias de organizaciones- que generan eco académico, y su resonancia se encuentra en las líneas argumentales de varias de las producciones desde esta instancia. Por ello, en aras de generar un recuento que permitiera identificar las bases conceptuales y categorías conceptuales a partir de las cuales se ha trabajado este tema; a continuación, se presentan algunos apartados frente al entramado de los elementos comunes al tema de estudio. Finalmente, es importante resaltar que no se muestran en su totalidad, solamente se toman referencias representativas de las investigaciones identificadas a este respecto.

En la primera línea de trabajo en relación al tema de estudio, son presentados los primeros escritos sobre personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, que ilustran el nacimiento de un *movimiento social*; allí se caracteriza y analiza su andamiaje interno y su posicionamiento político como sector. Esto permitió ilustrar los referentes conceptuales sobre lo político y la política, las alianzas estratégicas en materia de derechos hacia una

ciudadanía plena y la representación de las mujeres trans desde un lugar específico de enunciación.

En una segunda línea, son presentados los antecedentes acerca de la configuración de la subjetividad de mujeres trans, los conceptos de patologización como hecho clínico pero también como representación social. Así mismo, se ahonda en el quehacer de las prácticas individuales de construcción de su subjetividad a través de ejercicios auto-etnográficos. Se dará cuenta de los referentes conceptuales de la matriz de inteligibilidad sexo-género, las identidades de mujeres trans y la configuración de su subjetividad política.

En una tercera línea, se exploran las especificidades de las mujeres trans en el marco del conflicto armado y las acciones colectivas de socialización política en el territorio, con el fin de ahondar en las categorías de análisis desde la línea de investigación.

1.1 Lo trans tras la bandera LGBTI: Alianzas estratégicas.

En este primer apartado, se evidenciarán los hitos históricos sobre la configuración del movimiento LGBTI como un movimiento social que, como se ha señalado la agrupación léxica corresponde a un acrónimo que se viene usando desde el año 2001 (Planeta Paz, 2002) para el sector social de mujeres lesbianas, hombres gais, personas bisexuales, personas transgeneristas (transexuales, travestis, trans) y personas intersexuales. No obstante, para hablar de los antecedentes de este *movimiento social* es necesario ir un poco más atrás.

A finales de los años 60 inicia la gestación de una serie de movimientos sociales alrededor del mundo, que buscaba confrontar y problematizar aquellas estructuras culturales y sociales que se encontraban profundamente ancladas a la normalización de la discriminación, basados en referentes coloniales que determinaban la configuración de

ciudadanía. Sin embargo, la emergencia del sujeto joven, marcaría un hito a nivel mundial, posterior a Mayo del 68 cuando, como lo señala Acevedo (2009), “debido a un contexto caracterizado por un capitalismo consumista, fue la juventud la que levantó su voz de protesta contra la opresión de la sociedad opulenta en las naciones del primer mundo. La emergencia de los hippies y los beatniks en Estados Unidos dan cuenta de ese grito desesperado de las nuevas generaciones por hallar salidas al modelo de vida del ejecutivo exitoso acomodado en las prácticas de la Democracia Liberal y del Estado de Bienestar” (p.159)

Esta aparición de lo que Theodore Roszak (1968) llamará la *Contracultura*, genera la aparición de nuevos actores en la esfera pública, la reivindicación de sujetos históricamente subordinados que, como señala Nancy Fraser (1999) “no tendrían escenarios para la deliberación entre ellos con respecto a sus necesidades, sus objetivos y sus estrategias. No tendrían sitios de encuentro para emprender procesos comunicativos fuera de la supervisión de los grupos dominantes” (Fraser, 1999, p.19) así los movimientos de mujeres, personas afrodescendientes, indígenas y personas LGBTI generarían estos debates visibles, que posibilitaron las movilizaciones mundiales alrededor de su existencia.

Como lo señala Hurtado (2010) el mito fundacional del movimiento LGBTI en el mundo, se basa en los sucesos acontecidos el 28 de Junio de 1969 en el bar Stonewall Inn, en Nueva York, en donde se dio la más importante manifestación espontánea de cohesión de la comunidad homosexual y como tal son conmemorados en las marchas del orgullo gay que se celebran alrededor del mundo en esa fecha (p.48)

1.1.1 Amor criminal: Sobre la homosexualidad antes y durante los años 80's

A manera de recuento histórico del movimiento social LGBTI en Colombia, Gámez (2008) realiza un recorrido que tiene en cuenta la herencia de los sucesos políticos a nivel

internacional como Stonewall, Panteras Negras, la firma de los principios de Yogyakarta en 2007, en la configuración de procesos y movimientos latinoamericanos como el caso de “Nuestro Mundo” fundado en noviembre de 1968 como la primera organización homosexual con pretensiones políticas en Argentina *“Este se convirtió en un hito de los movimientos de liberación homosexual de este continente que fue invisibilizado por la importancia que se le empezó a dar a los acontecimientos de Stonewall y por las políticas represivas que se estaban dando para esa época en el continente en el marco de la Guerra Fría”*(Gámez, 2008, p.23)

Como un paréntesis, es importante resaltar que para realizar un rastreo efectivo del tema en nuestro país, es menester ir hasta los años 40, cuando en Bogotá se fundan “Los Felipitos” que es un grupo reconocido como la primera agrupación de hombres gay, cuya esencia se centró en la configuración de un espacio de homosocialización. Tal espacio se conformaba por hombres blancos, de clase alta y de características normalizadoras frente al performance de género; se tiene un recuento de tan solo dos años de existencia de este colectivo. (Colectivo León Zuleta, 2008) Este es el primer esbozo de organización por parte de personas homosexuales en Colombia.

Sin embargo, no sería sino hasta finales de los años 60’s cuando siguiendo a Gámez (2008), en relación a las primeras acciones y movilizaciones de personas trans, se evidencia, a partir de uno de sus encuentros con Charlotte Callejas, quien es una de las más reconocidas activistas trans en Colombia, que frente a este movimiento de estas mujeres sucedía lo siguiente:

“Rescato el testimonio de Charlotte Schneider Callejas sobre las acciones que estaba haciendo Trina, una travesti lideresa que actualmente está en la tercera edad, que empezó a generar redes y solidaridad en lo local y defendió a otras transgeneristas y travestis, muchas

en el ejercicio de la prostitución que desde su cuerpo hacen visibilización de su política cultural basada en su transformación del cuerpo y la lucha contra la discriminación y abusos cometidos contra ellas. Sólo hasta final de la década, algunos gais bogotanos también actuaron colectivamente para agruparse y crear su identidad colectiva pero con fines más académicos y artísticos” (2008, p.26)

Sobre Trina, no fue posible ubicar más rastros. Empero, esto da cuenta de lo que trabajaremos en el siguiente capítulo a propósito de los lazos familiares más allá de la sangre, que las mujeres trans efectúan en contextos específicos.

A finales de los años 70 y durante los 80 es importante resaltar el protagonismo de algunos hombres gais, quienes politizaron profundamente el tema de la homosexualidad en Colombia, entre ellos se encuentran Manuel Velandia y León Zuleta, quienes desde Bogotá y Medellín participaron del GELG (Grupo de Encuentro por la Liberación de los Gais) y en la creación de la revista *El Otro* respectivamente, en el año 1977.

“León Zuleta, ligado con los idearios trotskistas, se oponía no sólo a los discursos, médicos, jurídicos, morales, religiosos, psicológicos y psiquiátricos que perseguían y prescribían correctivos a la homosexualidad, sino a las estructuras “clásicas y falocráticas”. La revolución que proponía no era sólo sexual sino política. Por ese tiempo León Zuleta anunció por medios de comunicación que él presidía un movimiento homosexual con 10.000 activistas, luego le confesó a Manuel Velandia y a algunos otros entusiastas que había agregado cuatro ceros a la cifra” (Esguerra, 2002, p.5)

Durante esta década es importante resaltar que bajo la despenalización en 1980 de la homosexualidad como un delito, devino la aparición de múltiples ejercicios de agrupación de personas homosexuales en diversos lugares de Colombia como lo señala Kamila Esguerra

(2002) retomando a Manuel Velandia: “En 1983 se organizó la Primera Semana Cultural Gay. La marcha de 1983, que sólo fue permitida entre la Plaza de Toros y la plazoleta de Las Nieves, se caracterizó por la presencia de la policía — prácticamente desplazaron 3 policías por cada uno de los caminantes —, los carteles que se volvieron consignas de la actividad: “Madre si tu amas a tu hombre deja que yo ame al mío” o “ni delincuentes ni antisociales, simplemente homosexuales” En ella se hicieron presentes delegados de Bogotá, Bucaramanga, Cali y Medellín (...) La actividad fue cubierta por los medios masivos de comunicación e incluso por las agencias internacionales de noticias. (Gámez, 2007. p 33). Así mismo, los años 80 ponen el foco en la relación entre personas homosexuales y el VIH/SIDA, por lo que muchas organizaciones a nivel mundial de personas homosexuales van a tener una línea de fuga bajo este estandarte.

1.1.2 Enunciando la diferencia: Constitución del 1991

Posteriormente, en los años 90 bajo la garantía de una nueva constitución en Colombia, el nacimiento de una nueva institucionalidad como la corte constitucional, principal aliada hasta nuestros días de la garantía de derechos para los sectores LGBT, se empiezan a evidenciar la aparición de otras voces empoderadas y las caras de estos otros sectores. Ejemplo de ello es la aparición de colectivos lésbicos, como lo fue Triángulo Negro, sobre quien Camila Esguerra (2002) desarrolla un ejercicio de compilación bastante completo. Durante este decenio, es importante resaltar la historia de las marchas del Orgullo gay, que si bien tuvo un precedente en 1983 en una movilización desde la Plaza de toros hasta la Plazoleta de las Nieves, su primera versión oficial como marcha fue en 1998 y que el 1 de Julio de 2018 celebrará su versión número 22. En este decenio otro hito, lamentable pero importante, es el

asesinato de León Zuleta el 23 de agosto de 1993, quien fue hallado con heridas de puñal en su apartamento:



Fuente: El Tiempo (1993) Archivo recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-205875> (25/05/2018)

En los años 90 la academia colombiana abrió espacios para la discusión del tema de la homosexualidad, a partir de la configuración de grupos de estudio en sus campus:

Surgen el Grupo de Apoyo y Estudio de la Diversidad de Orientación Sexual de la Universidad Nacional GAEDS- UN en 1995, y el Grupo de apoyo a la Diversidad de la Orientación Sexual GADOS de la Universidad delos Andes en 1996 de cuyas actividades se pueden resaltar el establecimiento de espacios de socialización, la discusión sobre Derechos Humanos y de diversidad sexual desde un punto de vista crítico (Gámez, 2008, p.27)

Durante esta época, en materia normativa la Corte Constitucional en cabeza de Carlos Gaviria, un demócrata con firmes creencias en la justicia social, avanzó en temas como el derecho a la pertenencia a las Fuerzas Armadas, la derogación de las normas que sancionaban a las personas homosexuales en el Estatuto Docente, el trato del tema de la homosexualidad en medios de comunicación (Esguerra, 2002, p.61).

Como lo señaló la Corte Constitucional “toda consideración basada en la conducta sexual como factor de desigualdad, lleva en sí el germen de la discriminación. Por tal motivo, no debe hacer análisis que partan del supuesto de tratar a los homosexuales como seres distintos a la generalidad de los humanos”. Igualmente se lee en dicho fallo: "los homosexuales no pueden ser objeto de discriminación en razón de su condición de tales. El hecho de que su conducta sexual no sea la misma que adopta la mayoría de la población no justifica tratamiento desigual. (Corte Constitucional Sentencia T.539/94, p.1. Citado en Castellanos, 2016)

Ésta década termina con el surgimiento del primer grupo de asistencia y apoyo a transgeneristas TRANSER en 1999 a partir del trabajo terapéutico de la psicóloga Marina Talero. Corredor y Ramírez (s.f) recuerdan que “las acciones colectivas de las transgeneristas han sido poco visibilizadas pero paradójicamente han sido quienes más han visibilizado a los homosexuales” y, “son la población más maltratada por su profunda transgresión a los roles de género impuestos culturalmente”. (Gámez, 2008, p40)

1.1.3 La Alianza: alzando las banderas como sector social LGBTI

Son múltiples los sucesos que sucedieron durante el año 2000; muestra de ello es el proceso de caracterización de sectores sociales de Planeta Paz, hecho decisivo en la coyuntura histórica que buscaba lograr el fin del conflicto armado en Colombia pues generan diálogos con otros sectores sociales históricamente excluidos y posicionan el reconocimiento de una lucha por derechos, que servirá de plataforma para la reivindicación de las personas LGBT y la comprensión de la diferencia. Podría entenderse en este punto la transformación de enemigos a *adversarios* (Mouffe, 2007), que ocuparon las personas de los sectores sociales LGBTI, en el panorama político y público en Colombia; esto claramente sucedió a partir de

la organización de un frente unido y con una agenda común, con capacidad de incluirse en la arena de políticas que se debatía –y se debate aún- en nuestro país.

Para iniciar, retomando la referencia de Planeta Paz en 2001, es importante resaltar el nacimiento de este movimiento social que siguiendo a Tarrow (2004) se configuraba como la unión frente a una serie de “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades” (p. 21).

En ese sentido, la creación de instancias como la Mesa LGBTI en 2003 quien fue la instancia encargada de organizar la primera marcha de la ciudadanía LGBT que logró llegar a la Plaza de Bolívar, es un momento histórico como sector social. Y es que al hablar del uso y acceso de las personas LGBTI al espacio público es un debate muy interesante que Catherine Castellanos (2016) lo ilustra de la siguiente manera: “Si se concibe el espacio público como escenario de integración e intercambio, donde se ejerce la ciudadanía en condiciones igualitarias para todos los individuos y en el que se materializa el ejercicio de derechos, resulta contradictoria la realidad de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT), cuya libertad ha sido restringida dentro del mismo, limitando el ejercicio pleno de su ciudadanía” (p.10) En relación al tema de la visibilidad, es fundamental señalar que la mayor visibilidad que han tenido los sectores sociales LGBTI en todo el territorio nacional, se ha centrado en la población trans –especialmente mujeres trans- que ocupan una serie de espacios de extrema vulnerabilidad, debido a los lugares en los que la sociedad las ha limitado, por lo que más adelante presentaremos como violencia estructural y el continuum de violencias.

En este sentido, posterior a la organización como sector, se identifican organizaciones de mujeres trans que empiezan a fortalecerse. Inicialmente con el tema del VIH como factor que despierta el interés de la institución y genera acciones afirmativas dirigidas específicamente hacia estas colectividades. Posterior a TRANSER, que tenía una naturaleza más terapéutica nace la organización COTRASNSGÉNERO que, en palabras de Charlotte Callejas “más allá de reunirnos varias travestis y/o transformistas o transgeneristas a debatir temas porque evidentemente con Samantha y en caso ya de antes, mucho antes, de construir COTRANGENERO veníamos discutiendo entre nosotras... “bueno yo soy travesti... pero tú eres trans... hasta dónde, o estas en límite de que no eres un gay, para convertirte en trans...” (Gámez, 2008, p.93) es decir ya se generaba una reflexión como colectivo alrededor de la configuración de sus identidades de género, siguiendo a Charlotte Callejas, citada en Gámez (2008, p.96):

“Brindábamos acompañamiento de todo lo que tiene que ver con chicas que tenían situaciones problemáticas en relación a la cedula o en relación a todo lo que tiene que ver con lo local en Mártires, discusiones que empieza a dar Samanta en relación a lo que tiene que ver con las violencias de la policía hacia las travestis, de la violencia de la comunidad hacia las travestis en el ejercicio de la prostitución o las violencias de lo que tiene que ver cómo otras personas de la comunidad con las construcciones que ellas vienen haciendo gestan procesos muy interesantes de COTRANS con el acompañamiento de las organizaciones que tiene que ver un poco con empezar a posicionar o a negociar con la policía todo lo relacionado con las vulneraciones de los derechos de los travestis en lo local”

En otras líneas de trabajo, nacen las organizaciones, Casa de Reinas Linda Lucia Callejas, la cual hasta la fecha ha venido acompañando procesos de transformismo y travestismo desde lo estético principalmente, esto deviene también de una fuerte demanda de aquellas mujeres trans “de closet” que evidenciarán un primer momento de la endo-discriminación “Quienes están fuera y dentro del Closet” (Callejas citada en Gámez, 2008, p.96) es decir, entre quienes quieren ser visibles en el proceso del activismo y quiénes no. Otras de las organizaciones representativas de mujeres trans, en atención al fenómeno de la prostitución y la vulnerabilidad en este tipo de contextos, es la Corporación Opción liderada por Diana Navarro y la Fundación Procrear, ambas presentes en el Barrio Santa Fe, en la ciudad de Bogotá.

Por supuesto, toda esta oleada de empoderamiento y visibilidad en los años 2000 trajo consigo una oleada de odios por parte de una sociedad que no acepta la diferencia. Se generan entonces una serie de agresiones –más allá de evidenciadas como continuum de violencias- hacia figuras de activistas con visibilidad. Es así como en el año 2002, Manuel Velandia sufre un atentado contra su vida y es exiliado a España, desde donde ha venido aportando a la lucha del movimiento social de sectores sociales LGBT.

En Cali, la muerte de María Paula Santamaría en 2004, en condiciones de precariedad y de extrema vulneración en materia de acceso a salud y dignidad de vida, da origen a una de las organizaciones de mujeres trans más representativas de este territorio: Santamaría Fundación y en año 2009 el asesinato de la lideresa trans Wanda Fox del barrio Santa Fe, recordada por una de las máximas del activismo trans en Bogotá, con su célebre frase “No me puse tetas para que me dijeran señor” son muestra de la enorme fragilidad y vulnerabilidad social que padecen las mujeres trans en Colombia, situando en el panorama los *crímenes de odio*, los

cuales hacen referencia a asesinatos por orientación sexual o identidad de género y las mal llamadas limpiezas sociales que son llanamente asesinatos sistemáticos contra una población (Gama, 2015, p.28).

Es de destacar finalmente todo el avance en materia de derechos que la población LGBTI ha tenido hasta la fecha. Proceso que ha sido ilustrado por parte del Abogado Mauricio Albarracín (2010) en tres elementos y acciones estratégicas, así:

El primer elemento es la reformulación de las reclamaciones en un marco de derechos constitucionales (iguales derechos para todas las parejas); el segundo, se relaciona con la existencia de una organización que aglutinó un número importante de recursos (alianzas académicas, redes progresistas, activistas de élite, activistas de base, etc.) y que usó un repertorio de protesta legal, política y mediática (acciones de inconstitucionalidad, intervenciones ciudadanas, proyectos de ley, estudios técnicos, cartas, comerciales de televisión, etc.) El tercero, es la creación de una estructura de oportunidades políticas generada por la existencia de una Corte Constitucional progresista, un Congreso altamente ineficiente y corrupto, y la existencia de una opinión pública favorable a las reclamaciones de los activistas. (2010, p.2)

Es así como a través de esta organización, las parejas del mismo sexo en Colombia cuentan con el reconocimiento legal de sus uniones como uniones de pareja desde el 2000; tienen garantías pensionales desde 2006, afiliación a regímenes de seguridad social desde 2007, pensiones sobrevivientes a su pareja en caso de muerte desde 2014 y matrimonio igualitario desde 2016. (Sentencias C-075 de 2003, T-856 de 2004, C-811 de 2005, C-336 de 2006, C-798 de 2007, T-1241 de 2008 y C-029 de 2009)

En este sentido, siguiendo a Tarrow (2004) es posible incorporar el análisis de los movimientos sociales a este episodio de lucha. En materia de derechos, consideramos que en este momento encontramos el esqueleto de la teoría contemporánea sobre el movimiento social pues se identifica por un lado, el objetivo común “iguales en derechos” las oportunidades políticas que implicó tener esta Corte Constitucional progresista, como lo señalaba Albarracín (2010) anteriormente. Otro de los elementos de análisis en Tarrow, atiende a los recursos en relación a este proceso de posicionamiento político y colectivo de las muchas organizaciones ya presentes en este decenio, que contaban con un repertorio de movilización de años atrás, y que se consolidó en ese momento como un fuerte contendor en la arena de políticas, este es el caso de las marchas; Hurtado (2010) realiza un recuento bastante interesante en relación a esta acción colectiva, que se ilustra a continuación:

Versión	Año	Nombre de la marcha	Consigna
I	1982	Día del orgullo Gay	“Saltemos por la ventana”
II	1997	Paseo por la Ciclovía con la bandera gay	“Por los derechos humanos y los derechos sexuales de homosexuales y lesbianas en Colombia”
III	1998	Carnaval de la Diversidad Sexual	“Idénticos Pero Diversos”
IV	1999	“Semana de Orgullo Lésbico–Gay”	No hay información
V	2000	Carnaval del Orgullo Lésbico y Gay.	“La comunidad gay como gestora de transformaciones sociales”
VI	2001	Carnaval del Orgullo y la Tolerancia	“El cuerpo, primer territorio de paz”
VII	2002	Carnaval–Bazar El cuerpo: Primer Territorio de Paz.	“El cuerpo, primer territorio de paz”

VIII	2003	Marcha del Orgullo LGBTI	"Por una Colombia incluyente. El cuerpo: primer territorio de paz."
VIX	2004	Marcha de la Ciudadanía Plena LGBTI	"Por una Colombia Incluyente. Bogotá sin homofobia"
X	2005	Marcha de la Ciudadanía Plena LGBTI	"Contra todas las formas de Violencia"
XI	2006	Marcha de la Ciudadanía Plena LGBTI	"Bogotá: territorio de diversidad"
XII	2007	Marcha de la Ciudadanía Plena LGBTI	"Parejas del mismo sexo. Con mi pareja, iguales en derechos"
XIII	2008	Marcha de la Ciudadanía Plena LGBTI	"Bogotá: una ciudad para ejercer derechos. ¡Aquí nadie es raro!"
XIV	2009	Marcha de la Ciudadanía Plena LGBTI	"No más crímenes de odio en Colombia" "Conformamos familia, formamos parte de ella"
XV	2010	Marcha de la Ciudadanía Plena LGBTI	"Ni enfermos ni antisociales, orgullosamente LGBT"
XVI	2011	Marcha de la Ciudadanía Plena LGBTI	"Somos Familia de mil colores"
XVII	2012	Marcha de la Ciudadanía Plena LGBTI	"No al Matoneo Escolar No Mas Maltrato"
XVIII	2013	Marcha de la Ciudadanía Plena LGBTI	"Por nuestros derechos"
XIX	2014	Marcha de la Ciudadanía Plena LGBTI	"Por una cultura de paz"
XX	2015	Marcha de la Ciudadanía Plena LGBTI	"Colombia libre de prejuicios"
XXI	2016	Marcha de la Ciudadanía Plena LGBTI	"Paz en igualdad"
XXII	2017	Marcha de la Ciudadanía Plena LGBTI	"Estado laico, seres libres".

No obstante los avances normativos específicamente dirigida hacia personas trans se vienen dando desde 2013, cuando el desarrollo jurisprudencia estableció que las personas trans tienen derecho a someterse a los procedimientos médicos que requieran para la construcción de su identidad de género por medio de la EPS como es el caso de cirugías de reasignación de sexo. Asimismo, se ha reconocido el cambio de nombre y el cambio del componente sexo

en el registro civil y demás documentos para las personas trans (Corte Constitucional. Sentencias T-552/13 y T-771/13)

El avance quizás más significativo para los sectores sociales LGBTI inició en Bogotá, previo y durante la administración de Luis Eduardo Garzón durante el 2008, año en el cual se creó la Política Pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBT; esto sin duda fue un análisis estratégico por parte de los sectores sociales LGBTI quienes aplicaron lo que Tarrow (2004) denomina la *estructura de oportunidad política*, pues antes del ascenso de Luis Eduardo Garzón como Alcalde, presupuestaron los mínimos que darían origen a la PPLGBTI en Bogotá. Esto devino en un fortalecimiento institucional muy interesante para la atención a esta población. La creación de instancias como la Dirección de Diversidad Sexual y posteriormente la Subdirección de asuntos LGBTI ha brindado la oportunidad de abordar el tema desde todos los sectores de la administración distrital y ha servido como plataforma tanto para la recolección de información y líneas bases, como del fortalecimiento y empoderamiento de organizaciones territoriales, de allí que también haya incrementado la participación y formación política de esta población.

Esto, por supuesto, impulsó los ejercicios territoriales, ya que por ejemplo, en 2011 Medellín sanciona su política pública; en 2015 en Nariño y en este mismo año el Departamento del Tolima hace lo propio. Finalmente, estructurando este panorama tan alentador, por lo menos en materia normativa, a través del “decreto 762 de 2018 presentado el 7 de mayo de 2018, el Ministerio del Interior liderado por Guillermo Rivera, presentó la política pública LGBTI para Colombia, con la cual se adiciona un capítulo al título 4 de la parte 4, del libro 2 del decreto 1066 de 2015 Único reglamentario del sector interior, adoptando la política pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas LGBT.(Caribe Afirmativo, 2018)

1.1.4 Ideología de género: el uso y el abuso de la lucha de los sectores sociales LGBTI en el marco de los acuerdos de paz

Durante la última década en Colombia las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC-EP, iniciaron un diálogo con el Estado colombiano en cabeza del presidente Juan Manuel Santos, cuyos resultados se materializan en los Acuerdos de Paz de la Habana. Estos acuerdos se convierten, si bien no en la posibilidad del final del conflicto armado en Colombia, sí en la salida negociada de este. Por supuesto, como lo señala el columnista Adrei Gómez “La transición de un conflicto armado a la paz implica un cambio profundo para toda la sociedad. La paz no es la rendición del otro bando, no es la negación de las responsabilidades propias. Para evitar el exceso de retórica es preciso explicar los alcances de la paz negociada” (2016. p.2)

Con la discusión entre los puntos de negociación claves entre el Gobierno Colombiano y las FARC- EP, en línea con el principio de la participación y con el fin de recoger la mayor diversidad de voces, en la negociación del acuerdo de paz para Colombia, las FARC-EP sostienen y convocan a representantes de los sectores sociales LGBTI a participar entendiendo “también, que estas personas sufren violencias específicas en virtud de su orientación sexual o identidad de género, violencias que el Estado debe prevenir y erradicar en atención a sus compromisos en materia de derechos humanos” (Prada, 2016, p.116).

Durante este mismo año, el Ministerio de Educación venía realizando una consultoría con el fin de cumplir un fallo de la Corte Constitucional (Sentencia T-478/15) que en ocasión del suicidio de un joven de bachillerato, Sergio Urrego en 2014, ordenó a esta instancia:

“Revisar la totalidad de los manuales de convivencia con el fin de garantizar el respeto por la diversidad sexual y de género en las aulas, así como expedir un decreto en donde se obligue

a todas las instituciones implementar políticas de inclusión. También, solicita que se le ordene al Ministerio ajustar las normas reglamentarias del Decreto Ley 1620 de 2013 referidas al mecanismo de acción urgente en casos de acoso escolar. Finalmente, solicita vincular a la Defensoría del Pueblo al proceso para que, junto con la Secretaría de Educación de Cundinamarca, se realicen visitas periódicas al colegio, con el fin de asegurarse de que las directivas de la institución respeten los derechos de la comunidad estudiantil” (Corte Constitucional, T-478/15)

Y fue en esta coyuntura que se suscitó uno de los debates más infames de la historia de Colombia, el de la “ideología de género”



Fuente: Twitter ex concejal Marco Fidel Ramírez @7MarcoFidelR

En la campaña de aprobación, que el gobierno de Juan Manuel Santos abrió a la ciudadanía Colombiana para la aprobación de los acuerdos de paz con las FARC- EP, los opositores de ultraderecha en Colombia lanzaron una campaña que buscaba dejar en claro que el aprobar el plebiscito y legitimar el acuerdo de paz, implicaba abrir el camino hacia la promoción e

incentivo en niños y niñas de la homosexualidad y transexualidad, esto respaldado también en la figura de la en ese momento Ministra de Educación Gina Parody, una mujer abiertamente lesbiana.

Es así como en el seno de esta tergiversación surge una contradicción, y esta consiste en que la homosexualidad se aprende, y lo que habían argumentado es que las identidades son fijas, establecidas por el derecho natural —por eso todo lo demás resulta ser ideológico—, y ahora, nos dicen que se puede aprender en la interacción; luego, si es aprendida, se puede cambiar por el entorno social y cultural, esto es, que no habría entonces lugar para pensar ni identidades ni orientaciones sexuales fijas e inmutables. (Suarez, 2016, p 121)



Este fenómeno generó una movilización por parte de grandes grupos de la sociedad, que con base en su confusión obraron lealmente a la campaña por el NO en las votaciones del plebiscito de 2 de Octubre de 2016, lo que devino en la no refrendación por parte de la mayoría de ciudadanos votantes en nuestro país. Y por supuesto, también le costó el cargo a la Ministra de Educación Gina Parody, quien después de este suceso renunció. Entre quienes lideraron esta campaña encontramos al señor Marco Fidel Suarez en ese momento concejal

de Bogotá, de origen religioso, quien abanderó el tema de la “ideología de género” en nuestra ciudad.

Hemos de recordar que la lucha en materia de derechos de los sectores LGBTI, apunta hacia la garantía de todos los derechos y que en ese sentido, pretende el logro de un país en donde todas las personas sin importar su orientación sexual o la configuración de su identidad de género, puedan vivir plenamente su ciudadanía. Estas acciones respaldadas por los grupos, organizaciones y colectividades, los cuales son sectores sociales que reflejan una participación activa, convirtiéndose entonces en un ejercicio muy valioso en el análisis histórico por la lucha de la ciudadanía plena de este movimiento social.

Como se intentó ilustrar en este pequeño recorrido de hitos históricos para los sectores sociales LGBTI, varios de los hitos de sus agendas políticas han apuntado a luchas en materia de derechos de parejas homo parentales, de prevención y atención ante la discriminación; apartándose de la discusión fundamental sobre las necesidades básicas y las limitaciones estructurales, para entrar en la categoría de ciudadanas y ciudadanos.

Es por ello que, como se ha expresado en acápites anteriores, las personas trans (transexuales, travestis, transformistas) desde hace algunos años han empezado a cuestionar su representación al interior de esta alianza y; en ese sentido, han empezado a organizar sus propias agendas. Porque en definitiva la necesidad de un hombre gay o una mujer lesbiana, en ningún caso es equivalente a las necesidades que las mujeres trans, quienes en su mayoría enfrentan una sustracción vital de estos derechos durante cada uno de los días de su existencia. Es por ello que, a continuación se pretende generar un acercamiento al lugar de la existencia, pero desde las claras diferencias que viven día a día las mujeres trans en Colombia.

1.2 Cuerpo y existencia: sobre la configuración de la subjetividad de mujeres trans

Desde los estudios de género es posible identificar la movilidad en los procesos de construcción de las subjetividades femeninas (biológicas y en tránsito) en los cuales, como diría Simone de Beauvoir “no se nace mujer, llega una a serlo”, o como lo señala Butler “Lo que llamamos una esencia o un hecho material simplemente es una opción cultural, reforzada que se ha disfrazó de verdad natural” (Butler, 1982, p. 326) que como señala Etienne (2009):

Aquí el sujeto que se subjetiva no es el sujeto sometido; es, al contrario, el sujeto que se forma a sí mismo en sus prácticas y usos de sí. El horizonte que se tiene a la vista es el de una verdad de sí, una higiene de sí y una auto comprensión que no se dan como formas de sometimiento, de sujeción o de vasallaje, pero que tampoco participan en lo que sería una conquista de sí en cuanto sujeto libre, en cuanto soberanía. De lo que se trata es de reapropiarse de sí mismo a través de lo que se es en un tejido de relaciones consigo, con los otros, con el mundo, incluso con Dios (p. 41).

Por tanto, la subjetividad política de las mujeres trans que se agencia en los contextos urbanos es producto de las formas que han determinado sus modos de estar y ser en el mundo, pero también ha sido la posibilidad de construirse a sí mismas como sujetos de sus propias acciones, en tanto la posibilidad ética de autogobernarse. Se trata de recuperar su “capacidad de pensar por sí mismo, sin desconocer al otro, y reconocer, crear, disponer en la práctica los principios que orientan la vida” (Cubides, 2004, p.124). “abrir las vías para que los individuos se desarrollen desde sus propias coordenadas existenciales, desplegando sus capacidades a partir de una autorreferencia subjetiva, es decir, de la reflexión sobre su propia libertad” La reflexividad apunta a la ampliación de la dimensión política de la subjetividad por cuanto implica una ubicación de la interacción humana en la esfera de lo público, en la que puede

definirse el “sentido común” como pluralidad de intereses, pensamientos y voluntades de acción.

En este sentido, se presentan ejercicios que nos permiten comprender los procesos de construcción de subjetividades políticas, lo cual implica una revisión histórica (Alvarado y Ospina, 2009) que nos permite dotar de sentido una serie de prácticas que le caracterizan, configuran y que se potencializan en procesos de socialización política. Desde esta línea de investigación, resulta interesante comprender los procesos de construcción de los sujetos contemporáneos, entender cómo se configura la subjetividad política en escenarios de alta vulnerabilidad social. Específicamente en las formas en que la perspectiva de lo político configura prácticas o posiciones que inciden en la forma en la cual se transita sobre la tensión “inclusión – exclusión” en este caso de un sujeto invisibilizado y excluido de los modelos convencionales como lo son las mujeres trans de la Asociación Chaparral LGBTI Diversa

Siguiendo a Ruiz (1998) cuando nos referimos al concepto de subjetividad, hablamos de la condición de los sujetos, que se configura a través de sus peculiaridades, de esos límites que les distingue. El concepto de subjetividad alude entonces a la posibilidad de algunos seres vivos de tomar conciencia acerca de su condición, esto es, de volver su sensibilidad y potencial reflexivo sobre ellos mismos, percatándose de su realidad distinta de la de otros seres animados e inanimados; en este sentido, hablar de “sujetos” es, por definición, hablar de seres humanos, algo que aunque obvio, pareciera ser necesario recalcar en los espacios de cotidianidad en los cuales, los niveles de exclusión están tan normalizados que naturaliza los ejercicios de discriminación hacia esta configuración de identidades.

En la revisión bibliográfica en relación al tema de subjetividad política referida a mujeres trans, se plantea como característica común un proceso de desigualdad en contextos locales,

en materia del determinismo biológico que se impone culturalmente y que permean su construcción como sujetos (González, 2012; Cárdenas, 2012)

Otra de las aproximaciones que se visibilizan en esta materia refiere ya a los procesos de construcción de subjetividad realizando un análisis cultural frente a la construcción del género y la incidencia del contexto en la formación de la misma, es decir fuertemente ligadas a la acción colectiva y a la representación social. En este sentido, Dorna (1993) considera que esta subjetividad repercute en las estructuras de las sociedades actuales, menoscabando el proceso de construcción social, así como la dimensión de lo político. Si la representación social produce y orienta la conducta social (Cárdenas, et al., 2007, p. 32) para la construcción de la realidad, se entrelaza de manera dinámica con la subjetividad política ya que incide en la apreciación del sujeto sobre lo político, de donde emergen comportamientos frente a lo colectivo – de resistencia a esta idea de realidad, o no - y a lo que va más allá de su micro territorio.

1.2.1 Patologización y des-patologización de los cuerpos en tránsito

La patologización de las experiencias trans responde a una tecnología de producción de subjetividad es decir, “un saber-poder psiquiátrico (clínico) que busca perpetuar el orden social de género demarcando un tránsito finito, de una categoría a otra, con una temporalidad propia, y salvaguardado por la institucionalidad” (Lasso, 2014, p, 85), A través de la patologización de la “Disforia de género” señalada en el DM5, la forma en la cual, la institución comprende a las personas trans, como personas con una enfermedad mental y para ello cuenta con una serie de agentes y prácticas específicas que acompañan y producen, performativamente, el género del sujeto que se inserta en este protocolo de transformación.

(Báez, 2014, p.15) Y para ello se sirven de diagnósticos y tratamientos físicos y quirúrgicos, que lo que buscan es normalizar en la matriz binaria de sexo/género a las personas trans.

Ahora bien en el campo de las ciencias de la salud se encuentran estudios desde la psicología en torno al binarismo sexo – género y la matriz de inteligibilidad heterosexual/homosexual (Acuña, 2006) estudios sobre la homosexualidad desde una mirada de patologización, su atención y riesgos (Gamboa; Ospina, 1995) la relación del mundo transgenerista con el consumo de sustancias psicoactivas (García, Garzón & Ochoa, 2010) e investigaciones que presentan modelos de atención con enfoque diferencial en el área de salud (García, García, Ruiz; 2013) teniendo en cuenta las particularidades de esta población. Fue importante esta caracterización en tanto presentan y representan los imaginarios frente a los cuerpos en tránsito hasta este momento, pero hoy no es posible leer este fenómeno social simplemente desde una óptica patológica, pues esto deviene en un margen de naturalización la norma de género hegemónica que excluye y discrimina.

Es posible romper con ciertas miradas que ‘naturalizan’ y des-historizan lo cultural, entendiéndolo como algo claro y definido que es necesario capturar de manera apropiada mediante la teoría. Al contrario, se trataría de entender que son múltiples circunstancias de orden histórico las que hacen posible que cultura sea pensada en unos u otros términos, en blanco y negro, en sano y enfermo, en niña o niño.

Camilo Losada (2015) presenta un debate alrededor del rol de la patologización como un dispositivo que “reproduce la idea de que los tránsitos de género deben ser catalogados como una enfermedad mental que se puede “curar” por medio de intervenciones corporales que son

invasivas, violentas y reduccionistas del universo de significación de las corporalidades transgénero” (p.30)

Estas temáticas complejas ponen en tensión un marco de análisis específico referido a la identidad de género no normativa que combinan elementos de pobreza o empobrecimiento, segregación social y hasta segregación espacial situada en un doble sentido: el peso de su transgresión a la matriz binaria de sexo/género que los marca como objeto perverso desde la mirada heteronormativa dominante, y su lugar como sujetos enfermos. Siendo así, una de las geografías que más articula dimensiones de exclusión asociada a las situaciones propias de las conocidas popularmente como “zonas de alto impacto”.

En este sentido, tenemos de entrada la lectura de los cuerpos trans como cuerpos “equivocados” cuerpos enfermos que por lo mismo, encuentran el anclaje de su exclusión desde allí. Cuerpos excluidos que, al no deber ser encuentran muy pocas posibilidades de existir dignamente en el mundo que habitamos.

1.2.2 El Performance del género

Al iniciar una diatriba contra la “identidad” en general, las ideas esencialistas en la cual las “identidades de género” son inmutables, estáticas y provienen de una interpretación fiel de la “naturaleza” o el cuerpo y las relaciones de poder que se fomentan a partir de una reducción de la lucha política a sus categorías cerradas y excluyentes, ha hecho visibles las alternativas para trascender los incómodos binarios de sexo/género y mujer/hombre, y para pensarnos una existencia en la que la cárcel de la “biología es destino” pueda ser abolida.

Basada en la noción de “performatividad del género” (Butler, 1993) categoría que ha guiado varios de los discursos de algunos sectores feministas y una amplia aceptación en grupos

Queer, en tanto que supone una forma subversiva de actuación. La construcción de identidad de una persona trans no puede ser considerada un hecho aislado pues hace parte de la interacción social. Tal interacción puede llegar a generar reacciones que van desde la exclusión hasta la violencia física. Pero además desde la línea de socialización política es interesante este espacio para posicionar la discusión para visibilizar este ejercicio como un fenómeno social, que requiere de acciones para la disminución de los procesos sistemáticos de exclusión a través de la subversión de códigos que impugne los estereotipos existentes frente a las mujeres trans y le apueste a la transformación de esta sociedad.

Lejos de ser “simplemente cultural”, la forma social de la configuración de la identidad de género está radicada en el centro mismo de las relaciones sociales de producción: la familia nuclear heterosexual, por ejemplo, es un componente clave y una condición esencial de las relaciones capitalistas de propiedad, intercambio, etc. Judith Butler, lo pone en estos términos:

“[...] era necesaria una explicación específicamente social de la familia que diera cuenta de la división sexual del trabajo y de la reproducción "generizada" del trabajador [...] Adviértase que el "género" y la "sexualidad" pasan a formar parte de la "vida material" no sólo debido al modo en el que se ponen al servicio de la división sexual del trabajo, sino también debido al modo en el que el género normativo se pone al servicio de la reproducción de la familia normativa” (2000, p. 116).

Esto arroja una serie de interrogantes con respecto a la configuración de las y los sujetos trans, en cuanto a su posibilidad de resignificar los estereotipos (las imágenes y discursos) que se construyen sobre ellas (de usar estratégicamente los presupuestos que se fabrican en su nombre, de articular nuevos amarres a partir de estas regulaciones), y su relación con las

limitaciones materiales de existencia como un obstáculo que refuerza los prejuicios sobre sus “oficios”: en la familia, en el trabajo, en las relaciones sexuales, en calidad de ciudadana, etc. O viceversa: ¿cómo se sirven de estos imaginarios fabricados para ascender en la escala de privilegios que estructura las relaciones de producción capitalistas y liberales?

Hasta ahora, pareciera que la subjetivación, la posibilidad de “agenciamiento”, para usar el término de Deleuze, estriba en encontrar puntos de fuga dentro de las determinaciones estructurales y desplazarse agónicamente mediante procesos de re-significación. Una imparable potencia de re-creación irrefrenable, multidireccional y descentrada que pulveriza la identidad fija; o bien, una interminable lucha ideológica por teñir el universal vacío con un particular contenido. Pero, por otro lado, encontramos teóricos como Jacques Ranciere, que sostienen que es posible suspender el mecanismo hegemónico, al menos temporalmente. Es decir, la idea central de su trabajo en el *Desacuerdo* (1996), en donde se señala que es posible hacer un “nuevo reparto de lo sensible” (p.23) y que incluso, el núcleo de la “política” propiamente dicha, se ubica en esta ruptura radical con las condiciones de posibilidad (el orden de “la policía”). El conflicto político, según Ranciere, es la tensión entre el cuerpo social estructurado en el cual cada parte tiene un lugar determinado, y “la no-parte”, el “propio impropio” de la comunidad; así entiende Ranciere la subjetivación:

“Es la formación de un uno que no es un sí, sino la relación de un sí con otro... Es el nombre de un fuera-de-cuenta, de un outcast... Un proceso de subjetivación es así un proceso de desidentificación o de desclasificación.” (Ranciere, 2006, p.21)

1.2.3 Socialización política de mujeres trans

En un nivel diferente, la concepción de “la hegemonía” que tienen Laclau y Mouffe (1987) describe el mecanismo universal de articulación ideológica que unifica a todo el cuerpo social, y en esta línea Chantall Mouffe (2006) le apuesta a una determinada opción política: la “democracia radical” que parte de la idea de que nunca podrá existir una totalidad social, por lo cual, se reconoce la legitimidad y necesidad si se quiere, del antagonismo como una opción vital para un ejercicio de democracia radical.

Desde el punto de vista de la problemática a tratar en esta investigación, el debate es el núcleo antagónico en el que se ven envueltos los grupos que representan las exigencias y disposiciones de las mujeres trans, entendidas como esas “otras” y en este sentido los procesos de configuración de subjetividad política. Esta pregunta formulada por Butler, resume mucho de las cuestiones que interesan en este análisis “¿Por qué un movimiento interesado en criticar y transformar los modos en los que la sexualidad es regulada socialmente no puede ser entendido como central para el funcionamiento de la economía política?” (Butler, 2000, p. 117). Y conceptualmente nos permite visibilizar la capacidad de agencia y determinar las prácticas de socialización política de estos colectivos.

Siguiendo a Butler (2000) es posible determinar que la mecánica discursiva del género como ya se ha señalado es contraria a las formas como se han concebido los cuerpos: 1) no existe un sexo sin género, pero sí puede existir en el entramado social un género sin sexo, esto lleva deliberadamente a sostener 2) que el cuerpo no es una entidad pasiva donde se posa la naturaleza, es, por paradójico que parezca, una materia activa de asunción de posibilidades históricas y culturales de asumir y materializar una multiplicidad de estilos y formas corporales, a partir de una diversidad de actos, “El cuerpo sólo se conoce por su apariencia

de género”- dice Judith Butler- es decir, el cuerpo se hace haciéndose y ese hacerse sólo es posible dentro del género (Betancourt, 2012,p 42); que prescribe unas acciones que ya han estado ensayadas históricamente, ser mujer o ser hombre son actos que obligan al cuerpo a conformarse con una idea histórica de feminidad y masculinidad. Este principio de la mecánica discursiva del género se sostiene en que esos actos de género que representan al género tienen consecuencias punitivas, 3) pues, el género es un poder que crea poderes que dan la sensación de una estabilidad en el cuerpo, pero la forma como el sujeto llega a hacerse, se presenta a través de la puesta en escena de un papel asignado cultural o genéricamente. Papel que si no se interpreta con cuidado llevaría a que el sujeto sea castigado por la sociedad.

Este proceso performativo del género permite la movilidad del cuerpo y ubica al poder en un espacio cotidiano conflictivo, en una ontología del movimiento, en la des-momificación de la relación cuerpo-género, ya que al sustentar la idea, que son las acciones cotidianas las que producen diariamente el proceso de significación y asignación corporal de los géneros, que son interpretados como normales o desviados, como masculinos y femeninos, el poder se materializaría en las acciones que se hacen poder. Este análisis permite contextualizar el género como un poder social que produce el escenario y las acciones, ampliando la perspectiva de análisis que solo perciben el poder como una fuerza que embiste a los sujetos y los domina por los efectos de su fuerza (Zizek, 2005, p.267).

El poder es el resultado de las acciones, pero también son las acciones las que están condicionadas, sujetadas por las relaciones de poder. Esto quiere decir que el género como poder social, se instituye como una estructura que produce lo que pretende controlar (Butler, 2001, p.104). La identidad sobre la que se moldea el género es una imitación sin origen, no

hay una base donde se empieza a edificar la identidad de género, el sujeto emerge dentro de la matriz inteligibilidad heterosexual y son las normas culturales del género, como la masculinidad y la feminidad, las que hacen posible la aparición de un sujeto, su viabilidad, como cuerpo que puede vivir en esta estructura social, en este terreno ortopédico" (Butler, 2001, p.105). En este sentido, se presenta la heterosexualidad no simplemente como una orientación sexual, sino como un régimen hegemónico, materializado en las categorías de hombre y mujer, que se establecen como el marco normativo que rige los cuerpos, respaldándola en lógicas biológicas y cisgeneristas, estableciendo una estabilidad de la lógica binaria del sexo.

1.3 Existir y resistir: Estudios sobre la vulneración de derechos de mujeres trans y su movilización como ejercicio de “lo político”

Frente a los estudios que buscan no solo caracterizar a las mujeres trans sino evidenciar los procesos de configuración de estas identidades a partir de sus historias de vida, se evidencian procesos que cuestionan al sistema Sexo/Género desde unas lógicas que atañen al ámbito público, como es el caso de García (2010), quien a partir del abordaje clínico y estético del tránsito en el género hace un acercamiento su experiencia biográfica con el sistema de salud en Colombia.

Así mismo, se encuentran documentos sobre los ejercicios performativos del género que buscan dismantelar tanto la concepción de sujeto/a universalista que sustenta la política liberal actual, como los procesos de esencialización, naturalización e identificación de las teorías de la política de la diferencia y sus configuraciones desde las estéticas (Burderline, 2011; Lasso, 2013; Caro, 2013, Cobos, 2015). Un grueso de los textos inscritos en esta materia señala los procesos de construcción a partir de las realidades que permean el sujeto,

así mismo a los procesos de legitimación de la violencia y vulneración de los derechos de mujeres trans por parte de los discursos instituidos y el reconocimiento de las situaciones de vulnerabilidad (Arroyo, 2012; Gómez, 2012, Gutiérrez, 2014).

En esta línea también se inscriben los estudios sobre las formas de violencia en el contexto de conflicto del país, que deviene en la caracterización de las diversos repertorios de violencias de victimización por parte de grupos armados; violencias que no aparecen exclusivamente con locación en la llegada de grupos armados al contexto de estas personas, sino que hacen parte de una “circularidad” estructural en la cual es el estatuto moral de la cultura el que justifica estos hechos victimizantes (Prada et al, 2010; CNMH, 2015). Así como los ejercicios comparativos en materia de garantía de derechos en contextos disímiles (Escobar, 2011; Braidotti, 2000), resistencias a procesos de marginalidad (Rodríguez, 2010).

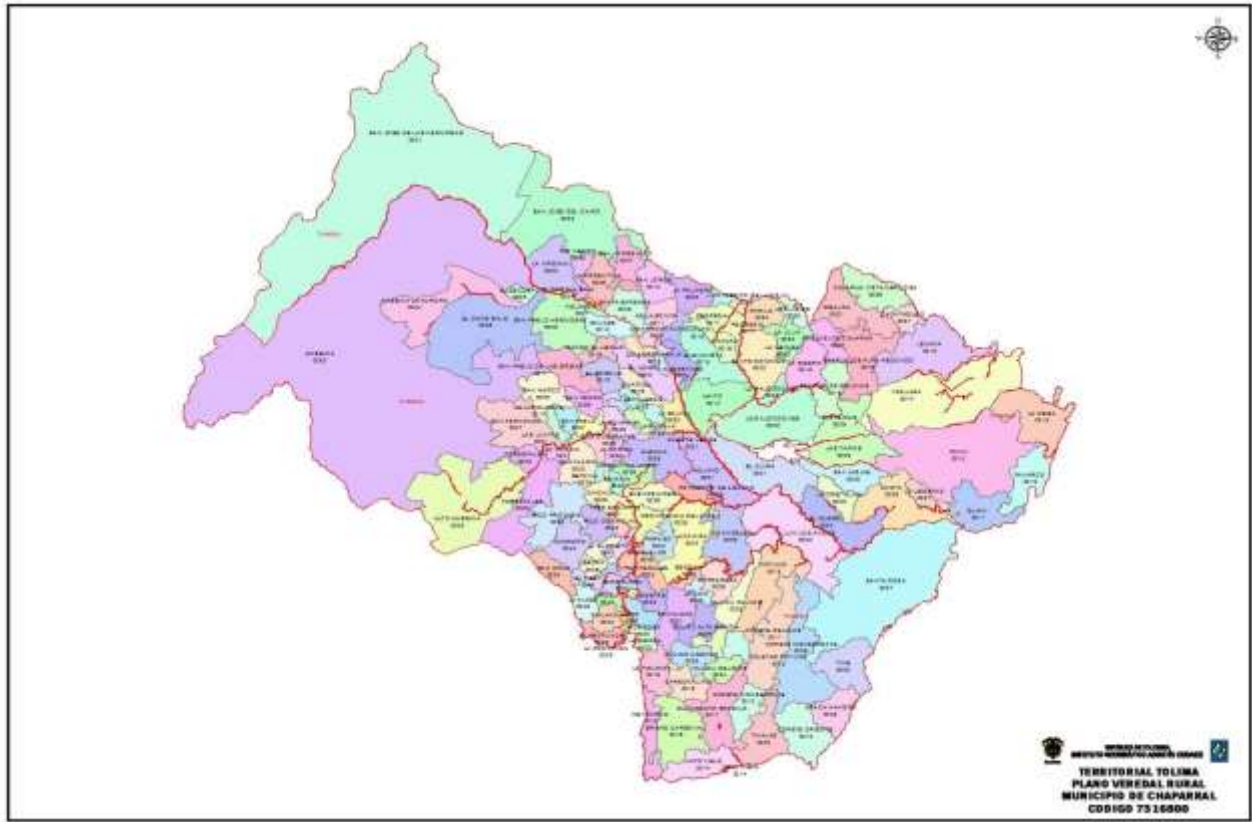
2. Capítulo II - Chaparral cuna de ilustres presidentes e ilustres travestis.

Visitar a Chaparral es una invitación al descanso y a la inmersión en la historia de Colombia. En este municipio del sur del Tolima, ubicado a 160 kilómetros de Ibagué y a 250 de Bogotá, se encuentra todo lo que el viajero busca: paisajes de exuberante belleza, clima agradable (en promedio 24 grados centígrados), montañas de las que brotan manantiales y hasta cuevas milenarias. Recorrer las calles de esta población, de 50 mil habitantes, y sentarse en el parque de los Presidentes, frente a la Alcaldía Municipal, es uno de los planes recomendados. En las esquinas del emblemático parque, jóvenes y adultos narran las historias de hombres destacados, hijos de esta tierra. En los relatos aparecen el general José María Melo, presidente de la República en 1854; Manuel Murillo Toro, mandatario de los colombianos en los periodos 1864 - 1866 y 1872 - 1874, y Darío Echandía, embajador en la Santa Sede, ministro de Educación y de Gobierno, gobernador del Tolima y encargado de la Presidencia en tres ocasiones. El nombre de Alfonso Reyes Echandía, catedrático universitario, viceministro de Justicia y magistrado de la Corte Suprema de Justicia, que fue inmolado en la toma del M-19 al Palacio, también suena con frecuencia

El Tiempo (2011) Chaparral Cuna de Líderes Nacionales. Recuperado de 9 de Diciembre

2017 de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4832045>

Chaparral tiene la mayor extensión territorial del Tolima, con 2.124 Km², lo cual corresponde al 9,5% del territorio del departamento. La distribución del territorio es de 6, 28 Km², del área urbana de la cabecera municipal y 2117,72 Km², del área rural. Está ubicado a 854 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 24 grados centígrados. El municipio de Chaparral se encuentra al sur del departamento del Tolima, y limita con los municipios de Río Blanco, Ataco, Coyaima, Natagaima, San Antonio y Roncesvalles, y con el Valle del Cauca por el lado occidental. Este municipio está ubicado el Macizo Colombiano, específicamente en el Parque Nacional Natural de las Hermosas, por lo cual concentra gran cantidad de riquezas de fauna y flora (Alcaldía de Chaparral, s.f.).



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. Recuperado en Agosto de 2018

El total del municipio se ubica sobre la cordillera central en la zona andina colombiana y la complejidad topográfica de su territorio produce una gran diversidad de especies y de endemismo. Chaparral está conformado por cinco corregimientos: El Limón, San José de las Hermosas, Amoyá, Calarma y La Marina) y la cabecera municipal. (Alcaldía de Chaparral, s.f.). Según las proyecciones del DANE se calculó que la población al 2017 sería de 47.293 habitantes (DANE, 2006).

Chaparral cuenta con varias vías de acceso terrestre: se conecta con una vía de 220 km con Bogotá y con Ibagué se articula con una carretera pavimentada de 151 km; también se conecta

con Río Blanco, San Antonio y Planadas y Ataco vía terrestre. Además cabe destacar que el municipio cuenta con el aeropuerto Navas Pardo, apto para recibir aviones livianos. La riqueza hídrica de Chaparral se da principalmente por estar ubicado en la cuenca del Río Saldaña y el nacimiento de ríos como el Amoyá, Irco, Ambeima, Mendarco, entre otros (Alcaldía de Chaparral, s.f.).

La historia del departamento del Tolima y específicamente de Chaparral, comienza mucho antes de la llegada de los españoles con la ocupación de las comunidades Pijao. Hacia 1621, la corona reconoce el resguardo de Ortega – Chaparral compuesto por los municipios de Chaparral, Ortega, Coyaima, Natagaima, Purificación y San Antonio. En 1937 la organización política liderada Manuel Quintín Lame ayuda a reconstituir dicho resguardo que permanece hasta hoy. La población indígena del departamento ha sido también víctima constante de los grupos armados ilegales (Observatorio de Derechos Humanos, 2007) (Arévalo, 2017).

La primera fundación de Chaparral fue el 6 de enero de 1586 por Diego Bocanegra. Posteriormente, Fray Agustín Camacho, Arzobispo de Santafé, declara una segunda fundación de Chaparral el 3 de junio de 1773 cuando decreta que se erija la Parroquia de San Juan Bautista de Chaparral, la cual fue destruida el 16 de noviembre de 1827 y es cuando un acaudalado de la región, el señor Francisco Javier de Castro, dona terrenos para que la población se reconstruya. Chaparral se destaca por ser cuna de importantes personajes políticos de la historia del país. Para 1861, Chaparral es reconocido como municipio (Alcaldía de Chaparral, s.f.).

La historia del municipio ha estado enmarcada como un pueblo tradicional , reconocida por ser la “cuna” de reconocidos políticos refleja su conservadurismo, entre estos se destacan: el

general José María Melo, quien al dar un golpe militar se convierte en presidente de la república en 1854; Manuel Murillo Toro, quien fue presidente en dos periodos (1864-1866 y 1872-1874); Darío Echandía, José Joaquín Caicedo Castilla y Cesario Rocha Alvira, líderes del desarrollo a nivel jurídico y político del municipio y el país; entre otros personajes relevantes (Alcaldía de Chaparral, s.f.).

Hoy Chaparral es considerado un centro agrícola, donde el café es el principal producto cultivado. También se desarrolla la producción ganadera y pecuaria. La actividad comercial del municipio es bastante activa, sin embargo el desarrollo de industria no se ha consolidado hasta la actualidad (Alcaldía de Chaparral, s.f.).

2.1 Chaparral y sus cuerpos en resistencia.

El sur del Tolima es una zona de difícil acceso por su geografía montañosa y escarpada, lo cual facilitó el repliegue y asentamiento de grupos insurgentes (FIP, 2013). Cabe destacar que el control de esta zona suroccidental del Tolima conlleva a tener dominio de un fragmento del Valle del Magdalena que conecta con la Cordillera Central y Oriental, lo que facilitaba la movilidad hacia el centro del país, el Pacífico, Cauca y Nariño. Además, la zona suroccidental del departamento, está ubicado en el Cañón de las Hermosas, donde se encuentra el corregimiento de Chaparral, San José de las Hermosas, el cual ha sido una de las principales zonas amapoleras del país, la cual se convirtió en su momento en una de las principales fuentes de financiamiento de los grupos insurgentes (Observatorio de Derechos Humanos, 2007)

Además de su ubicación estratégica geopolítica, Chaparral se caracteriza por ser un centro agrícola con abundantes recursos naturales y riqueza hídrica (Alcaldía de Chaparral, s.f.), lo cual lo ha convertido en una zona de conflicto territorial de los diversos grupos armados

legales e ilegales (CNMH, 2018). Chaparral ha sufrido el control territorial y social por parte de las FARC, además de la acción de grupos paramilitares, posdesmovilizados ELN y el ejército. Debido al enfrentamiento constante de estos actores armados la población del municipio se ha visto expuesta a continuas violaciones a los derechos humanos (Observatorio de Derechos Humanos, 2007), como la violencia sexual, el desplazamiento forzado, el reclutamiento, entre otros (CNHM; 2018, citando ACNUR, 2008)

Chaparral se caracteriza por ser un territorio de ampliación de la frontera agrícola que incluye zonas cocaleras o amapoleras, como El Limón, Las Herosas y Calarma, son territorios en los que se agudiza el conflicto debido a la aparición de narcotraficantes que quieren tener el control de estos cultivos. Por esta convergencia de grupos armados, narcotráfico y conflicto, Chaparral ha sido considerado una históricamente “zona roja” (CNHM; 2018).

El departamento del Tolima ha sido ocupado por diferentes grupos armados: FARC; ELN; ERN (disidencia del ELN) y paramilitares de distinta denominación (Observatorio de Derechos Humanos, 2007). Chaparral es uno de los cuatro municipios del Tolima (con Río Blanco, Ataco y Planadas) considerados la “cuna de las FARC”. Desde los años 50 se crearon las guerrillas comunistas y liberales en este territorio por los continuos compromisos incumplidos gubernamentales relacionados con salud, educación, carreteras, etc. posteriormente desmovilizadas en 1953 en la amnistía con Rojas Pinilla y rearmadas en 1960 por la muerte de Jacobo Prías Alape. En 1964, Manuel Marulanda Vélez se establece en Marquetalia, corregimiento de Planadas, referente de las llamadas “repúblicas independientes (El Espectador, 2017). También para 1964 se crean grupos de autodefensas con el apoyo del Ejército para combatir la guerrilla. Durante más de cuatro décadas en el suroccidente del Tolima la presencia estatal se ha limitado a ser militar, por lo cual guerrilla

y paramilitares se han convertido en Estado y ley en este territorio. Hoy en día, aparte de haber sufrido los embates de 60 años de guerra, gran parte de la población del suroccidente del Tolima, continúan con muchas de las mismas necesidades básicas que detonaron el inicio de la guerra (Verdad Abierta, 2015).

Las FARC consolidó su dominio en el departamento del Tolima, entre los años 70 y 80 cuando afianzaron el manejo de los cultivos de coca y amapola, que usarían como fuente de financiamiento, además de concretar un creciente apoyo popular (CNMH; 2018). A principios de los 90 la confrontación armada estaba localizada en la zona suroccidental y suroriental, con el paso del tiempo se fue extendiendo hacia el centro y el norte del departamento. Entre 1998 y 2002 las FARC tuvo protagonismo armado en el departamento. En 1999 aumentó las acciones de la fuerza pública contra guerrilla, superando las acciones ejecutadas por las FARC y obligándolas a replegarse; situación que fue aprovechada por las autodefensas para extender su control del departamento (Observatorio de Derechos Humanos, 2007)

También desde los 60 empezaron a aparecer en el departamento del Tolima grupos paramilitares que combatieron a los guerrilleros en alianza con el Ejército. La presencia paramilitar se afianzó desde 1980 hasta 1990 con la llegada de grupos de narcotraficantes provenientes de Antioquia y el Valle del Cauca sirviéndoles como guardaespaldas. A finales de los 90 llegaron dos grandes grupos paramilitares a la región que se enfrentaron por el control del territorio: el Bloque Tolima, respaldado por Carlos Castaño y el grupo de Ramón Isaza de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) (Verdad Abierta, 2014).

Las ACMM tuvieron una primera incursión en el departamento del Tolima en 1999 por el norte. Para el año 2000 las ACMM crean el Frente Omar Isaza (FOI), en el municipio de Mariquita y su presencia llegaba hasta Venadillo y Lérica. Por otro lado, el Bloque Tolima surgió al sur del departamento en un principio como Convivir y posteriormente después de solicitar financiación y entrenamiento de Carlos Castaño se oficializaron como Autodefensas Unidas de Colombia hacia 1999. El Bloque Tolima tenía como principal objetivo desde sus inicios sacar a los frentes 21, 25 y Héroes de Marquetalia de las FARC del sur del departamento (Verdad Abierta, 2014).

Se presentaron tensiones entre las autodefensas cuando el Bloque Tolima empezó su expansión hacia los municipios del norte, donde ya tenía presencia el FOI. Finalmente, se limaron asperezas por un tiempo por la mediación de Carlos Castaño, y se acordó que el FOI prestarían algunos hombres para que el Bloque Tolima se fortaleciera. Continuaron algunas disputas en medio de las cuales la población fue la principal afectada. En 2001 las fuerzas paramilitares tenían una gran fuerza en el departamento, generando todo tipo de violencia contra los habitantes de este territorio (Verdad abierta, 2014).

Posteriormente a la desmovilización de los grupos paramilitares en el país, las bandas criminales continuaron su accionar con menor fuerza. La disminución de bandas criminales en el departamento se relaciona con la caída de cultivos de amapola en este territorio. Sin embargo, se siguieron presentando grupos de delincuencia organizada utilizando el territorio para el tráfico de drogas ilícitas, acciones de micro tráfico, micro extorsión y asesinatos selectivos de “limpieza social” (FIP, 2013).

Las FARC hacia 2010 concentraron sus acciones en el suroccidente del departamento, específicamente en el Cañón de las Hermosas, donde entre otros municipios, se encuentra

Chaparral (FIP, 2013). El departamento del Tolima hacía parte de la zona de influencia de las FARC, específicamente del Comando Conjunto Central (CCC) Adán Izquierdo, conformado por los Frentes 21 presente principalmente en la zona del suroccidente y centro del departamento, el Frente 20 y el Frente 25 ubicado en la zona suroriental. El Frente 21 era uno de los más activos en la zona sur del país, específicamente en el Cañón de las Hermosas (FIP, 2013) (Observatorio de Derechos Humanos, 2007).

La población del suroccidente del departamento, especialmente de Chaparral, sufrió por muchos años el control social de las FARC, su accionar armado y los enfrentamientos con la fuerza pública. Entre las múltiples consecuencias que dejó el conflicto, se destaca el reclutamiento a menores con una de las tasas más altas del país y las víctimas por campos minados. Durante 2000 y 2015 se agudizó el número de combates entre actores armados ilegales y legales en este territorio. (FIP, 2013). Específicamente entre 2003 y 2006, el departamento tenía la tasa de homicidios más alta del resto del país, concentrada especialmente en 18 municipios entre los que se encontraba Chaparral, donde aumentó especialmente en el año 2001 (Observatorio de Derechos Humanos, 2007). No obstante, las cifras no distan mucho desde ese momento a la actualidad.



Fuente: UARIV. Registro Único de Víctimas – RUV Cohorte mayo 2018.

Por otro lado, la mayor parte de víctimas por desplazamiento, homicidios y extorsión no coinciden siempre en las zonas de dominio guerrillero sino que existe una correlación de grupos de delincuencia organizada y alto número de casos de este tipo de violencias. Cabe destacar que la Unidad de Restitución de tierras recibió entre 2012 y 2013, 2518 solicitudes de restitución de 82.805 hectáreas del departamento del Tolima. Es decir el Tolima es el cuarto departamento con mayor número de solicitudes por restitución y ocupa el noveno puesto en el número de hectáreas de territorio que han solicitado restituir (FIP, 2013).

Si bien se mantienen una serie de cifras en materia de víctimas en el municipio de Chaparral, en número de personas de los sectores LGBTI no ha sido especificado y es que, en medio de este difícil contexto la población LGBTI de Chaparral ha luchado por mantener un espacio para expresarse y vivir. Las personas LGBTI no solo han sido víctimas, como el resto de la población de los actores armados, sino que por lo general no solo han sido expulsadas de sus territorios por dichos grupos insurgentes sino también por la comunidad misma. Como lo demostrarán más adelante las historias que configuran este informe de investigación, Chaparral ha sido de los municipios del sur del Tolima que más población LGBTI ha recibido. Existieron varios factores para que esta comunidad escogiera a Chaparral como un lugar donde poder desarrollarse: las luchas y espacios ganados por esta población, el desarrollo económico del municipio; especialmente de algunas de las economías desarrolladas en torno al conflicto, como lo señala CNMH (2018). Es importante destacar que Chaparral tiene un gran flujo de personas, mercancías y dinero producto del comercio, los proyectos turísticos y extractivos que concentra la región (p.23).

Por otro lado, durante el gobierno de Álvaro Uribe, Chaparral fue uno de los principales objetivos de campaña antsubversiva, por lo cual el Batallón próximo al municipio, José

Domingo Caicedo, fue reforzado con número de soldados. Este aumento en la población militar generó un aumento en la demanda de trabajadoras sexuales, ejercido especialmente por la población Trans y hombres gay como lo señala el informe Aniquilar la Diferencia (CNMH, 2015), desarrollando alrededor de la Guerra toda una economía que existe y subsiste gracias a esta:

La población civil en estas zonas depende para su subsistencia, en gran medida, de los recursos económicos que circulan a través de las manos de los paramilitares, guerrilleros y narcotraficantes. Estos grupos crean empresas productivas, contratan combatientes — en el caso de los paramilitares —, reclutan combatientes — en el caso de los guerrilleros —, y las familias de los guerreros sobreviven con ese salario (Duncan, 2006 en Ávila, 2013)

El alto movimiento de actores armados y actividades agrícolas y de comercio, sirvieron de atractivo para la población LGBTI en su territorio, el despliegue económico de estas zonas con alta presencia armada –Legal o ilegal- desarrolla muchas fuentes de trabajo, lo cual atrae flujos de migración hacia este territorio. Una de las labores de las que muchas mujeres trans viven, porque es de las pocas posibilidades de existencia que el sistema cultural le ha permitido, es el trabajo sexual y uno de estos flujos se caracteriza por la llegada de lo que Ávila (2013) referirá como “Las grandes putas”:

“Existe una categoría de trabajadoras sexuales nómadas que se denominan a sí mismas Grandes Putas. Ellas, a pesar del estigma, viven orgullosas de su trabajo y de sobrevivir a su trato con clientes que son protagonistas de la mayor parte de los casos de violencia sexual contra la mujer, y de la violencia y del conflicto armado de los últimos 60 años: delincuentes comunes, delincuentes organizados, narcotraficantes, paramilitares, guerrilleros, integrantes de las Fuerzas Militares, delincuentes de “cuello blanco” (p.194)

Así mismo labores como la peluquería tienen gran acogida y desarrollo en zonas de paso como lo fue Chaparral, por la presencia de población flotante que transitaba la zona. Gracias a ello, en este municipio la población LGBTI ha encontrado un entorno menos agresivo, que en sus alrededores y que se ha ido ganando gracias a las luchas y la fuerza con la que esta población ha logrado desafiar la discriminación. La lucha de la población LGBTI en Chaparral ha estado concentrada en acabar con sometimiento que produce el binarismo de género y la heteronormatividad, por lo cual los espacios allí ganados lo convirtieron en un refugio de la población LGBTI de la región. La llegada de esta población al municipio, incrementó los hechos violentos que buscaban expulsarlos de allí, ya que eran considerados dañinos e indeseables para el pueblo (CNMH, 2018).

Uno de los más importantes espacios de empoderamiento de la comunidad LGBTI no solo en Chaparral sino también en esta región, fue el Reinado trans del río Tuluní realizado entre el año 2000 y el 2015. Paradójicamente en este espacio fue donde esta población sufrió el mayor número de violencias. El aumento de hechos de violentos por parte de actores armados y de la comunidad en el momento en que la población LGBTI de Chaparral, ganó espacios de visibilización, afectó la continuidad de este proceso político (CNMH, 2018, p 83).

Lo que inició como un paseo de olla en el año 2000, se convirtió en un icono de la diversidad no solo a nivel local sino nacional, pues sobre el año 2015 al reinado del río Tuluní, llegaban participantes de todo el país. Pero el asesinato y las amenazas a miembros de la organización obligaron a las mujeres trans chaparralunas a acabar con este reconocido Festival, pero sobre esto volveremos en el último capítulo de este informe.

La violencia que ha tenido que soportar la población LGBTI en Chaparral no solo ha estado impartida por los grupos armados, sino también desde sus mismos hogares, comunidades e

instituciones, lo que desde los estudios feministas se nominará como *Violencia estructural* en la que la comunidad ha jugado un papel opresor hacia esta población, sometiéndolos a actos de ocultamiento, marginación e incluso asesinato. Por otro lado, los actores armados han participado y profundizado los discursos y prácticas violentas y opresivas hacia estas personas. Estas violencias los han obligado en muchos casos a desplazarse de su territorio (CNMH, 2015).

3. Capítulo III - Construcción de la sujeta política: Mujer Trans

3.1 “Mientras no se disfrace de mujer”

La puesta en palabras de la propia existencia implica una constante definición sobre aquello que somos. Sin embargo, tal como señala Heidegger (1997), muchas veces en la cotidianidad de la vida se oculta la radicalidad que esto implica. En este caso, los seres humanos “lenguajear”, hablamos como si lo que relatamos no nos implica y compromete cada vez con nosotros mismos, a través de la posición que tomamos al enunciarlo (Cornejo, 2008, p.7) Es por ello que para comprender la configuración de la subjetividad política de las tres mujeres trans que hablarán en este acápite realizaremos un breve recorrido por su relato de vida, con el fin de comprender esos elementos centrales que hilan su existencia y resistencia.

Para empezar entonces, al momento de comprender el “doble tránsito” en la configuración de género de una mujer trans es importante tener en cuenta algunos planteamientos teórico-conceptuales que brindan herramientas para la comprensión de las vivencias reales y concretas de las tres mujeres entrevistadas. García (2012) y otros autores expresan que lo “Trans” tiene una intencionalidad política observada como una forma cotidiana de reconocimiento propio de la población: “quienes han ido paulatinamente posicionando la palabra trans para hablar de las personas que asumen una identidad de género que no está acorde con su sexo anatómico asignado al nacer” (García, 2012, p.10).

En ese sentido desde la teoría *Queer y de género* que surge de discusiones entre los planteamientos de movimientos lésbicos y gais, según Becerra (2008), posibilitaron formas de pensar a los sujetos, en múltiples posibilidades de existencias, generando

transformaciones, profundas críticas y giros conceptuales a la manera de pensar la sexualidad, el cuerpo a partir de categorías de identidad fijas e inmutables producidas por sistemas sexo/genéricos (p.13). Dentro de estas discusiones se han propuesto por ejemplo, Becerra 2008 citando a (Hernández, 2006) la distinción entre sexo, como los rasgos fisiológicos y biológicos del ser macho o hembra y el género, como la construcción social de esas diferencias sexuales. Sin embargo, más adelante en planteamientos como los de Evelin Fox Keller, se pone en cuestión la realidad fisiológica universal en que se funda dicha diferenciación sexual y se trasladan la realidad meramente biológica del cuerpo al ámbito de la significación y del lenguaje; es decir se expresa una estrecha relación entre la biología y la epistemología y/o política; es decir, con las formas de ver y organizar el mundo. (Hernández, 2006, p.14).

Con eso se permite reconocer, siguiendo a Becerra, que los deseos no son entidades biológicas preexistentes sino que se constituyen en el curso de prácticas sociales que dan lugar a nuevas sexualidades y que abren los debates contemporáneos sobre la sexualidad y poder y sirven de sustento al abordaje de las identidades y las expresiones sexuales no normativas, como lo son las experiencias trans. (Ibídem, p.15). Así entonces desde la teoría *Queer* se ha reivindicado dicha nominalidad, teniendo en cuenta que en principio fue un término expreso de rechazo ante lo que hoy se denomina comunidad LGBTI; es decir, fue expresión del rechazo ante las personas que salían de la heteronormatividad y más adelante, desde estas mismas personas se reivindica y desplaza ese sentido para esgrimir más bien su diferencia, tal y como lo señala Becerra (2008).

A partir de esto también es relevante considerar que el género, para Judith Butler, se destaca en tanto performance como una realidad que se puede cambiar, es decir, la autora, según Becerra, vincula el carácter performativo del género con la acción política y la agencia, que constituye una capacidad de acción y una teoría que no puede negar el poder como condición de su propia posibilidad (Becerra, 2008; p.17). Por lo mismo, los discursos, las prácticas y las normas anteceden al sexo; es decir, el sexo natural se sirve de sustento al género cultural, es un dispositivo producido por discursos, prácticas y normas, de esta forma no hay acceso directo a esta materialidad del cuerpo si no es a través de un imaginario social que lo hace existente, adorable e inteligible. Siguiendo a la autora, el sujeto es llamado a identificarse con una determinada identidad sexual y de género sobre la base de una ilusión de que esa identidad responde a una interioridad que estuvo allí antes del acto de socialización, lo cual es uno de los aspectos fundamentales de la concepción performativa del género (Becerra, 2008; p, 32).

Con lo anterior es posible considerar que el sexo no solamente corresponde a las dimensiones fisiológicas o biológicas de los cuerpos sino que está estrechamente relacionado con el sentir y apropiarse de dichos cuerpos, es decir, no responde únicamente al binarismo de los dos sexos posibles y dentro de la categoría de mujer a lo que Becerra citando a Susan Rance denomina “biomujeres” que corresponde a “las mujeres biológicas o mujeres legales, poseedoras de documentos de identidad femeninos; para abarcar a las transexuales, transgéneros, travestis, mujeres genéricas y otras mujeres voluntarias” (Becerra, p. 18).

Además de esto es importante resaltar que tendría que ser objeto de esta teoría y de la vivencia de las experiencias de personas trans, romper con las estructuras lógicas y de dominación que

Butler denomina como la matriz heterosexual, o sea, un conjunto de discursos y prácticas culturales relacionado con la diferenciación entre los sexos y encaminados a reproducir heterosexualidad. Es decir, teniendo en cuenta que si bien los deseos y las apropiaciones del cuerpo y más allá de este, del construirse como ser humano y social a partir de la significación de ser trans, implica ir más allá de la reproducción de roles heteronormados, permitiendo la configuración de los no lugares y de las vivencias más allá de la lógica binaria. En palabras de Preciado, *la teoría Queer* busca deconstruir a fin de desestabilizar todas las identidades fijas, para así propiciar la emergencia de diferencias múltiples, no binarias, cambiantes, móviles, a la manera de identidades nómadas (Preciado, 2006; p.19).

Esto cobra sentido cuando se dilucidan en las experiencias los tránsitos de las tres mujeres entrevistadas quienes han hecho dicho tránsito en múltiples modalidades y bajo circunstancias de diferente índole. En el caso de Kamila empieza ese momento de reconocimiento y de consciencia respecto a su identidad que fue cobrando vida a través de sus experiencias de infancia:

En mi infancia empecé como a notar como esa doble identidad en mi vida, cuando jugábamos con mis hermanos, con los vecinos o vecinas pequeñas cuando jugábamos al papá y a la mamá, entonces yo desempeñaba el papel como de enfermera, como de mamá, de aseo, todo era mujer, todos los papeles que hacían era de mujer, nunca representaba al hombre

A los siete años empezó a pasar, yo recuerdo que ya a los siete años yo me vestía y jugábamos. Cuando mi mamá y mi papá se iban a trabajar nosotros jugábamos al papá, a la mamá, a la enfermera y yo ejercía el rol de mujer

Diferentes circunstancias de la vida que devienen en rechazos familiares, en condiciones socioeconómicas hacen que Kamila emprenda nuevas rutas no solamente de supervivencia sino de la construcción y deconstrucción de dicha identidad, teniendo en cuenta que para García (2010) “las personas con experiencias trans femeninas, son sujetos en fuga en los límites entre categorías y las identidades de sexo genéricas establecidas, que plantean un tránsito y un devenir constante y un no lugar” (García, 2010 p. 8).

Esto puede verse de manifiesto, teniendo en cuenta que su tránsito es relativo a su propia experiencia y eso implica considerar que no se reconoció como hombre gay, es decir, podría decirse que no tránsito de hombre gay a mujer trans, sino que por el contrario siempre se reconoció como mujer, como ser femenina y que con las experiencias que iba desarrollando cobró más fuerza.

(...) Nunca me identifiqué como hombre gay como tal, porque nunca tuve ese rol, siempre fui amanerado y mi voz siempre ha resaltado en los oídos de los demás porque es muy femenina y siempre tuve como eso...

No obstante la vivencia de su identidad de género, devino en ejercicios de sospecha que conllevaron a todas estas mujeres a violencias que, dieron continuidad a lo que el informe CNMH (2015) que “evidencia la violencia estructural y, en ese sentido, las vinculaciones existentes entre distintos hechos violentos contra las mujeres, dando cuenta de la existencia de un régimen patriarcal que mantiene en situación de subordinación a las mujeres, lo que conlleva a la naturalización de estas violencias”, así:

(...) cuando llegué a hacer sexto en el colegio, la cosa fue más tensionante porque tenía el cabello más largo, las uñas largas, entonces como que desde pequeña siempre me identifiqué como mujer, que a vestir apretado, que a depilarme las cejas, que fue algo que me empezaron a molestar en la casa, que por qué, que cómo se le ocurre depilarse las cejas, que eso no lo hacen los niños, pero pues ya qué... ya la ceja estaba depilada... (Daniela, 2018)

(...) Entonces un día en el colegio me empezaron a molestar, porque ya a los doce años ya trabajaba en la plaza, con una señora que vendía verduras, yo le ayudaba a vender verduras y ya, yo empecé pues a trabajar y ya cogía más plata, ya veía más la plata y pues mi vida empezó a cambiar. (Camila, 2018)

El tránsito involucra tanto los aspectos físicos, emocionales y de identidad en los cuerpos y en las expresiones del ser como también las formas en el que estas mujeres se desempeñan en la sociedad. Con esto, es importante tener en cuenta que dicho tránsito cobra aún más vigencia o vivencia en el momento en que empiezan a vivir desde el ser mujer, es decir, desde un lugar reconocido y que a veces ha sido oculto. En este sentido es importante tener en cuenta que, para la experiencia de Kamila, empiezan a configurarse espacios que pueden devenir en resistencia, y que le permiten una identidad dinámica y un tránsito real que conlleva todos los aspectos de su vida.

(..)Yo me llamaba Kamila, me hacía llamar Kamila, a los 13 años participé en el reinado trans del río Tulumí quedando como segunda finalista, en los cuales pues eso fue algo espectacular, yo lo vivía espectacular porque esto era un carnaval, o sea

nunca había visto tanta gente en una fiesta tan contentos, porque es que el reinado en el río era una fiesta de ambiente tan chévere...

3.2 Resistencia ante las violencias

Es importante recalcar que las mujeres trans también han sido determinadas por su contexto social. En el sentido, en el que la feminidad si se determina en relación al contexto de las personas, entender que no es lo misma la configuración de una mujer en un contexto rural, bajo unas normas sociales más conservadoras y con un acceso restringido a espacios de socialización; a una mujer del primer mundo, con acceso y medios económicos y ejercicios de formación política más abiertos. Las entrevistadas informaron sobre cómo el círculo social y las normas culturales, en materia de los desplazamientos y migraciones que debido a su tránsito, fueron características comunes en sus vidas y hasta cierto punto, una de las principales consecuencias de este doble tránsito.

Claro, yo sí sé que fue cuando yo salí del pueblo y me fui para Bogotá que pues yo pude por fin ser quien yo quería ser, ¿sí? Porque usted sale y se da cuenta de que es el mundo, de que usted no es la única y pues ya conoce otros como usted y se siente aceptada... ya entra a ver que las operaciones que la faja, que todo eso sí? Y ya puede ser usted.

Y cuando la señora ya se empezó a dar cuenta de que yo era así, pues así toda afeminada y yo ya me dejaba crecer el pelo y las uñas y eso así, entonces pues ya no le gusto y me pidió que me fuera de su casa y pues a mí me toco salir ahí a la calle.

En ese sentido, se presentan fuertes condiciones de vulnerabilidad que se evidencian en su infancia y adolescencia en donde se establecieron pautas específicas para el reconocimiento como mujer.

A partir del tránsito que se da en esta población empiezan a generarse cambios físicos por medio de hormonas con objeto no sólo de reafirmar sus identidades como mujeres, que en muchos casos prevalece desde muy temprana edad, sino también para verse físicamente como el estereotipo de género obliga. En el caso de Kamila, quien decide tomar esta ruta de hormonización desde los 15 años, ella reconoce hoy en día que efectivamente su decisión se da por una fuerte influencia hacia lo que ella consideraba estereotipos y por “formas de ser mujer” en nuestra sociedad. Es decir, este tránsito no solamente incluye los deseos personales, sino encuentra lugar dentro de los estereotipos sociales.

Lo anterior implica reconocer que las personas trans no son homogéneas y tienen múltiples modalidades de identidad. Teniendo en cuenta los planteamientos teórico-conceptuales, para Pulgarin (2015), la transexualidad ha sido estudiada por diversos autores, esto implica revisar los conceptos de sexo y género y cuestionarse el sentido que conlleva la idea de no sentirse en el “cuerpo correcto”, ya que, a diferencia de muchas personas homosexuales, las personas con identidad trans desean transitar de un cuerpo a otro en la mayoría de los casos o deseando estar definitivamente en el cuerpo contrario al que su biología le otorgó (Pulgarin, 2015; p. 11).

Ahora bien, las personas trans a menudo carecen de modelos de género no tradicionales, hegemónico y binarios para acompañarlas en su desarrollo identitario y algunas describen creer que estaban solas en sus luchas de género debido a la escasez de reconocimiento público. Esta falta de información parece ser evidencia de los problemas de la educación de los contextos específicos en los que se desarrolla la persona. Estas personas, por lo general, en el proceso de construcción de su identidad se les ha impuesto la presión sobre normas sociales específicas, en donde quizás se evidencien periodos de ocultamiento y a la vez de adaptación.

Dicho esto, pueden diferenciarse siguiendo a Pulgarin (2015), tres tipos de tránsitos:

Transexual: según García, D (2007) son “las personas que se sienten y se conciben como pertenecientes al sexo opuesto y que optan por una intervención médica, hormonal o quirúrgica, para adecuar su apariencia física y biológica a su realidad psíquica, espiritual y social. Estas personas pueden tener una orientación sexual homo, bisexual o heterosexual” (p. 63)

Travestis: “Son personas que de manera permanente construyen una apariencia corporal y unas maneras comunicativas del género opuesto, en desarrollo de la identidad de género que han desarrollado, por oposición a su sexo biológico. No se someten a operaciones de cambio de sexo, pero en algunas ocasiones se aplican tratamientos de hormonización para ayudar a moldear sus formas corporales.” (García, 2007 p. 64)

Intersexuales o hermafroditas: “Son personas que biológicamente desarrollan características físicas y genitales de los dos sexos (...)” (García, 20007 p. 62)

Existen además otras formas de expresión de la transexualidad, entre ellas, las/os transformistas que asumen de manera ocasional una apariencia y expresiones comunicativas al sexo opuesto (Pulgarin, p. 14).

Entonces, el doble tránsito tiene un escenario en la construcción de identidad fuera de las construcciones binarias tradicionales de género y sexualidad, por ello, plantean desafíos únicos para grupos sociales determinados. Aunque se han señalado teóricamente múltiples modelos de desarrollo de identidad, quizás ninguno puede abordar completamente las intersecciones y complejidades de la identidad transgénero. Es así como los estudios teóricos feministas, postmodernos y Queer presentan alternativas significativas a las perspectivas médicas y psiquiátricas sobre la identidad de género. Varios de estos estudiosos sugieren que la identidad se crea a través de complejas interacciones sociales e influenciadas por la dinámica de las desigualdades de poder institucionalizadas.

En el caso de Daniela, desde sus seis o siete años tuvo inclinaciones por su mismo sexo es decir, era un niño homosexual:

(..) “Tenía inclinación sexual hacia los hombres desde temprana edad, de pronto ahí en esta etapa que ya estoy en colegio con mis compañeros de alguna forma, me tocaban, me decían cuántas palabras se les ocurría y yo me esquivaba e intentaba huir por que no era capaz de enfrentarme, de pronto esa presión, pero también había una atracción por que yo sentía atracción hacia alguno de ellos y no sabía cómo explicarlo...”

Diferentes situaciones en su experiencia la llevaron a reivindicar e ir potencializando, si se quiere, su vivencia como mujer. Como es el caso de su relación con su hermana y con sus “quehaceres” dentro del su rol como mujer.

(...) “Me hizo recalcar más mi homosexualidad como que me hizo profundizar más porque yo fui creciendo y yo me colocaba los vestidos de mi hermana a escondidas, y yo lucía esa ropa aquí y yo quería maquillarme, arreglarme y yo estaba en la casa bajo la protección de ella”.

Así mismo, como se ha señalado, la identidad no sólo responde a sentirse y quererse ver como mujer sino a encontrar espacios y lugares donde ese ser mujer se le permita; en el caso de Daniela la peluquería es tanto espacio de resistencia, como se verá más adelante, como espacio donde reivindica y genera su tránsito.

Empecé a trabajar en peluquería, yo llegué como transformista, estaba en esa transición , más o menos la transición mía fue que yo ya me vestía a diario con Jean de mujer o ropa corta; mi cabello me lo estaba dejando crecer, yo me estaba hormonizando entonces las hormonas empezaron a cambiar mi cuerpo, cuando llegué a Chaparral estaba totalmente cambiada, ya no era el cobrador, ya era una chica en proceso de transformación y comencé a trabajar y posteriormente entré a estudiar administración pública en el 2005, ya estudiando la Universidad me hice la cirugía de senos, mis compañeros de la Universidad me conocieron con senos y allá ya iba totalmente como mujer, en el 2011..

Así mismo, la experiencia de Yeimmi, quien desde niña ha reconocido su performance de género desde lo femenino, afirma su feminidad tal y como ella lo menciona desde muy

temprana edad y teniendo en cuenta también su apreciación y vivencia de ser femenina. Es decir, adecuando su performance de género femenino desde niña:

Yo en ese entonces tenía 11 años y ya era muy visible mi feminidad, era muy visible que a mí me gustara la ropa apretada, las sudaderas a mí me gustaban más apretaditas que los demás, que el uniforme me quedara de cierta manera.

(...) nunca he tenido problema en definirme si hoy hombre o soy mujer, siempre he tenido también muy claro lo que he sido porque desde mis seis años que me acuerdo de mi trayectoria siempre tuve como ese gusto y esa sensación de que me atraían los hombres.

(...) mi tránsito ya no había más para atrás ya tenía las ganas siempre me descubrí de que era... siempre lo había tenido muy en la mente, siempre supe que era un chico diferente, verse una en medio de tantos chicos y yo porque me siento diferente y querer verme como una chica, o tener esa sensación de, 'ay a esa chica le queda bonita esa ropa yo quisiera ponerme esa ropa porque me puedo ver mejor o me puedo ver igual cosas como esa', pero entonces ya a los 15 años cuando ya la familia no me aceptaba mucho pues porque ya la feminidad era más espontánea y tenía más amistades pero mis amiguitas eran las otras chicas gais.

(...) digamos que nunca he necesitado de un , cómo te dijera, cómo te digo yo, nunca he necesidad de nada que me impulse a querer verme como mujer porque siempre me he visto al espejo y he visto mi rostro , o sea yo tenía mi pelo corto pero yo me echaba tantico brillo y yo decía y me veía el rostro y yo me hacía así como que siempre yo

decía así bueno, nunca he sentido complejidad por no tener cirugías, por no tener nada, siempre fui muy rústica, siempre fui muy natural...

Con esto entonces es importante señalar que los tránsitos en estas tres mujeres corresponden a escenarios relativos de sus propias vidas pero que podrían encaminarse a la comprensión de tres ejes; por un lado a los cambios físicos que decidieron o no hacerse para manifestar el sentir de ser mujer, ante ellas mismas o ante la sociedad. Por otro lado, las formas de expresión de sus primeros gustos hacia otros hombres y lo que implicaba reconocerse a sí mismas como mujeres y que las reconocieran por lo mismo. Finalmente, un escenario que se retomará más adelante, el reinado como constituyente, o mejor, como fortalecedor de esa identidad que transita desde diferentes circunstancias internas pero también sociales y de reconocimiento que alimentan su experiencia en el ser y sentirse mujeres.

3.3 La marica: Lugares de enunciación y resistencia.

“Yo no soy una puta, yo soy la puta, y para usted: Señora Puta”

CaldodeCultivo

Como bien nos lo han presentado los estudios de género de la escuela posestructuralista, la reinención de un insulto “Queer” genera lugares de enunciación desde la resistencia y el reconocimiento de sujetos excluidos y discriminados, es este el caso de categorías como *Negro/a* o *Marica*, para este caso. Categorías como transgeneristas y transexuales se evidencian como lugares de identificación de escenarios privilegiados, a los que la mayoría de las mujeres trans no tienen acceso, por supuesto también hacen parte de procesos de formación política en materia de derechos de personas LGBTI, espacios muy restringidos

también para ellas debido a las lógicas de vida. Es por ello, que en queremos rescatar y reivindicar su lugar de enunciación como: la marica.

Ahora, el sexismo, tan presente en países como el nuestro, no solamente genera ejercicios de violencia física, sino que también alterna con posicionamientos de discriminación arrincona a mujeres tanto Cisgénero (aquellos individuos cuya identidad de género coincide con el sexo que les fue asignado en el momento del nacimiento) como trans, ubicando al sujeto femenino como un cuerpo sometido:

“El ser considerada cuerpo para otros, para entregarse al hombre o procrear, ha impedido a la mujer ser considerada como sujeto histórico-social, ya que su subjetividad ha sido reducida y aprisionada dentro de una sexualidad esencialmente para otros” (Basaglia citada en Lagarde, 2014, p.200).

Frente a la configuración de la identidad de género, es importante señalar su profundo efecto desestabilizador del sujeto como mujer, como identidad Cisgenerista, y tiene en las mujeres con experiencia de vida trans su expresión. Siguiendo a Burderline (2012), el tránsito remite a un permanente proceso migratorio, de deconstrucción, construcción y reconstrucción “*para ser*” que para por el “*deber ser*” el “*poder ser*” y claro, “*llegar a ser*” (p.57). Cuando las mujeres trans reclaman el derecho a configurar una identidad femenina, y sin haber nacido con los condicionantes asociados a esto, están en un constante y a veces eterno camino hacia el “llegar a serlo”. Este permanente reclamo, y su construcción identitaria transgresora, por la que exponen incluso su vida, hace que la búsqueda de la feminidad sea en sí misma un agenciamiento, un acto político (Becerra, 2008, p. 43).

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso nombrar y señalar aquellos lugares, espacios o en ocasiones procesos de enunciación del reconocimiento de ser personas trans que como bien se ha señalado, tiene que ver indudablemente con los procesos interiorizados de identidad y de sus propios tránsitos.

Para este apartado es preciso señalar, teniendo en cuenta los planteamientos de la teoría feminista, el primer lugar que viene a cobrar sentido y vivencia en la consideración de las resistencias: el cuerpo como postura política "*lo personal también es político*"; y es importante nombrarlo porque es el primer lugar o en ocasiones no lugar, en el que se construyen y deconstruyen las personas trans. Seguido de esto, es pertinente mencionar los espacios, lugares o procesos externos, como los reinados, las peluquerías y otros lugares que nutren la identidad y que involucran a otras personas y a la forma en cómo habitan no sólo sus cuerpos sino sus realidades a partir de estos. Para Becerra (2008), el cuerpo es el instrumento fundamental de la reivindicación trans. Es el lugar de expresión, de protección o de violencia, pero también es el lugar de manifestación de su feminidad como identidad construida (Becerra, 2008, p.46).

Siguiendo con Pulgarin (2015), "la subjetividad no es considerada una unidad sino más bien una escisión que resulta de un proceso de subjetivación de las prácticas de objetivación del sujeto. En este proceso de constitución del sujeto que se auto reconoce tiene su expresión la dualidad de la realidad como factibilidad objetiva y entramado de significados subjetivos construidos" (p.10). La subjetividad está ligada a la interrelación del sujeto con los otros, lo otro y con sí mismo, cuestión que deja entrever que no se consolida en sí mismo únicamente, sino que se configura en un marco relacional que la hace dinámica y fluida a partir de la

experiencia vital, cuestión que le exige estar en un constante devenir. (Pulgarin, 2015, p.15-16). Es por ello que podría pensarse que estas son subjetividades en resistencia, como lo señala Pulgarin (2015) citando a García, (2010):

“Las subjetividades en resistencia dan cuenta de otros procesos de subjetivación que se liberan de la condición generizada de las jerarquías dicotómicas, por tanto se trata de subjetivaciones des-esencializadas y situadas, donde no existe ninguna propiedad persé que pueda atribuirse como natural al sexo, sino como producción discursiva resultante de “las prácticas de objetivación que nosotros mismos hemos desarrollado” (citando Ibáñez, 1994, p.267).

Finalmente, hablar de subjetividad política e identidad sexo-genérica, implica pensar en las formas de expresión alternativas que permiten a las personas ser y existir en el mundo de manera libre y auténtica, sin depender totalmente de los condicionantes sociales ya sea de manera personal y colectiva (Ibídem).

Con lo anterior es posible señalar que para las tres mujeres existen lugares en común donde empiezan a surgir formas de resistencia cotidianas, teniendo en cuenta que son los primeros espacios de enunciación de ser trans. Un primer espacio a considerar puede ser la escuela que para las tres fue experimentada de formas diferentes, pero que implican una agencia, bien sea de ocultamiento de su identidad o de su reivindicación a partir de ello y porque la escuela como institución normalizadora y reproductora del orden heteronormativo sanciona y castiga este tipo de identidades. En el caso de Kamila:

La forma de ser ya era más notoria, entonces pues los compañeros empezaban a agredirme, a mí me agredían, me empujaban, una cosa la otra. Entonces la única forma de poderme parar en la raya era cascarlos y pararme porque o eran ellos o era yo pero no me podía dejar. Entonces claro, a partir de eso se empezó a crear como una pared de estigma porque aparte de tener mi condición sexual y a pesar de que era por defenderme, empecé a crear ese estigma de pelionera, agresiva y peligrosa.

(...) En el colegio me tocó pelear, porque pues no me aceptaban y pues las muchachas al ver cómo fue la pelea, entonces empezó peor porque todo el mundo era a defender a los que me agredían. Pero a partir de ese día, sí me empezaron a poner sobrenombres, apodos, pero la gente me empezó a respetar.

La experiencia de Daniela fue resistencia en tanto su identidad no le dificultó seguir con sus estudios y pudo conciliar su configuración como mujer trans con lograr sus méritos académicos:

A los 16 años era bastante marcado porque para estos chicos de 16 años tenían una vida sexual más abierta, un despertar sexual más, y su formación física también lo presentaba, yo tenía un cuerpo adulto pero no se había desarrollado, entré y de una ese contraste, entonces ellos de una vez saben que uno es homosexual, como decían ellos el quiebre, a Johnson se le siente el quiebre, y ellos molestaban y me hacían bullying , yo no sentía apoyo por parte de los profesores, yo no tenía con quién quejarme o decir nada entonces me tocaba callar y otorgar hasta que aprendí yo a manipular mi situación porque durante los seis años estuve becado en el colegio(...)

“(...) estaba pilas con mis tareas, respondiendo los exámenes, entonces ellos me decían que les ayudara y esas eran las formas para manipularlos para que ellos no me molestaran por mi condición y entonces así fue que les pude ir tratando para que

ellos me dejaran de molestar, entonces yo traté de ocultar toda mi vida. Si, tuve relaciones sexuales con ellos, porque había unos chicos que eran de la zona de tolerancia y eran pues como más abierto en esa parte sexual porque pues eso o eran hijos de señoras que trabajan en zona de tolerancia y esos muchachos siempre son criados en la calle”.

Para Yeimmi el espacio de la escuela encuentra resonancias con sus intereses por independizarse y resistir ante las posibles humillaciones de sus familiares por reivindicar su identidad:

“a los 13 o 14 años consigo otro trabajo donde una señora en oficios domésticos de la casa haciendo de comer, aseo, dándole de comer a unos animales que ella tenía en la casa, y de ahí mejora porque la señora me ofrece vivir en la casa de ella, y pues me facilita la forma de estudiar. Con esta señora yo termino mi estudio y pues dejé de trabajar allá cuando tenía 15 años, terminé mi bachiller, terminé todo y resulta que en esa época mi cabello era más largo...”

“En el pueblo fuimos una generación del 2014 que salimos chicas trans al 2018, ahora hay una generación de chicas que salieron nuevas, o sea fuimos como unas joyitas fuimos la manadita las 4 joyitas de ese entonces, somos 4 de esa época pues andábamos de arriba para abajo las amiguitas”.

Con lo anterior también es preciso presentar los lugares de trabajo como formas de enunciación y de reconocimiento, porque permiten una agencia de sus vidas y también porque entre más sentido cobra su experiencia y sentir trans encuentran trabajos que se

suponen son más apropiados o socialmente están más vinculados con estas personas. Sin embargo, es de resaltar que en las tres mujeres, las experiencias laborales han sido diferentes y por ende, la resistencia encuentra múltiples modalidades. Asimismo, porque los lugares de trabajo permiten la independencia también como resistencia.

Cada una tiene diferentes trabajos de los cuales son resaltables dos en común: el trabajo sexual y el trabajo en peluquerías. Para Becerra (2008), es posible hablar de trabajos transexualizados, derivada del concepto “trabajo feminizado” que toma de Prada (2012), refiriéndose a los trabajos inmiscuidos en lógicas de cuidado (preocupación por la apariencia, valoración estética corporal, atención sexual), e implican dinámicas de proximidad y contacto, para las que se ha supuesto que las mujeres tienen mayor disposición y mejores habilidades. Estos trabajos transexualizados comparten lo planteado para el trabajo feminizado, incluyendo la subvaloración social de este tipo de actividades, pero además constituye un contexto en donde no son excluidas ni marginalizadas, y por el contrario, pueden lograr cierto nivel de reconocimiento. En tanto femenino, facilitan su tránsito y el encuentro con otras en procesos similares; por tanto, se convierten en espacios proclives a la cohesión social y al establecimiento de redes sociales y lazos de solidaridad entre compañeras (Becerra, 2008, p.24-25).

“Esa fue una de las causas por las cuales yo no tengo la educación, a partir de ahí la peluquería y las chicas que me enseñaron fue la que me empezó a dar la profesión y sacar de estas situaciones”.

Si bien son lugares que permiten lo anteriormente mencionado es clave tener en cuenta que son lugares muchas veces de tránsito en tanto no determinan los roles laborales de las mujeres trans, es decir, si bien en el caso de las tres mujeres entrevistadas, el trabajo sexual o el trabajo en peluquerías pudo haber sido su forma de trabajo o puede seguirlo siendo, estos roles no se quedan solamente en dichos espacios porque también trascienden a la esfera de lo colectivo y permite otro tipo de trabajos comunitarios o de procesos que implican un aprendizaje educativo o, si se quiere, popular.

Teniendo en cuenta una vez más a Becerra (2008), las mujeres con experiencia trans reconocen los salones de belleza como espacios clave para la generación de ingresos estables, de vínculo social y de tránsito, desde los cuales proyectan acciones de visibilización social al interior de la comunidad; establecen vínculos y construyen identidad, y con lo que además forjan un patrimonio propio como oportunidad para la aceptación y reconocimiento social (Becerra, 2008, p.45).

(...) “yo trabajé, entré a trabajar en la Universidad de los Andes en el año 1995, el primero de mayo del 95, empecé una carrera de Ingeniería Civil en la Universidad Militar, fui invitada por los mismos de la universidad, porque ellos tenían auxilios educativos para los trabajadores pero me equivoqué de carrera, me retiré el primero de junio del 99, yo estudié cuatro semestres de ingeniería civil”.

“ser trabajadora sexual, eh... espectacular porque fue una opción, o sea fue una opción para generar una entrada para que mi vida económica no decayera tanto, bueno debido a eso normal, entre a trabajar como trabajadora sexual, en ese entonces duramos un tiempo... y luego viene el reinado trans...”

Tenemos entonces, una red de solidaridades y afectos que se enmarcan en la cooperación, de las mujeres trans de Chaparral, se evidencian como se iban abriendo planos laborales, en el caso de la peluquería, que abrieron las posibilidades de mejorar su calidad de vida y dar continuidad a su tránsito. Teniendo en cuenta los otros espacios de resistencia como lo son los eventos de reconocimiento popular o social como los reinados y el agenciamiento en concreto de sus acciones en forma de diferentes colectivos como es el caso de la Asociación LGTBI Chaparral diversa.

“No, en ese entonces no existía, fue conformada después, en ese entonces había unas reuniones que se hacían cada 8 días se hacían una reunión de (...) Se hacían en la peluquería de Jhonson o se hacían en la peluquería de Cholo, reuniones de toda la comunidad donde éramos un grupo de chicas trans, y gais que se sentaban a hablar de cosas y problemas, como en ese entonces era como la única tutora que teníamos era el concejal Ramón” (Yeimmy, 2018)

“La asociación comienza con la problemática de educación y de trabajo para las chicas trans, en este momento llega el SENA a instruir a las chicas trans en belleza y peluquería , es algo muy normal porque para nosotros es algo cotidiano que las chicas trans o los gais trabajen o sean putas o sean peluqueras” (Daniela, 2018)

Asimismo, estas luchas, resistencias, formas de enunciación y reivindicaciones cobran sentido también en los lugares y formas de expresión en común de las tres mujeres, en los reinados.

Para Kamila:

“porque llegar al reinado trans del río es como abrirse paso a la fama no de Hollywood pero si de aquí del territorio del movimiento trans es muy conocido y pues las chicas trans crecen y se desarrollan por medio de este evento y a partir de allí el reconocimiento fue más chévere porque ya ese año la gente decía ay tú fuiste la que ganaste , ay no mire que ella te corte el cabello, como que el reinado se convirtió en el trampolín de lo que tú no sabes, pero eso te vuelve famosa”

“entonces a partir del reinado y empieza como una serie de auges y de vueltas en la vida en las cuales pues eh todo es chévere, el trabajo de la peluquería es chévere, salir a tomar se vuelve chévere, conocer lo que es la prostitución , la drogadicción y todo lo que en las noches vibra y brilla nos toca a nosotras como mujeres trans y vivirlo, debido pues a todos los estigmas familiares y sociales que uno tiene , entonces esos son los espacios que en últimas uno llega a socializar”.

En palabras de Daniela:

“El reinado nos hizo populares, la gente que asistía a los eventos venían de regiones diferentes, de Bogotá, de Girardot, de Neiva, de San Antonio, de Río Blanco, y esa gente volvía a sus ciudades de origen y comentaban, hay allá en chaparral hacen un reinado gay, mire que eso es chistoso, mire que las maricas salen de esta forma, mire que eso... entonces cada año ellos fueron diciendo y esto llegó a oídos de otras muchachas”

Para Yeimmi al igual que las otras dos mujeres, el reinado fue importante en tanto le permitió reivindicar su identidad así como la agencia desde la organización que la motivan y la hacen considerar otras posibilidades y lugares de resistencia:

“Mi objetivo como persona ha sido estudiar, más adelante mi objetivo es, adquirir más experiencia de cada uno, de los procesos de cada uno, con cada una de las asociaciones y con cada una de las entidades que nos han apoyado, que nos han ayudado que poquito a poco ha podido como más experiencia, más credibilidad, porque es que la verdad a uno siempre la verdad le han hablado (...) y eso uno ay no! será que sí? será que sí? me va a dar o no me va a dar, será que si... y personalmente mi proyecto es ese, estudiar más...”

Con lo anterior es posible señalar que los diferentes espacios de resistencia abarcan necesidades concretas reales de satisfacción individual y asimismo, necesidades de tipo colectivo, es decir, son espacios que también permiten organización y cohesión social pensada en la pluralidad de las mujeres trans más allá de su experiencia individual.

3.4 Tensiones/relaciones familiares y otras

“No estamos hablando de que se murió una mujer trans...una víctima, estamos hablando de que se murió una hermana”

Mauricio Noguera – Reportaje Voces Incómodas.

Para Becerra (2008), los eventos de vida constituyen elementos o hechos clave y fundamentales dentro de un ámbito o contexto, pues como lo señala Butler “el género propio

no se ‘hace’ en soledad. Siempre se está ‘haciendo’ con o para otro, aunque el otro sea sólo imaginario” (Butler. 2010. P.13); y para el caso de las personas con experiencia trans femenina, estos eventos han propiciado una cierta forma de aproximarse a las dificultades, a los obstáculos que afrontan de manera cotidiana, de los cuales surge la fuerza y el poder de su agencia que construyen a lo largo de su vida. Dentro de esto el lugar de la familia y las posiciones frente a esto son relevantes de considerar.

Siguiendo a la autora, los primeros recuerdos del tránsito se remontan a la infancia en los que se narran experiencias, el contar (a) la familia y el contar (con) la familia, y el contar (para) la familia, se convierten en hechos que establecen puntos de anclaje en las personas trans. De las respuestas que se reciben de las personas de su familia se abrieron o cerraron caminos, se descubrieron facetas políticas de sí mismas que desconocían pero en cualquier caso, se establecieron derroteros para su acción (Ibídem, p. 55). En el caso de Kamila, Daniela y Yeimmi las relaciones/tensiones con sus familiares se dieron desde diferentes formas desde el rechazo y castigo frente a sus primeros comportamientos que manifestaron su identidad, hasta el apoyo y trabajo en conjunto.

Para la experiencia de Kamila su relación con el padre fue expresa de violencia y de rechazo frente a sus comportamientos:

“porque en mi casa se empezaron a dar cuenta de eso y mi papá empezó a maltratarme”.

A partir de esto ella decide buscar trabajo para lograr solventar, por un lado, la dependencia económica y por otro, para contribuir en su espacio familiar y así conseguir respeto. Como en la familia, también vivenció rechazo en sus otros espacios, por ejemplo, la escuela:

“Empezaron los problemas por allá porque los profesores no lo defendían y le decían a uno: No pues es que el problema es suyo por usted ser así... y pues me tocó cambiarme de jornada, y pues fue peor porque ahí me encontré con otro muchacho que también era gay y decía que él era el dueño del colegio entonces, porque él era el único de la jornada y que no podía haber otro... entonces, a tal punto que me tocó llegar a los puños con él porque me tocaba defender mi territorio y mi puesto porque no había de otra, porque llevaba dos días en el colegio y me tocó enfrentarme y todo el colegio estaba en contra mía, todo el colegio” (Kamila, 2018)

Asimismo, se referencian expresiones de rechazo o de confrontación en sus diferentes vínculos construidos, teniendo en cuenta las diferentes relaciones que pudo vivenciar a través de su vida:

“Yo conseguí fue un hombre allá en Bogotá con el cual viví 6 meses, en los cuales pues la relación no terminó bien y el hombre terminó como odiándome también, el hombre me dio tres puñaladas, porque yo no quería vivir más con él” (Kamila, 2018)

Por su parte, Daniela también vivenció diferentes tipos de rechazo y también de apoyo en sus formas de vinculación en sus espacios de socialización:

“En las escuelas los compañeros me hacían bullying, porque notaban esa debilidad que yo sentía por mis compañeros, siempre me tocaban, me molestaban, me pegaban, y yo no trataba de defenderme sino que los esquivaba”. (Daniela, 2018)

Por el lado de su familia señala:

“Ahora quiero hacer una anotación especial, mi familia se enteró, mi mamá y mi papá se enteraron cuando yo tenía como 9 años que yo estaba teniendo sexo oral con un muchacho del barrio y mi mamá me pilló, yo me acuerdo tanto esa vez porque para mí fue algo terrible que mi mamá misma me hubiera pillado y que luego yo traté de escabullirme esconderme en la casa de un vecino y me dieron una juetera increíble y mis papás me decían eso no se tiene que hacer”

En su caso, su familia la apoyó de muchas formas y acompañaron su tránsito de diversas formas:

“Mis hermanos entendían mi situación, mi familia, mi padre, mi mamá en vida todavía me dio fuerzas, ninguno me rechazó, yo al sentirme aceptado por mi familia entonces no tuve ninguna condición de esconderme ante las demás personas, pues si ya la familia lo aceptaba a uno pues yo no tenía por qué esconderme, entonces así pasó, estudié en la Universidad y me gradué como administradora pública”.

Para el caso de Daniela las redes familiares devinieron en apoyo para su tránsito de identidad y construcción permanente. Esto es sumamente importante porque a diferencia de las otras dos mujeres entrevistadas y teniendo en cuenta la heteronormatividad de nuestra sociedad en general, esta reacción de no reproche podría ser una excepcionalidad, pero a la vez, podría fomentar otros escenarios posibles dentro de las familias no solamente de aprehensión de normas sino también como un lugar donde se permita ser, así estas se transgredan.

Finalmente para Yeimmi, su tránsito generó en ella la necesidad de, ante un posible rechazo debido a la discriminación que se empezaba a evidenciar, buscar formas de subsistir de manera independiente:

“Cuando cumplí mis 12 años terminé el sexto, decido comenzar a trabajar y decidí salir del colegio normal y comenzar a estudiar, digamos como a validar así trabajaba entre semana y estudiaba los fines de semana...”

Estos ejercicios de cambio de contexto y falta de protección familiar, muchas de las mujeres trans no solo en Chaparral sino en todo el país, ejercicio que bien lo ha documentado el CNMH (2015) en su informe Aniquilar la Diferencia, en la búsqueda de opciones para subsistir, las posibilidades debido a sus contextos y a la falta de oportunidad para los cuerpos que transgreden la norma de género, muchas de las posibilidades se encuentran en el ejercicio de la prostitución y en el trabajo en calle. En ese sentido, las mujeres trans están absolutamente expuestas a la vivencia de otras situaciones sociales en las que sucumben muchas veces, como bien lo señala Yeimmi:

“Con el bazuco cae uno en este mundo, pero en ese tiempo había un tío que también me apoyaba mucho, él me quería y era uno de mis pocos familiares que me apoyaba, él vivía en una zona donde hacían el reinado del Rio Tulumí. Entonces llega una vez al pueblo y me encuentra de la manera en cómo me encontró y vio tanta amenaza y tanta cosa, y pues me convida y me dice que me vaya con él un tiempo para que me recupere, deje las drogas y deje todo eso y evite un poquito este problema y evite que de pronto me puedan asesinar también...”

En un país como el nuestro y especialmente en un contexto como estas mujeres, es importante tener en cuenta que la discriminación de la que han sido víctimas, no solamente es a partir de la familia, o de las instituciones sociales de otro orden, sino también de sectores armados que repudian este tipo de identidades. En el caso de Chaparral- Tolima, como lo evidencia a profundidad el informe de memoria histórica Un Carnaval de resistencia: Memorias del reinado trans del río Tuluquí, las mujeres trans de la asociación Chaparral LGBTI Diversa fueron víctimas de todos los grupos armados, no solamente bajo el fin de obtener el control territorial, sino de obtener el control sobre las subjetividades transgresoras, bien lo señala el CNMH:

Como se verá en este capítulo, la guerrilla, la Fuerza Pública, los paramilitares y los GAPD violentaron de manera distinta y distintiva a las personas LGBT, pero con la curiosa coincidencia de que todos los armados han procurado normalizar, corregir, eliminar y expulsar a estos sujetos, con base en la imposición de normas binarias de género, la dominación masculina y la corrección de las sexualidades no heteronormadas. (2018, pp.75)

Para concluir teniendo en cuenta que las experiencias de vida trans femeninas están marcadas por múltiples rupturas que marcan una historia de exclusión social, el trabajo, la escuela y la familia como espacios vitales para la consolidación de cualquier sujeto. Se convierten entonces en lugares de expulsión para las personas con experiencia de vida trans, exclusión que también se refleja en múltiples escenarios bien sea en la ciudad o en el campo (Becerra, 2008 p. 56). Pero así mismo, pueden potenciar las diferentes luchas y reivindicaciones desde su identidad y sus espacios de resistencia, bien sea desde lo laboral, o desde formas colectivas de apropiación y a su vez, en transformación de los vínculos que en algún momento hicieron que ocultaran la identidad que hoy en día tanto reivindican y proclaman.

4. Capítulo IV – Repertorios de socialización política de las mujeres trans en Chaparral, Tolima

En este capítulo se evidenciarán los procesos y diferentes situaciones por las que han atravesado las mujeres trans entrevistadas, para la consolidación de diferentes acciones colectivas; es decir, las situaciones en su mayoría contextuales por las que han pasado en el tejido de sus diferentes accionares. Esto implica tener en cuenta tanto las situaciones referenciadas al conflicto armado de la región, como las situaciones más íntimas o internas de sus relaciones con el entorno más próximo. En otras palabras, teniendo en cuenta que durante el desarrollo de los diferentes procesos de organización, han tenido que afrontar también situaciones desde sus diferentes trabajos, como trabajadoras sexuales, como peluqueras, entre otros; y se presentaran las acciones colectivas que han impulsado desde la Asociación LGBTI Chaparral Diversa.

4.1 De la recocha a la organización

Para el Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), “Las mujeres trans chaparralunas han sido visibles desde siempre. En un municipio relativamente pequeño, que cuenta con tan solo 47.129 habitantes (Gobernación del Tolima, 2014, página 10), su diferencia es rotundamente notoria. Este hecho ha sido especialmente problemático porque ellas son vistas por los ojos de la sociedad, pero no son tratadas ni reconocidas como sujetas de derechos. Sus memorias se erigen desde el territorio de las pérdidas. Son personas a quienes la discriminación y la guerra les ha quitado sus familias, sus comunidades, sus amigos, sus lugares de esparcimiento, e incluso, les han arrebatado la posibilidad de existir” (...) “La guerra que se vivió en Chaparral entabló una lucha cruenta en contra de sus espacios de visibilización, pues los consideró incómodos y contrarios a los proyectos morales de sociedad que impusieron

las guerrillas, los paramilitares, el Ejército y los Grupos Armados pos-desmovilización (GAPD)” (p.7).

Hechos que van desde desplazamientos forzados por parte de cualquiera de estos grupos armados legales o ilegales, maltratos físicos o de diferente índole que podrían categorizarse dentro de lo que Kamila denomina “hechos transfóbicos”, es decir, hechos de odios, de rabias y sobre todo, de rechazos frente a las mujeres trans, personas Gais y en algunos casos a mujeres lesbianas.

“tenemos una mujer trans que ella también es desplazada del conflicto y otras chicas que también son de aquí, de zonas veredales cercanas que ellas también en su momento también han sufrido el desplazamiento por parte del conflicto, eh... pues uno dice, en estos territorios hay diferentes grupos armados, pero entonces en realidad uno no sabe quién es realmente el que lo victimiza a uno ¿verdad?”

Siguiendo al CNMH (2018), Chaparral, como el resto del país, está marcado por una fuerte cultura patriarcal que ha puesto a las mujeres y a las personas lesbianas, gais, bisexuales y trans en una situación de subordinación y constante violencia. Este hecho lo constatan los estudios de la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz (2016), que han evidenciado los altos índices de violencias de género, violencia sexual y violencia intrafamiliar que padecen estas personas dentro del municipio (CNMH, 2018, p.15). En palabras de Kamila:

“Uno de los problemas que hemos sufrido ha sido el de la salud mental y en la física pues teniendo en cuenta pues que sufrimos el desplazamiento y la discriminación desde nuestros hogares, algunas por sus padres que las discriminaron y las

desplazaron y otras enmarcadas dentro del conflicto armado que tuvieron que dejar sus hogares inexplicablemente”.

También existe una afirmación de la masculinidad “engrandecida”, luchadora y campesina que refleja de alguna manera cómo las personas LGTBI se observan como un otro degradado, inmoral y peligroso que rompe con la identidad colectiva del municipio. Este es un factor clave para entender la posición que ocupan estas personas en Chaparral, pues mucho antes de que la guerra les afectara, ya eran considerados como un grupo sexual despreciado.

“Hablando en temas de conflicto, algunas veces a uno le toca también no usar las armas, pero entonces sí coger armas invisibles y luchar contra toda oposición, toda esta transfobia que sufre uno porque como, si bien es entendido todos estos hechos victimizantes lo acorralan a uno hasta que uno llega a unos estados depresivos que pues, si no es alguien que viene y lo acaba a uno, o uno mismo se acaba debido a todas esas afectaciones que uno sufre”

Dentro de las lógicas de guerra podría hablarse de lo que CODHES (2017), señala como violencia selectiva, haciendo referencia a “que los grupos armados en sus políticas de terror y exterminio social, seleccionan a unas personas con características específicas, por ejemplo, líderes y lideresas naturales y las amenazan con panfletos”. Que en palabras de William, integrante de la organización Chaparral LGBTI Diversa, expresaban:

“Limpieza social donde muerte a las ratas, vagabundas, prostitutas’ ‘limpieza social a mariguaneros, maricas que estén después de las 10 de la noche haciendo lo que no se les ha perdido, que eso, que lo otro”

(...)siempre hubo muchas amenazas ¿sí? ¿Por qué? porque había mucha gente que no estaba de acuerdo y en ese tiempo digamos había grupos al margen de la ley como la guerrilla, Bacrim, paras, militares: entonces venían esas amenazas de decir ‘no, ustedes no pueden hacer eso’ ‘no, ustedes no pueden hacer eso porque es que si ustedes hacen eso los matamos ¿sí?’

Frente a este panorama en el proceso de desarrollo de diferentes formas de organización, las mujeres trans han encontrado diferentes espacios que les han permitido no solo la consolidación de acciones colectivas que se verán más adelante, sino la supervivencia y el llamado cotidiano de su resistencia, como es el caso de las peluquerías o el trabajo sexual que algunas llevan a cabo.

“Aquí hemos sufrido el horror del conflicto armado de diferentes maneras, pero es un poco más susceptible la vida de las mujeres trans acá pues debido a que no hay oportunidades de vida, no hay calidad de vida, pero al menos hay como un subsistir y es ese subsistir que sale del trabajo sexual y de las peluquerías que solo son, aparte de la calle, son los espacios que acogen a este sector ¿cierto?”

Es preciso aclarar que si bien han sido espacios de resistencia durante el proceso o consolidación de formas de organización y han permitido la reivindicación de sus derechos, no todas las mujeres trans ejercen este tipo de oficios pero estos han sido condicionantes o en muchos casos podrían verse como obstáculos en tanto no se les reconozca más allá de estos.

“El trabajo sexual lo resaltamos pues porque se convierte en las mujeres trans un medio de vida de subsistir y porque no es ajeno, no es ajeno para nadie, es ilógico

venderle a alguien algo que no quiere ¿cierto? no todas las mujeres trans servimos para las peluquerías, no todas servimos para el trabajo sexual, a nosotras nos tocaron esos espacios porque nos los impusieron, no porque quisiéramos, porque si no hubiéramos tenido barreras, como en el caso de la educación, nosotras hubiésemos sido mujeres profesionales académicamente ¿cierto? pero por esas exclusiones es que nos vemos marginadas y nos vemos en esos espacios en la prostitución y las peluquerías”.

Frente a esto es importante considerar lo que plantea Gama (2015),

“Putas, drogadicta, delincuente, anormal, enferma; estos son solo algunos de los adjetivos y sustantivos utilizados para referirse a las mujeres Trans. El mundo, y con él, la vida, se componen más de diversidad que de asunciones únicas del universo. Es decir, quien asume la decisión soberana de elegir su presente y futuro, de construir el camino que implica el vivir desde sus intereses, deseo y contingencias al salirse de los límites que homogenizan la sociedad es capturado por la generalización hecha estereotipo reduciendo su vida a características resaltadas por la mayoría para discriminar y excluir”.

Estas categorías, configuran los imaginarios que se tienen sobre las mujeres trans y deviene en el principal motor de los ejercicios de discriminación de los que son víctimas, pues las excluye de manera sistemática:

“Las particularidades, la diversidad del grupo se ve reducida a dicha categoría. Así, Mujeres Trans terminan en virtud de esta generalización siendo grupos poblacionales aborrecidos socialmente por su condición o situación en el sistema productivo, por el agenciamiento de su subjetividad fuera de los límites sociales del sexo, género, ciudadanía y normalidad a causa de una arbitrariedad que finalmente no termina por reconocer la diversidad” (p. 27)

La diversidad que tiene que ver no solamente con su representación ante el mundo, ese mundo externo, sino también frente a las relaciones que tejen con otras mujeres trans, con otros miembros de los sectores sociales LGTBI y/o con la población en general. En este sentido es preciso recalcar una vez más que ni ellas ni sus relaciones son homogéneas, es decir, también han atravesado por relaciones de tensión y de conflictividades entre sí. En palabras de Kamila:

“Hubo un momento en el que de pronto se podía haber generado el conflicto en ese momento porque las mismas trans no aceptaba que una chica con poca belleza, pero con mucha actitud y fortaleza las dejara pues botadas en el camino ¿cierto?”

Desde la perspectiva de Yeimmy:

“Entre nosotros mismos hay mucha envidia y pelea como de quien tiene los senos más grandes, que yo tengo el pelo más lindo, que no sé qué... y eso nos hace no estar unidos y que la gente sea más abusiva con nosotros, porque si entre nosotros no nos respetamos como va a ser con los demás, yo creo que ni entre nosotros hay a veces como esa misma tolerancia...”

Y asimismo, frente a las reuniones o espacios de socialización:

“No que es que pepito se metió con el novio de fulanito, que entonces, la marica se metió con el hombre de la otra y son agresivas, como ayer que se agarraron esas dos y luego ya es un problema estar en las reuniones que toca que hablar con William y todas dando quejas y los procesos se dañan, ¿sí?”

Finalmente, frente a estas situaciones y diferentes sucesos en el desarrollo de sus formas de organización y más allá de esto, de sus existencias dentro de la sociedad, es pertinente resaltar las situaciones de dolor que tienen que ver con asesinatos que, para Kamila:

“Pues fueron varios los homicidios, muchos los asesinatos sino que ya hoy, hoy en día ya no sabemos, no se puede decir ‘fue fulano, fue zutano, y así mucha gente sepa, o sea, le da miedo hablar, por ejemplo lo de Danna que la asesino un miembro de la fuerza pública y vea no pasa nada... mmm entonces eso es lo que pasa y yo siempre he visto eso, que casi siempre la gente nos quiere atropellar a nosotros como comunidad LGBTI”

Es posible comprender que en el desarrollo de los procesos de organización han sido atravesados por situaciones de diferente índole, que encierran eventualidades de los diferentes contextos y coyunturas y también de sus procesos más internos y en relación con las otras personas de la sociedad, sucesos que les han permitido no solamente la consolidación de acciones colectivas, sino también su posición desde los espacios y acciones más cotidianos.

“Entonces uno se da cuenta, que los malos no solo eran los de la guerrilla y eso sino que también nos agreden y nos atentan los militares y los policías que son los peores, y que deberían estar ahí para defenderlo a uno y no todos nos victimizan, que la familia que la echa de la casa por marica, que el novio que le pega y ella ahí rogándole que porque es trans nadie más la va a querer... mejor dicho”

4.2 Acciones colectivas de visibilización: la consolidación de los lugares de agencia

Todo lo anterior cobra sentido cuando se conforman y realizan acciones colectivas y concretas que podrían denominarse según lo que CODHES (2017) señala como *experiencias organizativas*, teniendo en cuenta que: “la movilización de personas LGTBI en contextos de violencia armada ha sido una forma de resistir a las violaciones de derechos humanos; sin embargo, estos procesos necesitan fortalecerse con experiencias jurídicas, administrativas e incluso académicas, que les permita ampliar los debates, concretar y visibilizar las luchas ganadas o emprendidas” (p. 20). Asimismo, teniendo en cuenta las narraciones de las personas entrevistadas, dentro de esta consolidación de acciones colectivas podría hablarse de los *puntos de encuentro y lugares de homosocialización* que podrían comprenderse, siguiendo a CODHES, como “los espacios físicos que permiten que las personas LGTBI se sientan en libertad, seguras y puedan expresar su identidad de género y expresiones de afecto sin restricciones” (CODHES, 2017 p. 28).

“la peluquería y la prostitución son como los medios de vida a subsistir en un conjunto imaginario en la sociedad ¿cierto? Pues gracias a la peluquería pues yo he salido adelante y todo esto y pues hoy en día le doy gracias a este espacio y también hago inclusión pues con las mujeres trans en esto, en darle la oportunidad de trabajar, al igual también en otros espacios también en la lucha en la defensa de los derechos de las personas, en espacios como la salud y el trabajo, la educación pues que son partes importantes y fundamentales en el ser humano y pues más en los jóvenes que hasta ahora están empezando a salir y pues no conocen nada así del mundo social, porque conocen el interno que es el familiar y el del interno local ¿cierto? pero no conocen el social que ya es enfrentarse con la sociedad que es ahí donde uno a ver toda ese rechazo como tal”.

Espacios y lugares de encuentro que permiten a su vez, la apertura a nuevas experiencias de vivencias y expresiones:

“Nosotras en estos espacios pues lo único que tratamos de mostrar, tratamos de mostrar no, mostramos ante la sociedad es el arte y la cultura, es la exposición de arte y cultura en cuerpos masculinos transformados en cuerpos femeninos, pues debido a la transición que se hace en el género de mujeres trans ¿cierto? que hacemos una transición de lo masculino hacia lo femenino”.

“Entonces nosotras por medio del maquillaje, de la forma de expresión, de reciclaje hacemos arte y fomentamos la cultura también. Aquí en el municipio hay diferentes espacios donde se hace arte y cultura, donde el sector social como tal no es reconocido, pero sí el sector social que está escondido todavía en el closet que son los que participan de esos espacios, pero nosotras participábamos, hacíamos arte y cultura por medio de este evento ¿cierto?”

Así mismo, las acciones colectivas que tienen que ver con encuentros cotidianos de sus espacios o lugares de trabajo donde se permiten de muchas formas la solidaridad y el cuidado mutuo, independientemente de si estos trabajos han sido o no “transexualizados” (es decir, en los espacios de las peluquerías o de la prostitución). Asimismo como se ha mencionado, acciones que tienen que ver con la forma más institucional que podría hacer referencia a la posición y agencia no solamente frente a la comunidad o frente a las personas más próximas a sus entornos sino también al nombramiento y reconocimiento de estas frente al Estado.

“Después del 2012 y todos esos hechos victimizantes, nosotros decidimos unirnos y organizarnos, porque éramos más fuertes así, porque nos tocaba buscar la manera de resistir a todos esos hechos transfóbicos y la institución podía atendernos más organizados”

Es pertinente señalar que estas acciones colectivas se enmarcan dentro de un habitus, García (2010) citando a Bourdieu 1980, menciona que “hablar del habitus, remite directamente al cuerpo, a un cuerpo social y socializado en el cual se encarna la estructura de la sociedad. Se trata de un cuerpo construido socialmente y que a la vez construye lo social, de un lugar de acción y de inscripción. Allí, “encuentra la institución su realización plena: la virtud de la incorporación, que explota la capacidad del cuerpo para tomarse en serio la magia performativa de lo social, es lo que hace que el rey, el banquero, el sacerdote” en ese sentido, opera la performatividad del género, que son adecuaciones a los roles construidos socialmente de lo que es y cómo se es mujer u hombre:

“los habitus trans responden a unas historias complejas de miedos, silencios, rupturas, restablecimientos de vínculos, transformaciones del cuerpo y la identidad de género, cambios de nombres y de maneras de nombrarnos. Se trata de un habitus que muchas veces no puede desprenderse de la historia de tránsito que llevamos encarnada en nuestra figura corporal, en nuestras manos gruesas con uñas pintadas, en nuestras espaldas y hombros anchos con blusas ajustadas y escotadas, en nuestras caras que no se han feminizado por completo pese al maquillaje, las hormonas y a las cirugías faciales, en nuestras voces graves que pretenden ser agudas. Muchas intentamos con todas nuestras fuerzas escapar de esta historia, algunas lo logramos, otras no tanto” (García, 2010, p.117).

Por otro lado, estos espacios de homosocialización sirvieron como lugares de encuentro para los procesos de asociación, acompañamiento y apoyó se gestaron a través de los espacios de trabajo de las mujeres trans y los hombres gais de Chaparral, las peluquerías y los espacios de ocio fueron los que consolidaron la unión de estas personas como colectivo.

“Nos reuníamos que a enseñarle a la otra que la peluquería, ellas preguntaban y uno pues les guiaba que no que usted no es solo un hombre gay que es una travestí, que eso se llama así que no se qué y ahí en medio de las conversaciones así casuales, empezaban a resolverse como dudas y así”

Siguiendo a García (2010), “El habitus trans, si se nos permite retornar a esta categoría totalizadora previamente cuestionada, constituye un habitus de ruptura, pero no necesariamente un habitus subversivo, pues en sus manifestaciones prácticas –estéticas, corporales, emocionales, discursivas– se invierten las características de los géneros, en ocasiones sin subvertir el orden que divide, jerarquiza y define lo masculino y lo femenino, como entidades aisladas en los cuerpos y en las prácticas de las personas, características atribuidas a una supuesta esencia “genital”, “biológica” renovada en la experiencia transexual. Dicho habitus trans, como se ha mencionado anteriormente, reproduce los esquemas propios de una feminidad hegemónica y apolítica que es cuestionada por parte de diferentes fracciones –teóricas y militantes– del movimiento feminista.” (García, 2010 p. 118).

Ahora, más allá de las discusiones que se puedan gestar desde las diferentes perspectivas teóricas o metodológicas respecto a las vivencias de las mujeres trans que como ya se ha mencionado, no son homogéneas. Es importante dilucidar que independientemente de esto, los espacios de encuentro o los espacios han permitido de mil formas las consolidaciones de

acciones colectivas que tienen que ver con conformaciones de grupos o de colectivos, realización de diferentes tipos de eventos artísticos o de reparación simbólica y también acciones colectivas en pro del reconocimiento de estas personas no solamente en “sus lugares” sino en los diferentes sectores de la sociedad, tal y como lo expresa Yeimmy:

“Pues sí, sería muy chévere que nos aceptaran si, que no tuviéramos miedo de hacer esos espacios públicos y que también tuviéramos las mismas oportunidades a hacer cualquier trabajo, a estudiar normal, sin que nos molestaran porque uno dice si uno paga impuestos pues debería tener como iguales oportunidades ¿cierto? ”.

Finalmente estas acciones han repercutido en la visibilidad de la que habla Yeimmy, para CODHES (2018):

“la guerra construye formas de ser, salirse de esas formas es un atentado al propio contexto de violencia, pero por otro lado, es encontrar un punto de fuga o de resistencia a la necesidad homogenizante de los contextos del conflicto. Las personas de los sectores sociales LGTBI se enfrentan a esta tensión en los contextos rurales o de ciudades pequeñas, de entrada por su construcción identitaria fuera de la heteronormatividad, ya están transgrediendo la norma del género, que en contextos de guerra no es otra que el mismo dogma machista que establece como se deber ser, como se debe hablar, cuales roles se establecen para las mujeres y cuales para los hombres” (...) “En el caso puntual de Chaparral, por ser casco urbano ha albergado gran parte de población víctima del desplazamiento forzado del departamento del Tolima, una gran parte de estas personas se identifica como lesbiana, gay, bisexual y Trans, lo que ha permitido que otras personas oriundas del municipio se visibilicen como personas LGTBI y se sientan seguras”. (p.48).

4.2.1 El reinado del Río Tulum

El reinado trans del río Tulum, que Kamila define como un “espacio cultural que permitió que se visibilizaran las mujeres trans, un “festejo de libertad”, inició desde el año 2000, como un lugar de resistencia forjado por cuerpos rebeldes que no han retrocedido ante la adversidad, la violencia y la discriminación “En esta poética, el evento se fue configurando como un espacio donde el pasado adquirió nuevos sentidos, para impulsar proyectos políticos emancipatorios, y otras posibilidades de futuro” (CNMH, 2018, p.85).

Llenar un reinado de belleza de sentido político, es uno de los esfuerzos más relevantes que ha presentado el CNMH, en su texto *Carnaval de resistencia*, posicionar este ejercicio ante todo como acciones colectivas que retan el sistema de género y en ese proceso engendran otras subjetividades territorialidades y formas de existir y concebir el cuerpo y el deseo, como lo señala el CNMH (2018):

“son formas de agenciar cambios sociales en medio de difíciles circunstancias de terror, silencio, aislamiento y amenaza” (...) “Las resistencias de estas emergen como memorias críticas, en un contexto de tensión, en el que los dolores del pasado persisten, pero a la vez, el recuerdo se moviliza como una estrategia para avanzar, sanar y exigir justicia. Son memorias que reflejan la valentía de un colectivo de mujeres trans, hombres gays y personas con géneros no binarios que le apostaron a visibilizar sus cuerpos, sus deseos y sus sueños en medio de una guerra que los desplazó, los marginó y los mató para sancionar su diferencia”. (p. 92).

Daniela recuerda el Reinado Tulum, como el reinado de las balleneras.

“Una vez en eso me vi el reinado de las balleneras y pues me pareció muy cómico, o sea, al principio lo vi como cómico, pero después de que ya estuve acá, al principio como espectador, yo lo veía como esa cuestión de que, de que la gente disfrutaba del espectáculo, pero a la vez era un espacio chévere, era un espacio chévere donde toda la gente llegaba”.

Esto teniendo en cuenta el lugar de resistencia que permitía la existencia, en el espacio público de mujeres trans en el municipio, este reinado se convirtió en un espacio de afirmación de las identidades trans:

“el espacio geográfico, en este caso el río Tulumí, se convirtió en un agente de memoria para las víctimas de este grupo social del municipio. En el río, el cuerpo y la memoria fluyen posibilidades de vida para estas personas, y desde allí se crean condiciones para legitimar sus experiencias de tránsito por los géneros; donde se reflejan bellas y valiosas; donde edifican un baluarte para su dignidad como sujetos políticos y construyen autoestima y redes comunitarias para enfrentar la discriminación, las violencias y la muerte” (Ibídem).

Este es uno de los reinados más recordados, por ser quizás el pionero y el que fomentó este tipo de eventos en el territorio. Siguiendo al CNMH (2018), el reinado trans del río Tulumí surgió como un paseo de olla en 2000, sin ningún tipo de pretensión política o de reivindicación identitaria. Fue un espacio de encuentro entre amigos y amigas, un lugar para divertirse a orillas del río: un escenario de disfrute y juego. “Este evento solía realizarse en el festivo del 6 enero, cuando se conmemora la fundación de Chaparral y la celebración católica del día de los Reyes Magos. En este puente muchos habitantes del municipio visitan el río Tulumí, un lugar de descanso y recreación” (p. 87) como lo señala Daniela

“sí claro y el reinado, el reinado tuvo su acogida y su fama por lo mismo de que fue tan chévere artística y culturalmente y recreativo y lúdico. Entonces el voz a voz también se convirtió como en ese llamado de atención y de interés para, no solo para el sector LGBT, sino para la sociedad en general de otros municipios y departamentos que se desplazaban hacia acá en ese tiempo para asistir y ver ese evento que pues era muy chévere, es muy chévere”

Este reinado fue una acción colectiva que, siguiendo al CNMH (2018), alcanzó un alto grado de visibilidad y reconocimiento, pero también fue objeto de las violencias comunitarias y de los actores armados que torpedearon este proceso de movilización cultural y política. El reinado ha constituido un eje de luchas en el que se disputan nociones de comunidad, de identidad chaparraluna y de las fronteras divisorias entre lo normal y lo anormal, lo permitido y lo prohibido, la heterosexualidad y lo diferente (p. 86). Asimismo, este reinado se enfrenta a varias situaciones que tienen que ver con amenazas, con rechazos por parte de la comunidad y sobre todo con hechos que violentan a las mujeres que participan en él.

Según el CNMH:

“El discurso religioso fue uno de los primeros mecanismos por medio de los cuales se intentó reprimir los procesos de reconocimiento en el espacio público de las personas LGTBI, específicamente, por medio del ataque simbólico al reinado del río. A estas alturas, las participantes y organizadoras del reinado iban construyendo una conciencia más política de ese espacio, por cuanto era el único que habían logrado obtener en medio de un contexto hostil marcado por la discriminación de la comunidad, el desplazamiento forzado, la falta de

oportunidades, y una guerra que se intensificaba a causa de los enfrentamientos que se dieron en este periodo entre el Frente 21 de las FARC y el Ejército, por el control del territorio”. (CNHM, 2018, p. 89).

Y esto, se evidencia en palabras de Kamila:

“O sea, desde diciembre la gente pregunta. Entonces a partir de ese momento entonces como que se empieza a crear como esa bola de calor, de tensión frente a este evento que uno no sabe inexplicablemente de a dónde saldrán las amenazas como ‘miren, no vayan hacer el reinado allá porque ya les avisaron a los de allá que no dejaran hacer el evento porque si lo hacen los matan’ que ‘vean que ustedes no vayan a ir por allá porque mire que las tenían amenazadas y que las van a coger y a plomo y que no sé qué’ ‘que miren que no se vayan para allá porque cuando se hacen por ahí solas, cuando se hacen por ahí solas se las van a cargar y las van a matar”.

Asimismo, como resistencia frente a estas situaciones, a partir de este reinado se han gestado otras alternativas para recuperar estos espacios de acción colectiva, como lo señala Kamila:

“Entonces como mujer trans que doy espacios de inclusión y que lucho y velo por los derechos de las personas trans, presté mi casa este año, presté mi casa este año para que el evento se hiciera. El evento se llevó a cabo en mi casa a puerta cerrada donde solamente fue invitado el sector social LGBTI como un espacio de encuentro con el mismo sector, como un espacio amigable, reconciliable, como un espacio de amor, de encuentro a donde podemos llegar con total tranquilidad y desparpajos y seguros de que no nos van hacer daño”.

La vivencia de este tipo de eventos da cuenta de las diferentes subjetividades y quizás proyecciones de las mujeres trans al “mostrarse” al público o también en decidir no hacerlo, para Daniela:

”No, nos representábamos con el nombre de cada una, no había representación, que esta viene de Rovira, que esta viene de Caldas ¡no! Candidata Daniela, Candidata Pepita, Bendita y así... tiempo después fue cuando nosotros fue que ya le pusimos... vinieron candidatas de Saldaña, de Ibagué, de Girardot, Bogotá, de San José del Guaviare, etc.”

Kamila recuerda:

“yo salí con una faldita y una blusita corta, o sea, yo tenía el pelo cortico y eso me maquillaron ahí y me cuadraron ¡terrible! Ese año quede segunda siendo mi primera vez en estos eventos quedé de segunda, lo cual pues quedé muy aterrada...”

En el caso de Yeimmi:

“Me acuerdo que en el 2012, fueron 2 días de reinado, un día fue la primera presentación que fuimos en trajes de fantasía. Lo mío fue un vestido dorado, en plumas, un traje cortico, fue como puro top y el bikini en dorado, plumas”

Frente a estas vivencias, existen múltiples reacciones de la comunidad, una comunidad que independientemente de sus posiciones e identidades sexuales, era espectadora de este tipo de eventos. Siguiendo al CNMH (2018) es válido preguntarse

“sobre el vínculo que construyó la comunidad de Chaparral con el reinado del río: ¿Por qué una comunidad abiertamente transfóbica acudía de forma tan masiva a un evento en el que se

visibilizaban las mismas identidades que consideraba repudiables y anómalas? ¿Por qué la comunidad deseaba y reclamaba año tras año la exhibición de unos cuerpos, que marcaba como enfermos, raros y patológicos? ¿Acaso la relación de poder que tejió la comunidad con las personas de sectores LGTBI no solo se fundó en la exclusión sino también en el deseo?” (Ibídem, p. 91).

Por supuesto, este tipo de actividades involucraban otro tipo de riesgos, para las personas que participaban de ellos, esto para evidenciar estos ejercicios:

“mucha gente que se emborrachaba y les tiraban botellas, o se emborrachaban y les cogían el rabo, o gente que se metía, abochornaba el espectáculo, había gente que sí que no respetaba, o sea, para la gente eso era ahí la burla o el relajo ¿sí? digámoslo así, cuando yo estuve en eso de espectador ¿sí? cuando yo venía pues toda la gente iba al río y la pasaba uno bueno y la pasaba uno bueno y veía todo el show del reinado y todo esto y pues ‘juajuajua’ y ya, pero yo no entendía lo que había en el fondo”

El CNMH (2018), afirma que “para 2015 el reinado llegó bastante vapuleado por los discursos de odio de la iglesia, las amenazas de muerte y las actitudes transfóbicas de la comunidad. Además de estos hechos, se vivió un periodo de terror en el que sucedieron varios transfeminicidios a manos de miembros del Ejército y de Grupos Armados Pos desmovilización, que produjeron mucho miedo y zozobra entre ellas y ellos”. “En la comunidad la interpretación de estos hechos fue distinta: circularon muchos rumores que culpaban a las mujeres trans de los hechos victimizantes que habían vivido, y empezaron a ser señaladas, con más fuerza, como sujetas peligrosas que deterioraban la seguridad del municipio” (CNMH, 2018; pp. 92-93).

Según las mujeres entrevistadas frente a estas situaciones, también resistieron a hacer el reinado:

“Esos servían para sensibilizar a la comunidad y para buscar su propia... o sea, su propia autonomía, su propia identidad ¿sí? Ahí uno se sentía bonita, como querida, aceptada y una podía ser quien era realmente, sin tener pena ni miedo”

El reinado se convierte no solo en un espacio de ocio y esparcimiento, sino en un lugar de consolidación de identidades, en el que así fuera por su duración las mujeres trans eran aceptadas y queridas; Un espacio en el cual, se generan acciones de resistencia a través de los cuerpos de estas mujeres a través del arte y la cultura, en palabras del CNMH (2018),

“El río Tulum se convirtió en un lugar de memoria, es decir, un territorio cargado de significados por donde se instalaron marcas de cuerpos mutilados, ruinas de terror y de violencia, pero también otras marcas de gozo, de cuerpos liberados, de un carnaval alrededor de las sexualidades y los géneros no normativos. Por las aguas del Tulum también fluyeron las memorias de unos cuerpos que, por medio de la belleza, el arte y la cultura, transgredieron la fijeza de un mundo que impone modelos rígidos de hombre y mujer para poder existir. Este río es flujo de géneros, temporalidades, corporalidades y esperanzas”. (p.87)

Y para las mujeres la importancia de hacer el reinado de en este Río cobra sentido y tiene diferentes significados más allá de las diferentes situaciones de hechos violentos por las que han atravesado:

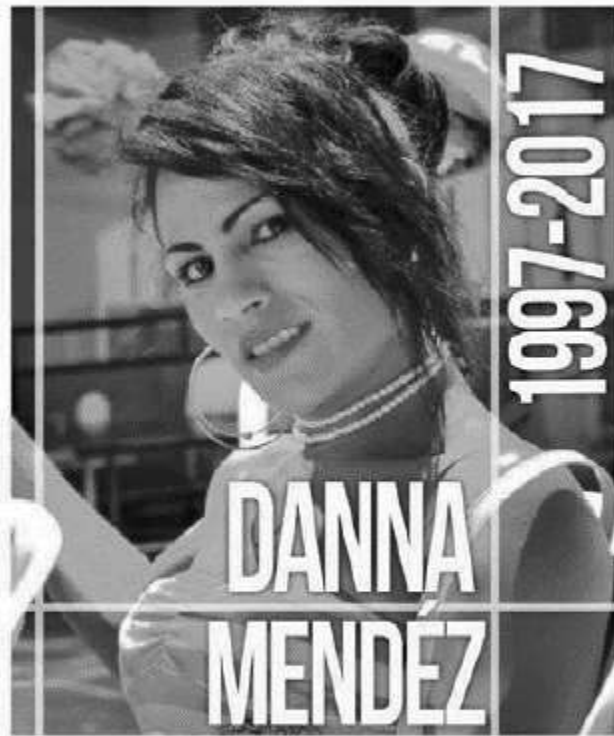
“Si claro, el significado sería bonito porque sería chévere que se volviera a hacer en el río y se repitiera. Siempre la costumbre ha sido ahí, siempre la historia es de ahí. Para mí tendría un significado muy chévere porque sería volver a revivir momentos, pero desde otra faceta, desde otro punto de vista, por ejemplo, yo de ir a pasear yo voy a Tulum pero eso me trae recuerdos, si yo voy sola y voy a caminar lo único que

me traen son recuerdos, pero si uno va a un reinado, a una diversión entre más... o sea, con harta gente es distinto”

Finalmente, es importante resaltar el valor simbólico que tuvo el reinado del río Tulumí para las mujeres trans de la Asociación Chaparral LGBTI Diversa, este espacio se consolidó como un espacio de resistencia, en el que a través del arte y la cultura podían hacerse visibles en un espacio público, sin miedo y sintiendo la aceptación como lo señaló una de sus participantes “Yo quería ser reina porque a las reinas todo el mundo las quiere”.

4.2.2 “Memorias travestis” y la conmemoración de las víctimas de sectores LGBTI

Como lo señala Alanis Bello en CNMH (2018) “el ejercicio de memorias travestis es “un espacio simbólico para celebrar la vida de las personas LGBT, dolernos por las ausencias de las compañeras trans asesinadas, y reclamar el fin de las violencias contra los cuerpos”. Memoria travesti es un acto político que busca el acercamiento y la creación de una comunidad forjada por el amor y la reconciliación”. Son memorias de duelos y de actos reparadores que no quieren que las mujeres trans caigan en el olvido.



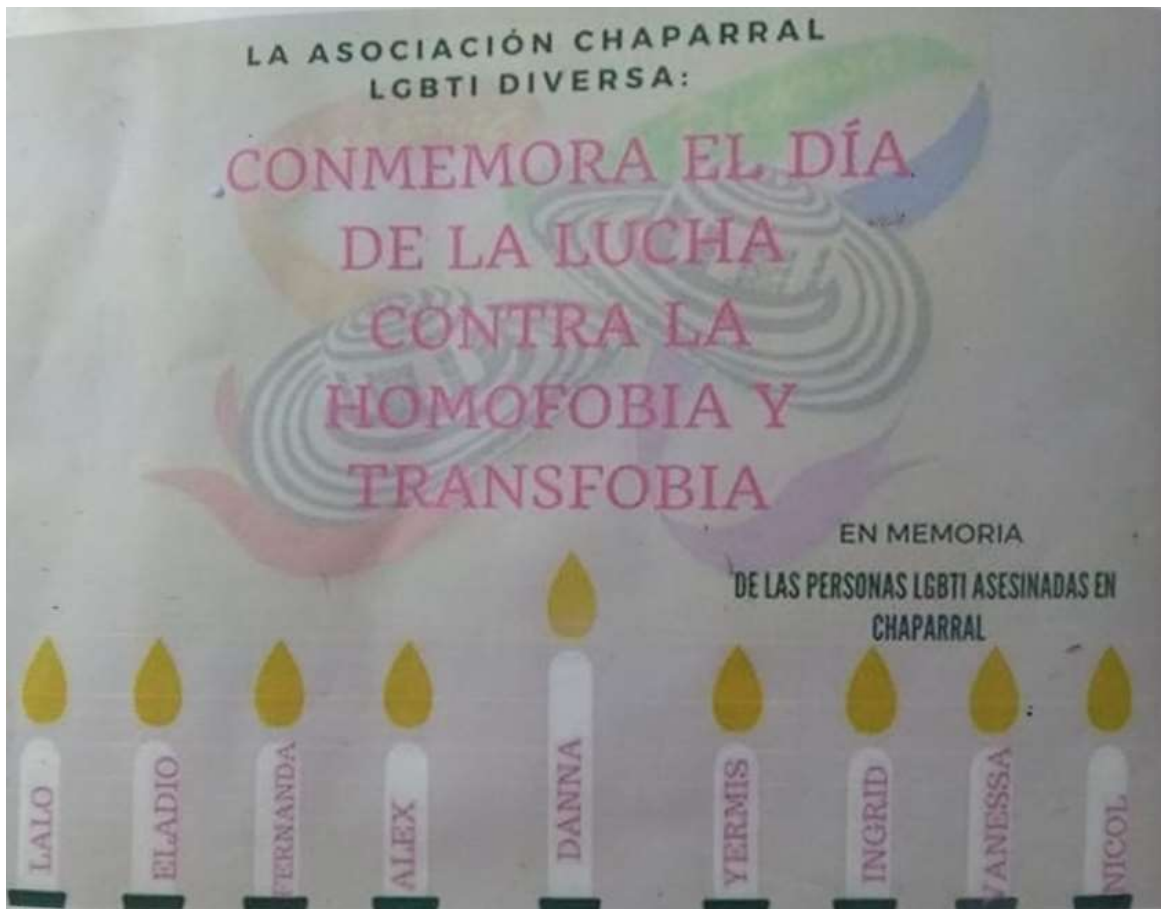
**OTRA VICTIMA DE TRANSFEMINICIDIO
EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL
MUJER, LIDERESA, HERMANA, AMIGA E HIJA
SIEMPRE VIVIRAS EN NUESTROS CORAZONES.**

Volante conmemoración en memoria de las personas LGBTI Asesinadas en Chaparral – Foto Asociación Chaparral LGBTI Diversa. 2017

Una de estas mujeres es Danna Méndez, de 19 años, que en marzo de 2017 fue brutalmente asesinada por un miembro de la Fuerza Pública -y para el momento de entrega de este documento, la investigación continúa abierta-. Danna era lideresa de la Asociación Chaparral Diversa y una joven promesa de la lucha política de los sectores LGBTI. En las memorias de las personas que se apartan de la norma heterosexual, se aspira que por medio de este trabajo se conmemore la vida de Danna y de todas las personas gays y trans que han sido víctimas de esta absurda guerra, como lo señala Kamila:

“la conmemoración de las víctimas del conflicto armado LGBTI, ha nacido a raíz de la necesidad de dar a conocer y exponer todas las afectaciones que se han tenido aquí en el territorio y se ha hecho con el fin de demostrarle, de enseñarle y de darle a conocer a una sociedad que el sector poblacional LGBTI existe. Que es una realidad, que las mujeres trans existen y que tienen un problema grande sobre sus derechos; que aparte de ser personas con orientaciones sexuales diversas son hijos de hombres y mujeres heterosexuales”

En noviembre del 2017 como parte del acompañamiento como Iniciativa de Memoria Histórica que realizó el CNMH a la Asociación Chaparral LGBTI Diversa, con el fin de recoger la memoria histórica del reinado del río Tuluní, la asociación realizó la conmemoración a las más de las diez víctimas de los sectores LGBTI del Municipio. En esta conmemoración, se realizaron una serie de actos simbólicos para recordar de mano de veinte organizaciones de sectores LGBTI de todo el país, de los familiares y amigos de las víctimas tanto los sucesos como para realizar ejercicios simbólicos de resistencia (caminara por la resistencia, siembra de árboles, ejercicios de lapidas con los nombres identitarios en el caso de las mujeres trans)



Invitación conmemoración en memoria de las personas LGBTI Asesinadas en Chaparral – Foto Asociación Chaparral LGBTI Diversa. 2017

Bajo el lema “Nuestros muertos también importan” durante un día en Chaparral se realizaron ejercicios, se resignificaron los lugares de los asesinatos, llenándolos de árboles con la idea de cómo lo señala Adriana Solórzano del CNMH que “donde hubo muerte que hoy haya vida”. Esta conmemoración tuvo una amplia movilización, desde los lugares de victimización, pasando por el cementerio, la plaza Central del Municipio y hasta la iglesia conmemoraron estas vidas.

4.3 El devenir de la asociación Chaparral Diversa LGBTI

Los reinados, los puntos de encuentros, el desarrollo de los procesos en la consolidación de diversas acciones colectivas, encarnan su sentido más práctico y sobre todo, las experiencias de las diferentes luchas de estas mujeres, pues desde allí se configura su agencia y se hace resistencia. Cuando se hace referencia a la Asociación Chaparral Diversa LGTB, no solamente como instancia institucional que permite de muchas formas su representación y administración en la sociedad sino también como un lugar y una posibilidad de agenciamiento desde las diferentes identidades de hombres y mujeres con sexualidades que rompen las cadenas binarias y hegemónicas.

CODHES (2017), habla de preexistencia, es decir, la existencia anterior, que es clave para comprender las acciones colectivas en forma de organizaciones sociales en el marco del conflicto armado. Para este contexto, se debe partir de dos situaciones distintas: por un lado, de las afectaciones y victimizaciones de las que son víctimas dichas organizaciones sociales y por otro, la emergencia de estas luego de hechos victimizantes, CODHES señala que -a mayor opresión, mayor resistencia- como posible consecuencia comunitaria del conflicto armado en un territorio. Siguiendo a CODHES, cualquiera de los dos casos ha permitido que en Colombia haya mayor claridad en los hechos de impunidad, se reconozca el papel de las víctimas en la construcción de Paz y se generen mecanismos y garantías de no repetición de los daños (CODHES, 2017, p. 34). En palabras de Kamila :

“Un hecho victimizante y revictimizante que nos “revictimiza” es decirlo entre comillas es la administración. El Alcalde por ejemplo antes abrió las puertas a las personas LGBTI ¿cierto? Pero luego ya nunca nos volvió a reconocer ni a dar

programas de nada y todo quedo ahí en el papel del plan de gobierno ¿sí? Entonces nos revictimiza”

Para William, el actual presidente de las Asociación Chaparral LGBTI Diverso, el nacimiento y la necesidad de organizarse como colectivo nace a partir de:

“hubo necesidad como tal de organización, de formar, de constituir legalmente la asociación, de verdaderamente darle el enrute administrativo y pues para poder que esto sea escuchado, porque las personas LGBTI acá en el municipio del Chaparral llevan mucho tiempo trabajando ¿sí?”.

No obstante, la ONG CODHES (2017) presenta el esfuerzo de larga data que en el Municipio vienen dando las personas que se alejan de la norma de género, señalando que desde la década de los 90 que, las personas LGTBI de Chaparral empezaron a hacerse visibles, especialmente las mujeres Trans. Para 1997 o 1998, estas mujeres y hombres gay principalmente, se empezaron a reunir con el ánimo de generar cadenas de apoyo y solidaridad con personas que experimentaban situaciones de vulnerabilidad y pobreza. Tal es el caso de las personas LGTBI que se encontraban enfermas, solas y sin redes de apoyo quienes eran visitadas por un grupo espontáneo de líderes y lideresas (CODHES, 2017. p. 36-37). Asimismo, durante 1999 o 2000 inicia el Reinado anteriormente nombrado, que se populariza y realiza durante 15 años y durante su proceso se configura una historia de resistencia, violencias en el marco del conflicto armado, discriminación y el surgimiento de esta Asociación (CODHES, 2017. p. 37).

Es en el año 2015 la Universidad de Ibagué, con la responsabilidad de apoyar iniciativas productivas y de derechos humanos, desarrolla un proceso de formación en derechos

humanos de personas LGTBI que permite fortalecer al grupo información y se empieza a perfilarlo como organización social (CODHES, 2017, p.38). Para el CNMH (2018),

“la Asociación inició gracias el apoyo de ACNUR y de la ONG CODHES, que han estimulado el proceso organizativo, la formación política y la participación de las personas de sectores LGTBI en la mesa departamental de víctimas del conflicto armado. Mauricio señaló que esta Asociación ha sido una respuesta colectiva a las violencias del conflicto y a la pérdida del espacio del reinado” (CNMH, 2018, p. 114).

De acuerdo con CODHES (2017), para las personas de esta asociación es clara la preexistencia de la organización porque entre los años 1999 y 2017 se han tejido redes de apoyo, han surgido liderazgos, procesos de continuidad histórica que se basan en testimonios no solo de las personas LGTBI sino en la institucionalidad, comunidad en general de Chaparral y de otros departamentos que de cerca conocen la lucha que ha emprendido esta población y procesos de resistencia frente a una historia de afectaciones durante los mismos años. En palabras de William:

“Pues al principio nosotros nos unimos con otras organizaciones, que con los indios Pijaos, que con las mujeres de la red de mujeres chaparralunas y se presentaban así como las necesidades de cada sector. Por ejemplo nosotros con el acceso a salud, que una mujer trans enferma, que un chico gay con un ojo malo y pues claro ya desde esos espacios nosotros podíamos ayudarles”

Teniendo en cuenta que el trabajo como organización social no solamente implica su representación en los ámbitos jurídicos o más burocráticos sino también el constante trabajo

en los procesos de sociabilidad y de experiencias más íntimas de la vida de cada una de estas mujeres y hombres:

“pues nosotros, o sea, nosotros primero que todo hicimos un trabajo sicosocial duro apoyándonos y queriendo del uno al otro ¿sí? como esa forma de auto protegerse entre uno mismo, como entre uno mismo y aceptando a los demás como son, porque en la población LGBTI nosotros tenemos entre nosotros mismos enmarcado una cuestión de que uno tiene el ego más arriba que el otro o por la forma de que el uno tiene prótesis y el otro no tiene, entonces en muchas partes esta forma de llevar y de traer y que eso entre nosotros mismos nos volvemos rivales, pero mira que el trabajo que nosotros hicimos fue como socializarlo y decirle ‘mire todos somos un equipo’ entonces nos hemos aprendido como autoestimar y como entre todos llevar como el mismo nivel y de las que tienen aún más pues le ayudan a las que menos tienen ¿sí? Entonces eso ha sido una forma, eso ha sido un trabajo muy grande porque en experiencias por fuera, en muchos lugares y escenarios esa rivalidad existe en toda parte, en todas las personas LGBT, pero uno acá tiene como esa... lo que no ha de faltar el roce, pero ya se olvida se pasa y listo se olvidó”

La Asociación Chaparral LGTBI se encuentra en proceso consolidación de su subjetividad política, si bien el asesinato de Danna en 2017, implicó una renovación en las formas de organización y puso a prueba los aprendizajes construidos durante el año 2016 (CODHES, 2017) La asociación con resiliencia está reconstruyendo sus metas y sanando el dolor. Esto conllevó a generar un proceso de consolidación como un cuerpo colectivo, permitiendo la planeación de acciones que apuntan hacia el reconocimiento de sus victimizaciones en otro nivel.

Dentro de sus estrategias se encuentran algunas exigencias: que el Estado les reconozca como sujetos de reparación colectiva, que se haga justicia con los más de 10 casos de trans feminicidios y personas gais, que las organizaciones sociales apoyen la labor de la asociación y que se continúe con su fortalecimiento y visibilización nacional, que las organizaciones de cooperación internacional, instituciones y ONG continúen dicho fortalecimiento, que las entidades de la administración municipal diseñen e implementen política pública LGTBI del municipio, entre otras (CODHES, 2017, pp. 41-42). Una vez más en palabras de William:

“pues el derecho yo creo que una de las cosas, el derecho al buen nombre, a que a las personas se les reconozca su propia identidad como son, tener que, se les reconozca con, o sea, con proyectos productivos y que se forme esa forma de emprendimiento, de capacidades que hay de las personas ¿sí? porque es que no se buscan las capacidades sino que se busca es señalar y siempre lo mismo. Otra de las formas es que se haga la inclusión en los escenarios, en las partes donde se debe como administraciones, que se tengan a las personas LGBTI mucho que eso es lo que se le hace duro a la administración”

“La diferencia, o sea, hay que seguirle trabajando a toda esa ideología que está marcada y que pues es una lucha, o sea, nosotros como organización la tenemos clara de que cada vez aún más en cada escenario, en cada ida, en cada lucha más nos metemos en que es una lucha constante, extenuante y preexistente de hacer valor los derechos de nosotros, porque igualmente, igualmente sabemos que tenemos que seguirla guerriando a capa y espada de una u otra forma”

Así entonces,

“Por medio de la organización han elaborado procesos pedagógicos con la población de Chaparral en diversos escenarios, con el fin de dar a conocer sus derechos humanos y reclamar políticas públicas que hagan justicia a este grupo históricamente marginado. Por otra parte, la Asociación ha reivindicado la construcción de memoria histórica como una de sus principales aliadas para recordar a las víctimas y reactivar el reinado, como una medida de reparación por los daños que han sufrido, como desplazamiento forzado, transfeminicidio, discriminación laboral y educativa, abuso policial, exclusión institucional y estigmatización” (CNMH, 2018, p. 115).

Por su parte, “la solidaridad ha sido una estrategia clave para resistir las violencias heteronormativas. De esta manera muchas personas han tenido apoyo para iniciar sus tránsitos, enfrentar las violencias de las familias, conseguir trabajo en peluquerías, evadir la soledad, y también sentir que son personas amadas y respetadas. La Asociación LGTBI Chaparral Diversa ha hecho un trabajo de activismo externo hacia las instituciones, pero también un activismo interno para fortalecer a las personas de este sector, reconocer su valor y darles alas para continuar en sus luchas” (CNMH, 2018, p. 116).

Finalmente, siguiendo al CNMH, “las personas de sectores LGTBI de Chaparral hablaron de una peculiar forma de resistencia para recordar a sus muertos y dignificar a las mujeres trans asesinadas, a saber, una *política del duelo*. La heteronormatividad configura una jerarquía entre cuerpos en el que las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas se consideran vidas que no importan, que no merecen ser lloradas” (Ibídem.p.117).

4.1 La Pausa

El 30 de mayo de 2018, a portas de la entrega de este documento, la Asociación Chaparral LGBTI Diversa, recibió uno de los ataques simbólicos más enérgicos, de los que como colectividad habían sido víctimas en el territorio. Quince días atrás (18 de mayo) la gran acompañante de este proceso, en materia investigativa, la profesora Alanís Bello, de la Universidad Pedagógica Nacional realizó una salida de campo con sus estudiantes de la Licenciatura en Educación Comunitaria a este Municipio, con el fin de realizar un intercambio de saberes para posicionar el trabajo que la asociación venía desarrollando en Chaparral, esto a través de la realización de un Mural que define la profesora como “Un homenaje al reinado trans del río Tuluní y a la resistencia de los sectores LGBTI al conflicto armado”

Durante ese encuentro entre estudiantes y miembros de la Asociación, como lo señala, frente a estos sucesos, el comunicado oficial del CNMH señala los hechos así:

“El mural fue gestado como una forma de apoyo de la Licenciatura en Educación Comunitaria de la Universidad Pedagógica Nacional, al proceso de reconocimiento como sujeto de reparación colectiva que actualmente adelanta la Asociación Chaparral Diversa LGBTI.

La Universidad solicitó un permiso a la alcaldía de Chaparral para hacer el mural (también adjunto). Este permiso fue otorgado, no sin dilaciones, el día 18 de mayo de 2018 (adjunta la autorización). Ese mismo día se hizo el mural junto a los miembros de la Asociación y algunos docentes y estudiantes de la licenciatura. El mural buscó conmemorar a las víctimas de sectores LGBTI del conflicto armado en el sur del Tolima, al igual que la resistencia del reinado Trans del río Tuluní.

Los materiales, la mano de obra y el diseño del mural corrieron por cuenta de la Universidad Pedagógica, y, como institución, nos resulta muy desconcertante que la alcaldía de Chaparral no nos haya brindado seguridad y acompañamiento logístico para realizar el mural. Asimismo, en la fecha en que se construyó este vehículo de memoria, la Alcaldía inauguraba una calle aledaña, justo al lado del espacio donde se ubicó el mural. En esa ocasión los funcionarios del municipio no se acercaron al mural y tampoco hicieron un proceso de sensibilización con la comunidad o la junta de acción local. Lo único que profirieron en acto público, fue decir que había "personas extravagantes que ponían muchos inconvenientes para la gestión municipal".

Sin embargo en la mañana del 30 de Mayo de 2018, la pared en donde estaba ubicado el mural, aparece pintada de blanco y con un letrero que dice HP en una esquina, los habitantes del sector afirman no haber visto a nadie realizar estas acciones y las noticias llegan de parte de la Asociación, quienes con miedo y con profunda tristeza, comunican la situación. Ante ello la profesora Alanis Bello, publica a través de redes sociales la situación:



Alanis Bello

30 de mayo a las 18:31 · 🌐



Este país está infectado de odio ponzoñoso. Hace 15 días la Universidad Pedagógica acompañó a la Asociación Chaparral Diversa en la construcción de un mural para conmemorar a las víctimas de sectores LGBT del sur del Tolima. Hoy ese mural fue borrado y marcado con el insulto: "hps". Eso es lo que nos quieren hacer, borrarlos, aniquilarnos, expulsarnos. Da rabia la forma en que este país trata a sus víctimas, me siento indignada y desesperanzada porque así, borrando a los demás, no se puede construir ninguna paz. Sabe usted lo duro que significa ser borrado? Que lo encuadren? Que lo "limpien"? Que lo silencien con el blanco asqueroso de la muerte? Siento rabia. Toda mi solidaridad con las personas gays, lesbianas, bisexuales y trans de Chaparral, porque todavía tenemos que luchar mucho para que dejen de vernos como cuerpos para odiar.



Fuente: Facebook personal profesora Alanis Bello 30/05/2018

Sin embargo, como recoge el CNMH:

Según la Asociación Chaparral Diversa, luego de construido el mural, la Alcaldía no procuró una jornada de información, sensibilización y diálogo con la comunidad del barrio Versalles, donde se ubicó la pieza, tampoco brindó garantías de seguridad y logísticas para la realización del mural, ni para su conservación. Incluso, el mural se hizo en la pared del Colegio Público

Gabriela Mistral, institución donde tampoco se hizo una jornada de sensibilización a la comunidad educativa para promover el respeto a las víctimas de los sectores LGBT, ni a sus memorias. Y finalmente el CNMH evalúa la falta jurídica por parte de la administración municipal así: “Creemos firmemente que la Alcaldía incurrió en una falta al artículo 2.4.4.1.4 del Decreto 410 del 2018, que estipula que es responsabilidad de las alcaldías y gobernaciones promover entornos no discriminatorios en contra de las personas de los sectores LGBT.”

No obstante consideramos como elementos determinantes la presencia y materialización de estos hechos en base a la polarización política que se vive en el contexto de las elecciones presidenciales, que se estaban llevando a cabo en ese momento y el uso de la mal llamada ideología de género pues el mural fue borrado la semana del 21 de mayo. Además de las dificultades con el gobierno local, el temor por la presencia de actores armados, es muy grave que la comunidad, respaldada por una inacción de la Alcaldía promueva acciones de odio que van en contra de los sectores LGBTI y las víctimas del conflicto armado. Esta borradura representa un duro golpe para el proceso de visibilización de las víctimas de los sectores LGBTI de Chaparral, ya que se sienten amenazadas y acorraladas por este ultraje a su memoria, además que sienten la falta de apoyo institucional (de la Alcaldía) y de la comunidad de Chaparral.

En este momento, la Asociación decidió detener sus acciones políticas en el territorio porque sienten que no hay garantías de seguridad ni respeto para seguir adelante, según afirma, William Álvarez, presidente de la Asociación. La Asociación está aterrorizada porque, como

ya han sido víctimas de los actores armados, no descartan que la borradura del mural haya sido promovida, ya sea por la comunidad, los actores armados que hacen presencia en el territorio o la delincuencia común.



ASOCIACION LGBTI CHAPARRAL DIVERSA
NIT: 901.026.372-6

Chaparral, 31 mayo de 2018

Doctora:
ADRIANA SERRANO
Coordinadora Identidad Género
Centro de Memoria Historica
Ciudad

Asunto: "NOS SENTIMOS EN RIESGO ASI QUE DECIDIMOS PARAR"

Respetada Doctora:

Si bien es cierto que los dedos de la mano son diferentes y cada uno en sí mismo no pueden hacer una función específica, ellos deben unirse para ejecutar una función como: escribir, abrir algo, para tocar a la puerta y por qué no hasta para orar, en fin tantas otras labores, siempre guiadas o comandados por una orden directa del cerebro. Amen lo anterior los miembros de una sociedad deben interactuar entre ellos y relacionarse para crear un tejido social, construir comunidad, velar por el desarrollo de su región y aportar con sus saberes al progreso de la misma y como cabeza de este cuerpo vivo las autoridades deben escuchar, respetar la diversidad de sus integrantes y buscar la armonía entre sus iguales, garantizando que cada uno de ellos tenga el espacio necesario para su desarrollo personal, como también el colectivo.

Con oprobio y desconfianza vemos que nuestro entorno estas garantías mínimas no se están dando. A pesar de contar con el apoyo irrestricto de organizaciones e instituciones de carácter nacional y departamental que han evidenciado nuestra lucha constante por acabar con la estigmatización, la homofobia y la transfobia en el municipio de chaparral. Esfuerzos infructuosos, pues los hechos por sí mismos hablan por sí solos, mermando vitalmente nuestros ánimos y la esperanza de continuar por los caminos para la construcción de una paz estable y duradera, un gozo efectivo de nuestros derechos y aún más el anhelado derecho a la no repetición.

En estos hechos aparentemente para muchos insignificantes, nosotros como colectivo LGBTI vemos como seguimos siendo vulnerados y vulneradas por parte de todos los actores en el municipio, sintiendo más una amenaza latente asía nuestra integridad, que un respaldo eficiente para lograr la reconciliación.

Carrera BNº 9- 32 Centro. Teléfonos: 3132088256- 3212585500
Chaparral Tolima

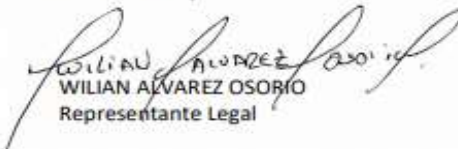


ASOCIACION LGBTI CHAPARRAL DIVERSA
NIT: 901.026.372-6

En consecuencia de lo anterior decidimos tomarnos un receso largo hasta que veamos garantías para continuar con nuestro trabajo. Con esto, no queremos decir que cerramos las puertas al dialogo con los actores para trabajar en equipo y aportar con nuestros saberes e engranaje que permita el desarrollo de nuestro municipio seguiremos interesados e interesadas en sensibilizar a las comunidades y hacerles ver que nuestra presencia y nuestro trabajo es un aporte importante, decidido y definitivo para la construcción de la paz y el tejido social de nuestro municipio, entre tanto seguiremos cualificando y preparándonos para en otros momentos poder ejercer nuestro trabajo organizativo con la libertad como bandera y como derecho; para el proceso pero no lo claudicamos.

Agradecemos a todas y todos que nos han acompañado y estamos seguros que nuestra historia ya es memoria.

Cordialmente,



WILIAN ALVAREZ OSORIO
Representante Legal

Carrera 8Nº 9- 32 Centro. Teléfonos: 3132088256- 3212585500
Chaparral Tolima

Comunicado oficial de la Asociación Chaparral LGBTI Diversa dirigido al CNMH publicado en

<http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/correo/externos/Boletines-2018/06-06->

[18_comunicado-rechazo-actos-violentos/comunicado.html](http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/correo/externos/Boletines-2018/06-06-18_comunicado-rechazo-actos-violentos/comunicado.html)

Ahora, como lo señala Nancy Prada en el reportaje Voces Incómodas (2017)

“la violencia que han sufrido las personas de los sectores LGBT además de los impactos personales en sus proyectos de vida y su integridad, han tenido consecuencias en su colectividad. Ha retrasado en muchos territorios el avance que llevaba el movimiento LGBTI en esas regiones, estas personas han tenido que esconderse, han tenido que salir o han tenido que bajar el perfil de su activismo y esos son consecuencias colectivas de esas violencias”

Esto es un ejemplo específico de esa relación de las violencias cotidianas, las discriminaciones por orientaciones sexuales e identidades de género en ese continuum de violencias. Es decir, en donde la violencia estructural se perpetúa a través de la presencia del conflicto armado en el territorio, pues encuentra ejercicios de coerción a niveles en los que la vida misma es lo que se pone en juego.

Como hechos lamentables y completamente repudiable son estos ejercicios de “borradura” como lo señala Alanis Bello, de la memoria de las mujeres trans del Chaparral, y respaldamos la lucha de todas las valientes y poderosas mujeres trans del municipio de Chaparral; y elevamos por supuesto su reclamo porque como dice Kamila “Nuestros muertos también valen” esperamos que la organización retome pronto sus acciones en el territorio, para con la esperanza puesta en el cambio transformemos nuestros territorios, cierro este acápite retomando uno de los principios de resistencia profunda que distinguen a nuestras participantes “Porque podrán cortar todas las flores, pero no acabarán con la primavera”

REFLEXIONES FINALES

Si bien hasta el primer decenio de los años 2000, los estudios e investigaciones alrededor del tema de personas de los sectores sociales LGBTI como lo señala Albarracín (2010) “En relación con los estudios sobre los derechos de la población LGBT el desinterés académico aumenta sustancialmente. En Colombia los estudios sobre los derechos de la población LGBTI son escasos y han estado limitados al derecho constitucional, y en la mayoría de ocasiones han estado destinados a producir conocimiento para debates políticos” en la actualidad se evidencia un interés importante por este tema, pero no solo desde las ópticas de los estudios de género, sino desde una mirada interdisciplinar.

A través de la revisión documental que realizamos se evidencia que muchas estructuras académicas han tomado los procesos de movilización social, como foco de estudio y existe en la actualidad un número importante de abordajes investigativos alrededor del tema; es decir, un interés desde la academia muy serio en los últimos tiempos. Esto no sería posible sin el andamiaje estratégico que resulta efectivamente nuevo pero que es del todo una muestra del *movimiento del poder* como lo señalaría Tarrow.

Alrededor de ello, se considera que en relación a los procesos de transformación cultural, que es en últimas lo que procura la lucha de los sectores sociales LGBTI en Colombia, ha venido ampliándose desde lo técnico aunque a pasos lentos –como en cualquier apuesta de transformación de este tipo-, pero afortunados en nuestros territorios. Ahora, claramente con ello, no se pretende afirmar que se haya dado el paso hacia una transformación efectiva de nuestra sociedad, pero sí reconocer los cambios que se vienen dando en materia de ampliación del canon de la ciudadanía.

En relación a la alianza estratégica que ha dado lugar al posicionamiento de los sectores sociales LGBTI en Colombia, es importante señalar las transformaciones y las luchas de poder que ha tenido esta “comunidad”. En el recuento histórico que se presentó en el primer apartado del documento se intentó justamente ilustrar la diferencia en el lugar de la agencia en la agenda como sector social, ejercicio que resulta ser vital; pues mientras algunas de las personas de estas siglas enfocan su lucha en acceso a derechos de inclusión se evidencia lo que Nancy Fraser (2006) llamaría estrategias afirmativas para reparar la injusticia, “intentan corregir los resultados desiguales de los acuerdos sociales sin tocar las estructuras sociales subyacentes que los generan” las mujeres trans, aún buscan la oportunidad de acceso a derechos fundamentales, como la vida, la educación y el trabajo digno lo que Fraser llamará las estrategias transformadoras que buscan corregir los resultados injustos, reestructurando, precisamente, el marco estructural subyacente (...) mientras que la afirmación se centra en los resultados, en el estado final, la transformación aborda las causas últimas (Fraser, 2006, p. 35). Posiciones y lugares de lucha que evidentemente han desencadenado la organización de colectivos de personas trans, que buscan intervenir en las decisiones, acciones y por supuesto presupuestos encaminados en el fortalecimiento y la garantía plena de sus derechos como lo señala Lulú: “Nada por nosotras, sin nosotras” lo que apunta en la actualidad hacia una red de trabajo a nivel nacional, que impulse la garantía de derechos básicos de esta población.

En ese sentido, lo que también se evidencia es la pugna de este concepto de diversidad sexual y es que no obstante, es importante resaltar el protagonismo, que históricamente han tenido las mujeres trans al ser la *cara visible* de los sectores sociales LGBTI, esto en materia de la

deuda que tenemos con las personas trans, en la lucha por sus derechos básicos y contra la discriminación de la cual han sido víctimas, no solo frente en relación a la sociedad en general, sino hacia adentro de los sectores sociales LGBTI, pues como diría la activista Daniela Maldonado de la Red comunitaria trans “Las personas trans NO somos peligrosas, estamos en peligro”

Y es que esta afiliación a los grupos minoritarios, como una apuesta de los discursos liberales para la inclusión del otro que no es un nosotros, el otro - joven, el otro - negro, el otro – mujer, el otro-indígena, es una apuesta en línea con ese paradigma colonial, como lo señala Ochy Curiel (2010):

“se concibió como algo único, desde UNO- centro-europa, lo UNO-hombre, lo UNO- blanco- lo UNO-heterosexual, lo UNO- razón, UN-lugar, UN espacio y UN tiempo. Pensar en el “Otro”, la “Otra,” ha sido posible sólo y en función siempre de ese UNO. Los que han sido considerados los otros, las otras, se convirtieron en “su necesidad” pues es desde esos “otros y otras”, considerados no aptos para el proyecto, que esa modernidad ha sido posible. Esta es su base ontológica” (Curiel, 2010, p. 87).

No obstante, en contextos, rurales donde con fines políticos las alianzas estratégicas aún son concordantes con la configuración de identidades situadas históricamente, como en el caso de las mujeres trans de Chaparral que atienden a lógicas interseccionales de opresión, violencias estructurales y continuas en el tiempo, ellas cumplen con estas múltiples identidades de mujeres trans, campesinas y “sin tantas comodidades económicas” que como lo manifestaba Daniela tienen el interés de *“Trabajar por la comunidad en general, no solamente LGBTI sino con todo el mundo para generar progreso en nuestro territorio”*

Con el fin del conflicto armado con las FARC-EP, la situación de personas LGBTI se enmarca en un proyecto social de resistencia como un sector social consolidado, un proyecto que defiende la vida y que busca incidir en contextos ya no solamente urbanos, sino que deviene en un retorno a lo rural que durante más de cincuenta años estuvo aislado de los avances en materia de estas luchas. A su vez, y a partir de diversas agendas y un proceso de empoderamiento importante en todo el territorio nacional, cobra un lugar de enunciación, de visibilidad, existencia y representación, que como lo señala Claudia Rivera (2013) sobreviene a la estrategia de desplazamiento que realiza la ideología dominante para no mostrar las relaciones materiales que implican estar al margen del régimen político de la heterosexualidad obligatoria (p.93)

Por otro lado, es importante señalar que en el contexto rural -como lo evidencia el segundo capítulo-, se recrudecen todas las violencias estructurales cuando de heterosexualidad normativa hablamos; sin embargo, también se muestra que estas luchas individuales por el respeto y la aceptación de la diferencia cobran sus frutos con el tiempo. En este caso, la historia de vida de Daniela, abrió las puertas y las mentes de la comunidad chaparraluna para que al día de hoy el tránsito en este caso de Yeimmy fuera mucho menos accidentado y esto por supuesto posibilita ejercicios de filigrana frente a la construcción de la mujer que Yeimmy es el día de hoy.

Estas configuraciones identitarias que sobrevinieron a todas las dificultades no solo por parte del discurso de género hegemónico, sino en un marco de conflicto armado y que hoy se

proyectan como liderazgos a nivel nacional en materia del impacto diferencial que en un contexto como este implica, para la configuración de su subjetividad política, tiene unas características particulares y unos repertorios modulares, que también son transgresores. Los espacios de colectivización de las actividades entre las mujeres trans están demarcados por fuertes ejercicios de segregación cultural, como ya se ha presentado en este documento; sin embargo es muy interesante entender los procesos de socialización plenamente política de estas mujeres alrededor de la fiesta, el reinado, el trabajo sexual, la peluquería, etc.; ejercicios que ellas han convertido en espacios de resistencia, desde donde construyen, se empoderan y sobreviven a la violencia.

Estos espacios que resultan también censurados ante nuestros conservadores ojos, que se resisten a ver un cuerpo femenino disfrutando de sí mismo, pero que al tener la posibilidad de ocupar el espacio público, en donde como lo señala Alanis Bello “puedan ser reconocidas como sujetos políticos, (espacios como) el reinado de belleza se convierten en una forma de construir una geografía para reclamar una existencia, sin discursos políticos sin teorías sociológicas sin citar a Marx ni a Weber, no! Lo construye desde el cuerpo, el cuerpo que es el manifiesto político trans y este manifiesto político trans merece ser contado honrado” (2018)

Referencias Bibliográficas

- Acevedo, J. (2009) Juventud y revolución. Mayo del 68 en el sistema mundo. Revista Historia de la Educación Colombiana, 12 (12), 155-173.
- Albarracín, M. (2010) Corte Constitucional y movimientos sociales: El caso de la movilización legal para el reconocimiento de las parejas del mismo sexo. Avance estudio de caso proyecto OtherAmericas / Otros Saberes. Recuperado de <https://lasa.international.pitt.edu/otrossaberes/uploads/081710-avance-estudio-de-caso-movilizacion-legal-de-parejas-del-mismo-sexo.pdf>
- Alcaldía de Chaparral. (s.f.). Información del Municipio. Recuperado de <http://www.chaparral-tolima.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- Alvarado, S.; Botero, P. & Ospina, H. (2010) Subjetividades políticas: Sus emergencias, tramas y opacidades en el marco de la acción política. Mapeo de 61 experiencias con jóvenes en Colombia. En: Utopía y Praxis latinoamericana, v.15, n.50 Maracaibo, Venezuela.
- Arango Gaviria, L., & Bello Ramírez, J., & Ramírez Ramírez, S. (2013). GÉNERO, BELLEZA Y APARIENCIA: LA CLIENTELA DE PELUQUERÍAS EN BOGOTÁ. Nómadas (Col), (38), 185-200.
- Arévalo, L. (2017). Quintín Lame, símbolo de una lucha indígena que permanece viva. Las dos Orillas. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/quintin-lame-simbolo-de-una-lucha-indigena-que-permanece-viva/>
- Arendt, H. (1993) La condición humana. Ediciones Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Ávila, S. (2013) Cuerpos del bajo mundo: prostitución y violencia en Colombia. Universidad de los Andes. Bogotá.
- Betancourt, G (2012) Imitar y castigar: La ortopedia social en los cuerpos de hombres y el arte de la normalización de género. Tesis de grado. Universidad Nacional de Colombia.
- Bello, A & Parra, G (2015) Cárceles de la muerte: necropolítica y sistema carcelario en Colombia. universitas humanística no.82 julio-diciembre de 2016 pp: 365-391
- Borderline, L. (2011) Divas, tacones y pelucas: performance, teatralización, dramaturgia y puesta en escena del cuerpo y el género en sujetos trans: travestis, transformistas, transexuales, transgeneristas y yo. Universidad de Antioquia. Departamento de Antropología.
- Buriticá, I. (2013). El discurso antagónico de la sexualidad y la participación ciudadana: el caso de las travestis.
- Butler, J. (1993). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista*, 18(9), 296-314
- Butler, J (2000) El Marxismo y lo Meramente Cultural. New Left Review N 2 Mayo-Junio, 2000. 109-121 recuperado de

https://newleftreview.org/article/download_pdf?id=1939&language=es consultado 25 de Abril de 2018

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo* Buenos Aires: Paidós

Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) *Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). *Un carnaval de resistencia. Memorias del reinado trans del río Tuluní*. Bogotá.

Colectivo León Zuleta (2008) *Historia del movimiento gay en Colombia*. Recuperado en <http://www.45-rpm.net/palante/historia.html>

Colombia Diversa (2012) CUANDO EL PREJUICIO MATA INFORME DE DERECHOS HUMANOS DE LESBIANAS, GAY, BISEXUALES Y PERSONAS TRANS EN COLOMBIA 2012. En línea, <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/documentos/informes-dh/colombia-diversa-informe-dh-2012.pdf>

Cornejo, M. (2008) *La Investigación con Relatos de Vida: Pistasy Opciones del Diseño Metodológico*. PSYKHE2008, Vol.17, N° 1, 29-39.

Corredor, C; Ramírez, A.(s.f) *El Movimiento LGBTI en Colombia - Documento Estado Del Arte: Sector LGBT*. Planeta Paz - Comisión de Prácticas Sociales recuperado de <http://www.choike.org/nuevo/informes/687.html>

Curiel, O. (2010) *El Régimen Heterosexual de la Nación Un análisis antropológico lésbico-feminista de la Constitución Política de Colombia de 1991*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Antropología.

DANE (2006). *Proyecciones de población*. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/MProyeccionesMunicipalesedadsexo.pdf

El Espectador. (2017). *En la cuna de las FARC*. Recuperado de <https://colombia2020.elespectador.com/politica/en-la-cuna-de-las-farc>

Esguerra, C. (2002) “Del peccatum mutum al orgullo de ser lesbiana. Grupo Triángulo Negro de Bogotá (1996 - 1999)”. Tesis para optar por el grado de antropóloga. Universidad Nacional de Colombia. Mención meritoria.

Fraser, N. (1999) *Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente*. En: Ecuador Debate. Opinión pública. Quito: CAAP pp. 139-174.

Foucault, M. (1998) *Por qué hay que estudiar el poder: la cuestión del sujeto*. Revista Texto y Contexto, número 35. Universidad de los Andes (abril-junio). Bogotá

Gama, J. (2015) NI DELINCUENTES, NI PUTAS, NI PELUQUERAS. Estereotipo De Mujeres Trans Construido Por La Prensa En Contraste Con Historias De Vida Dentro De La Vivencia En Diversidad De Genero. Trabajo de grado. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

García, A. (2010) TACONES, SILICONAS, HORMONAS TEORÍA FEMINISTA Y EXPERIENCIAS TRANS EN BOGOTÁ. Tesis Maestría en estudios de género. Universidad Nacional de Colombia.

Gómez, C. (2008) “logros y desafíos del movimiento LGBTI de Bogotá para el reconocimiento de sus derechos - una mirada Desde la acción colectiva, las estructuras de oportunidad y la política cultural” Trabajo de Grado. Universidad Javeriana.

Gómez, A. (2016) “Siete claves: la paz de La Habana para dummies” Artículo ¡PACIFISTA! Recuperado de <http://pacifista.co/siete-claves-la-paz-de-la-habana-para-dummies/>

Guber, R. (1990). El salvaje metropolitano: a la vuelta de la antropología postmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires: Editorial Legasa S.A.

Laclau, E; Mouffe, C (1997) Hegemonía y Estrategia Socialista: hacia una radicalización de la democracia. Madrid: Siglo XXI

Mouffe, C. (2007) En torno a lo político traducido por Soledad Laclau, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.

Observatorio de Derechos Humanos. (2007). Diagnostico Departamental Tolima. Recuperado de <http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/DiagnosticoEstadisticoDepto/dd/2003-2007/tolima.pdf>

Planeta Paz (2002) Documentos De Caracterización Sectorial – Sector LGBTI Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas. Planeta Paz. Bogotá.

Prada, Herrera, Lozano y Ortiz (2012). ¡A mí me sacaron volada de allá! Relatos de vida de mujeres trans desplazadas forzosamente hacia Bogotá. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Prada, N., Torres Millán, F., Sánchez Buitrago, M., Ramírez, F., & Suárez, P. (2017). Todo debate es ideológico. Reflexiones acerca de la ‘ideología de género’. Polisemia, 12(22), 115-125. doi:<http://dx.doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.12.22.2016.115-125> recuperado 20 de marzo de 2018.

Sautu, R; Boniolo, P; Dalle, P; Elbert, R.. (2006) Manual de Metodología. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.

Spradley, J. (1979). La entrevista etnográfica. Nueva York: Holt, Rinehart & Winston

Torres, A. (2017) “El sujeto como desafío político, ángulo de conocimiento y campo problemático. Una aproximación desde el pensamiento de Hugo Zemelman En:

Cátedra doctoral: Educación, política y subjetividad. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia. pp. 187-206

Velandia, M.A. (2007). "Un movimiento de liberación homosexual? Para qué? Sí yaestoy liberado!" [en línea], disponible en:<http://manuelvelandiaautobiografiayarticulos.blogspot.com/2007/12/un-movimientode-liberacin-homosexual.html>, recuperado el 23 de Abril de 2018

Vignolo, P. (2009), Ciudadanías en escena. Performance y derechos culturales en Colombia. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de ciencias Humanas.

Zemelman, H.(1987). Uso crítico de la teoría. El Colegio de México. México DF.

Zemelman, H. (1992) Los horizontes de la razón II: Historia y necesidad de utopía. Anthropos Editorial, Barcelona, España